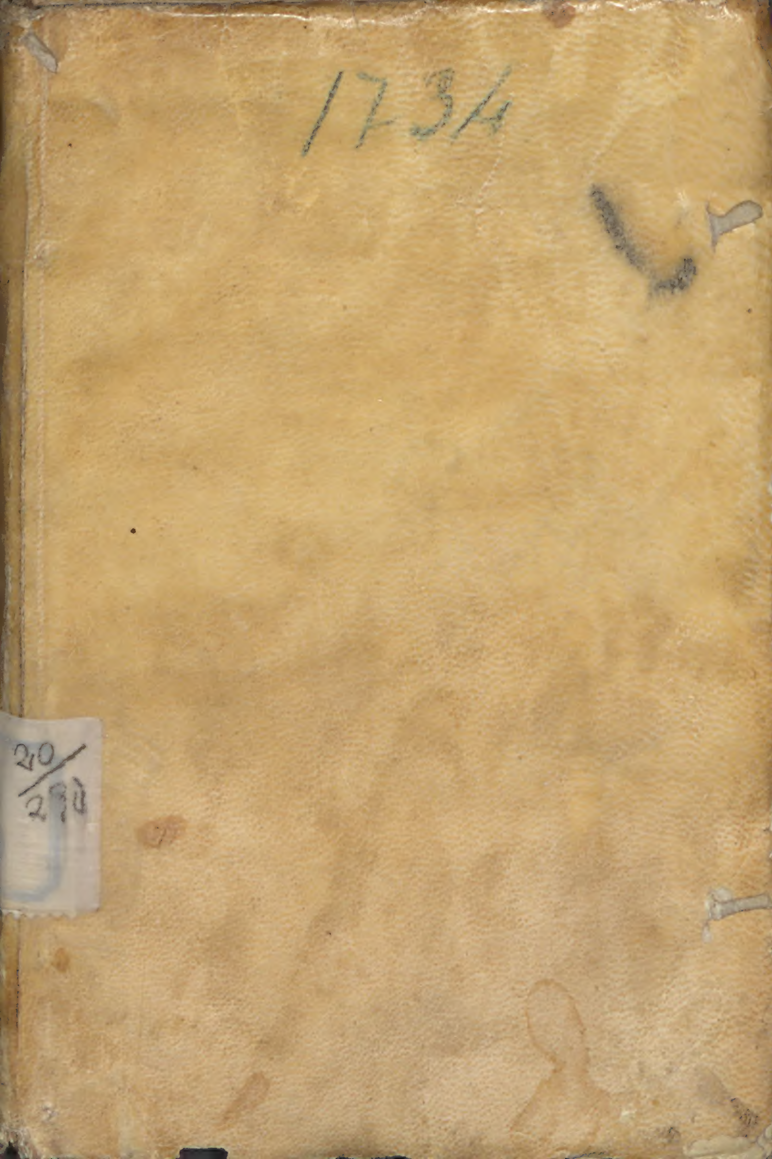
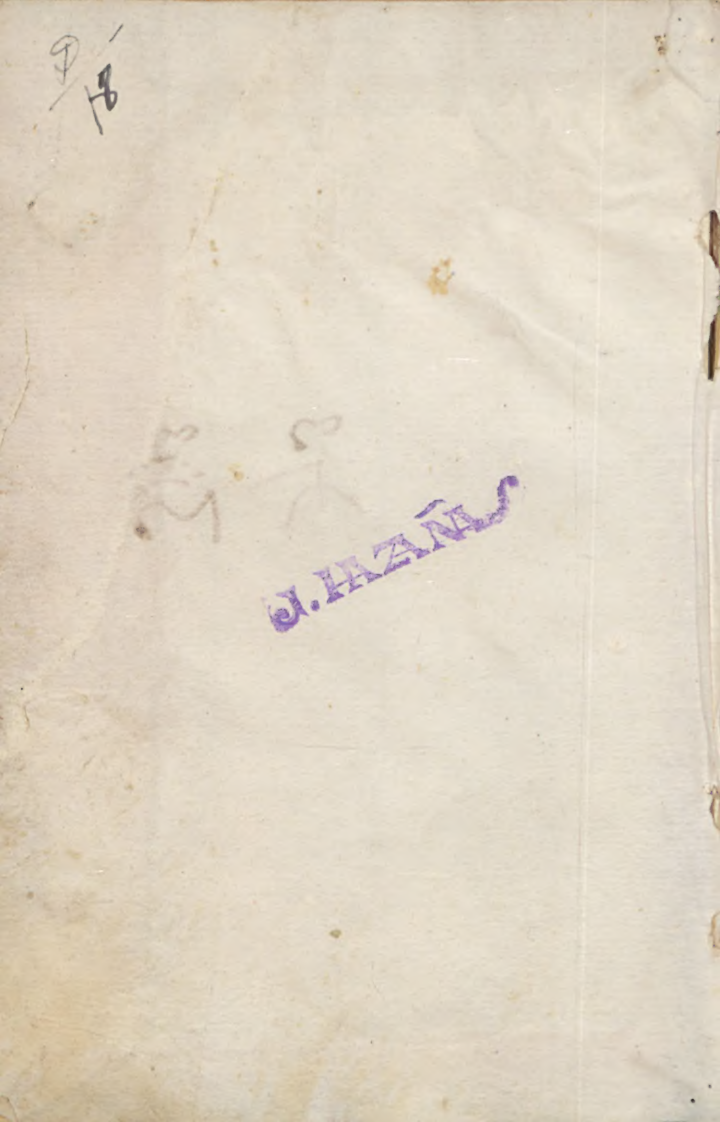

1734
20/
284



VIDA ABREVIADA
DE LA
VEN. MADRE SOROR FRANCISCA DOROTEA,

Fundadora del Religiosissimo Convento de Dominicas Descalzas de Sevilla,
Que para extender sus noticias con mas facilidad à los devotos que las ignoran, y avivarlas en los que las saben,
De orden Superior, y à instancias de dichas Religiosas

Dá á luz, y dedica

A MARIA Sma. N. Sra.
VENERADA EN SU CELEBRE IMAGEN
DE LOS REYES,

POR MEDIO, Y CON EL FAVOR DE los dos Ilustrissimos Cabildos, Eclesiastico, y Secular de dicha Ciudad, Protectores de la Beatificacion de la Sierva de Dios,

Don Juan Joseph Illanez,
Presbytero.

VIDA ABREVIADA
DE LA
VEN. MADRE SOROR
FRANCISCA DOROTEA,

Fundadora del Religiosissimo Convento de Dominicas Descalzas de Sevilla,

Que para entender las noticias con mas facilidad à los devotos que las ignoran, y añadidas à los que las saben,

De orden Superior, y à instancias de Almas Religiosas

Da à luz, y dedica

A MARIA Santa N. Sra.
VENERADA EN SV CELEBRE IMAGEN
DE LOS REYES,

POR MEDIO, Y CON EL FAVOR DE los dos Ilustrissimos Cabildos, Eclesiastico, y Secular de dicha Ciudad, Protectores de la Beatificacion de la Sierva de Dios.

Don Juan Joseph [illegible] Presbytero.


J. LAZAÑA


N. S. DE LOS REYES.

A MARIA SANTISSIMA Nra. Sra. Reyna de los Reyes, que con eſſe glorioſo titulo ſe venera en ſu Capilla Real, ſita en la Santa, Metropolitana, y Patriarcal Igleſia de Sevilla, por medio, y con la proteccion de los dos Iluſtriſsimos Cabildos Ecleſiaſtico, y Secular de ella.



SEGUNDA VEZ ſe preſenta à V.S. Illmas. la Venerable Madre, y digna Hija ſuya, Soror Franciſca Dorotea, que Madre la experimentò Sevilla en ſus piedades, y en la grata correſpondencia de V.S.Illmas. por tres reſpectos la conſidero Hija; por abrigada en ſu generoſo materno ſeno quando empezó à vivir en ella; por nacida, en ella tambien, para el Cielo, quando muriò, principal nacimiento de los Santos; y por el

Se dedicò la primera Vida extenſa à los dos Cabildos

alentado esfuerzo de darla à la nueva luz de la adoracion publica: pero no viene como en la primera con los bellos adornos de una acertada pluma, que siendo Jesuita se supone. Sin duda que, no olvidada de su amada humildad, y pobreza, aun entre los inseparables arreos de la Gloria ha hallado modo de componerse, y componerlos con el rudo, y despreciable texido de mis manos para volver á salir aora al mundo con el traje de suplicante, y menesterosa. Lo que solicita es el elevado honor de un Altar, à que es acreedora por su heroica virtud, y de que la tiene privada la violenta injuria de los tiempos: arduo, y alto es el vuelo que intenta, no en el Cielo, donde se anida, y ya descansa, sino en la tierra, en que aun tiene que pretender, y por esso que vencer, y padecer si fuera posible; pero por lo mesmo se vale de V.S.Illmas. que son *Dos Alas de Aguila Grande*,

que

que para logro de esse dificil vuelo se le han dado como à la mysteriosa Muger del Apocalypsis; (1.) que no es nuevo, ni violento aplicar lo que del Cuerpo de la Iglesia se dice à un tan noble, y perfecto miembro suyo, como ni entender en las Alas de Aguila dos Cabildos, Ecclesiastico, y Secular, pues por ellas se hallan en las Letras Sagradas significados con especialidad Moises, y Aaron, (2.) en cuya superioridad Sacerdotal, y Civil està clara la de V.S.Illmas. y su Grandeza; y mas si se añade la propriedad, que en essa Coronada Ave notan Padres, è Interpretes sobre unas palabras de Christo Nuestro Señor, (3.) porque dixo estas San Ambrosio: (4.) *Bonæ Aquilæ circa altare*, y la que advierte Aristoteles para declarar la imagen de los magnanimos, y generosos, (5.) *Magnanimi referuntur ad aquilam*: y con otra alusion muy del caso para la pretension de la Venerable Madre

(1.) Apoc. 12

(2.) Præsertim Moisè, & Aaronè. A Lapid. in Apoc. ubi sup.

(3.) Matt. 24. 28.

(4) De Sacramentis. Lib. 4. c. 2

(5.) In Physiognomia.

dre, porque la Aguila, y el empeño de sus alas en su vuelo sublime era el medio de lograrse la Apotheosis, Deificacion, ò Santificacion ethnica, de que aun existen medallas con la imagen del Elevado à essa gloria, y en el reverso lo que se la conseguia, que es una Aguila volando con este epigraphe: *Consecratio*; vanas sombras, à que se siguió disipandolas el verdadero esplendor de la Beatificacion, y Canonizacion Christianas. Altar, pues, solicíta con las alas de V.S. Illmas. la Venerable Madre, que serà el Mayor en Sevilla, como es el mayor en ella el culto de Dios, à que se dirige, especialmente en su Templo Maximo, donde estaba para decir, que aun sus piedras, quando no las tuviera suspensas, è immobles la Arquitectura, lo haria su admiracion. Dixe, Señores Illmos. una ara, y debì decir dos; una de honor para sì como Bienaventurada, y digna, otra para mi de refugio

gio por miſerable, y ſin meritos;
aquella para ſer implorada con gran confianza, eſta para ſuplicar yo à la ſombra de. V S. Illmas con algun aliẽto; y qual mas de mi obligacion, y del agrado de la Uenerable Madre que la de ſu Amada, la Glorioſiſſima *REYNA DE LOS REYES*, de quien no puedo contenerme en repetir la decantada diſcreta expreſsion, que ſe atribuye al Señor Felipe Quarto: *Imagen de los Reyes, y Reyna de las Imagenes*? He llegado, como con las Mageſtades terrenas ſe practíca, protegido de dos tan Grandes Señores al centro que buſcaban eſtas lineas, al ſolio, y à los pies de la Reyna de los Reyes, y (6.) por quien reynan, donde profundamente reconocido à la honra, y proteccion de U.S.Illmas. me es ya preciſſo con ſu licencia, que me daràn guſtoſos, volver mi reſpecto à la Sacra Mageſtad, que por el de U. S. Illmas. eſpero me atienda, elevando, y perficionando aſsi mi Dedicatoria:

(6.) Prov. 8.

AUGUSTISSIMA, Y Santiſsima Reyna de los Reyes, y de todos los Santos.

A TI, SEñORA, OFRESCO reverente eſta Vida de tu Sierva, que fuiſte ſiempre ſu vida; à ti, de quien, deſde que te viò, le era la auſencia una muerte, y aſsi para conſolarſe, y ſuplirla en ſu preciſſo retiro, y clauſura religioſa, conformó la Sagrada Imagen, ſus primeras continuas delicias, á tu ſemejanza haſta en el nombre, eſcogiendolo por glorioſo renombre, y titulo de la gran Fundacion, y nobiliſsimo Mayorazgo de ſu Iluſtre Convento; à ti, à quien èl, y toda Sevilla debe quanto para el Cielo, y para el mundo nos adquiriò en ſu milagroſa Conquiſta, empreſſa tuya, tu gran Favorecido, y Caudillo

San

San Fernando, en cuyo precioso incorrupto cuerpo, y el del Glorioso San Leandro, que como en el regasso de una amorosa Madre das descanso, y alto honor en tus aras, considera mi piadosa esperanza significado, y aun seguro, el materno agrado con que admites los fervorosos obsequios (de cuyo merito me he valido) de los dos Ilustrissimos Cabildos, siendo del Eclesiastico prenda, y representacion el santo Arzobispo, y del Secular el Rey Santo; á ti, ultimamente, à quien debo, no este levissimo obsequio, que solo podrà serlo à tus benignissimas piedades, sino todos los alientos de mi alma, â que en fin da valor, y aprecio la Imagen, y Sello de el Supremo Rey tu Hijo. Admitela, pues, Señora, en tu soberana proteccion, y experimentenla especialissima mis dos Ilustrissimos Valedores, colmandolos de felicidades, y assis-

tiendoles en el noble empeño de elevar de la tierra à tu amante, y amada Sierva, que piadosamente creemos te corteja en el Cielo gloriosa.

SEñORA,

Vuestro indigno esclavo

D. Juan Joseph Illanez.


APRO-

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON Luis Ignacio Chacon, Arcediano de Niebla, Dignidad de la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla.

DE comiſsion de el Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de mi Santa Patriarchal Igleſia, he leído con imponderable guſto el Epitome de la ſingular vida de la Venerable Madre Soror Franciſca Dorotea, Fundadora de el Religioſiſsimo Convento de Dominicas Deſcalzas de eſta Ciudad, eſcrito por el ſeñor Don Juan Joſeph Illanez, y haviendo de dar mi dictamen, digo ſer dicha no pequeña de el Author aver hallado ſugeto digno de ſu docta pluma: y gloria no comun de la Venerable Madre lograr Hiſtoriador tan Sabio, que con las luces de ſu eloquencia traslade al papel todo el eſplendor de ſus virtudes.

Acreedor es él Author á los mayores aplauſos, por aver reducido à breve ſumma (con tanta claridad, y acierto, que el mas leve apice de perfeccion no ſe oculte à la viſta menos perſpicaz) las gigantes virtudes, y acciones iluſtres de eſta Religioſa Heroína, Caudillo de almas fuertes, que con varonil eſpiritu pretenden eſcalar el Empyreo.

Eſtos raſgos de ſu pluma ſon rayos de luz, deſtellos de ſu ſabiduria, que à excuſas de ſu modeſtia, nos hacen patente el caudal de eſcogidiſsimas noticias, con que ſe iluſtra ſu alma. No pare-

¶¶ 2 ce-

çerà hyperbole de mi afecto esta sincera expression de mi dictamen: quando todos saben, que la naturaleza, y Dios Author de ella se complacen, y glorían de reducir à compendio sus mayores, y mas excelentes obras; sin duda porque este es el mas claro argumento de su sabiduria. Qué cosa mayor, ó mas excelente, que el Universo; y todas las perfecciones de él compendió Dios en solo el hombre microcosmo, ó pequeño mundo; y de la formacion de este inferimos ser admirable la ciencia de Dios: asi entiende San Basilio Magno aquel verso de David: *Mirabilis facta est scientia tua ex me.* (S. Basilius apud Bellarminum hic Psal. 138. ℣. 5.)

Qué cosa mas sublime, que el Hijo de Dios, Palabra Eterna, y abreviada, porque contraxó su immensidad al pequeño cuerpo de Infante, como dice el Apostol: *Verbum breviatum faciet Dominus super terram,* (Ad Rom. 9. ℣. 29.) y en esto se manifestó Infinita Sabiduria. No tiene comparacion lo finito con lo infinito; pero de lo dicho, guardada la debida proporcion, se convence, no desdice à ingenios grandes el compendiar dilatadas obras: porque esto es testimonio de no vulgar sabiriduria; y tambien serà singular gloria para la Sierva de Dios, porque sus heroicos exemplos seràn mas eficaces, y espiritosos para alentar nuestro desmayo, y fomentar deseos de subir á la mas encumbrada perfeccion: pues de Jesvs su Esposo predixo Isaias: *Consummatio abreviata inundabit justitiam.* (Cap. 10. 21.)

El

El eſtilo del Author es puro, claro, propio, y con mageſtad hermoſo, y agradable. Liberta á nueſtro Caſtellano idioma de la nota, que le atribuye la rudeza, ó la deſidia en regiſtrar los teſoros de ſus voces, la precioſa energia de ſus tropos, y figuras, el artificio ingenioſo de conſtruir ſus periodos. Por la impoſtura de pobre de voces le miran con ceño las Naciones, no dignandoſe de aplicar ſu eſtudio á comprehender idioma, que juzgan tan infeliz, que mendiga explicaciones en Paíſes extraños, y taracea ſu ornato de vocablos, y fraſſes de otros Reynos; pero viendo eſte Epitome, compendio de hablar con elegancia, le admitirán con guſto en ſus eſtantes, y en ſus manos. De eſta ſuerte ſobornado ſu entendimiento ſe introducirá á ſus corazones el deſeo, y amor á la virtud, dominarà ſus almas el aprecio de la Santidad de la Sierva de Dios: y eſtimarán á nueſtra Nacion, que puede hablar muy bien con ſus nativas voces entre ſus mas eruditos, y eloquentes Authores.

Pero ciñendome á los preciſos terminos de mi comiſsion, digo, no contiene eſta obra coſa, que ſe oponga à los dogmas de nueſtra Catholica Fè, ó que diſuene á las buenas coſtumbres; antes ſi una eficacia ſuave, y vigor del Cielo para perſuadir la practica de las virtudes Chriſtianas. Aſsi lo ſiento (ſalvo meliori) en Sevilla 29. de Marzo de 1734.

Doct. Luis Ignacio Chacon.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que toca à esta Jurisdiccion doy licencia, para que se pueda imprimir el Compendio de la Vida de la Venerable Madre Soror Francisca Dorotea, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el señor Doctor Don Luis Ignacio Chacon, Arcediano de Niebla, Dignidad de esta dicha Santa Iglesia, à quien por mi fue cometida; con tal, que al principio de la impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Fecha en Sevilla à veinte y quatro de Marzo de mil setecientos y treinta y quatro años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor

Francisco Ramos, Notario.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. Mro. NICOLAS de Estrada, de la Compañia de Jesus, Prefecto General de Estudios, que ha sido, en su Colegio de San Hermenegildo, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

ADemàs de el honor reconozco el agassajo, que me franquea el Sr. Don Geronymo de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago, Inquisidor Fiscal en el Santo Oficio de Sevilla, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de este Reinado, remitiendo à mi censura la vida abreviada de la Ven. Madre Sor Francisca Dorotea, &c. pequeño rasgo de la noble pluma del Sr. D. Juan Joseph Illanez, corto empleo para el quantioso caudal de toda literatura, asi divina, como humana, que si ha dias que incansablemente adelanta, con no menor teson guarda, esconde, y quasi sepulta el Author, merecedor por esto, de que se le requiera de parte del Publico con la grave sentencia del Eclesiastico: (cap. 41.) *Sapientia abscondita, & Thesaurus invisus, quæ utilitas in eis?* Tan pobre es de animo, como rico de bienes de fortuna, el que los condena à reclusion perpetua; y corre parejas con el ignorante, el que reserva para sì las luces de la ciencia: pudiera apremiarsele con el mandato executivo de Salomon: *Deriventur fontes tui foras, & in plateis aquas tuas divide,* (Prover. c. 5.) que

tanto

tanto el manantial es mas caudaloſo quanto mas corren, y ſe diltatan ſus raudales, fecundando eriazos, y aplacando ſedes; ſin que deba temer mermas de ſu caudal la fuente, que prodiga ſe deſpoſſee, que tanto es mas rica quanto mas derrama; aſsi ſin implicacion continua immediatamente el Sabio: *Habeto eas ſolus*; que ſuyas ſon, aunque mas corran, y aunque ſean agenos los vaſos en que ſe depoſitan. Pudieramos en fin eſtrecharle con el tragico exemplar del Evangelio en aquel Siervo, tan diligente en guardar, quanto debiera ſer en ſacar à plaza, y poner en tabla el dinero, que por conſervarlo lo amortajò, *repoſitam in ſudario*, y lo enterrò para aſſegurarlo, perdiendo por guardoſo redditos, y principal. Pero no ſoi cenſor, de la perſona; ciñome á lo que ſe me manda, que es la cenſura de la Obra.

A la primera viſta della el noticioſo de los fondos del Authór, quizà ſe dexarà dezir: *Es poco, y tarde*, Pero à la reviſta, reflexionando en la labor primoroſa, y magiſtral artificio que en ella ſe regiſtra, por lo que toca al *poco*, deberà dezir: *in tenui labor, at tenuis non gloria*; y por lo que toca al *tarde* avrá de confeſſar, que *ſat citó; nam ſat bené.* En ſola una linea tan ſutil, y delicada, que con dificultad la diſcernia la viſta, tirada ſobre la tabla de Zeuxis, conociò eſte la mano, y la valentia toda del pincèl de Apeles. Y ſi bien ſe advierte no es menos maravilloſa la omnipotencia en la menuda organizacion de un moſquito, que en la baſta armazon de un Elefante. Y quien no ſabe, què

Sæpius

Sapius in libro memoratur Persius uno,
Quàm levis in vastâ Flaccus Amazonide.

En los escritos historicos lo breve, y lo preciso ès á juizio del Maestro mayor de hablar bien lo más bien sazonado, y lo mas dulce: *in pura, & illustri historiâ nihil est brevitate dulcius.* (Tull. de clar. orat.) Y ya ha dias que tengo observado ser mas al gusto del mas inteligente Lapidario el Carbunclo pequeño, mas bien que grande, engastado en oro: *gemmula* (no *gemma*) *Carbunculi in ornamento auri* (Eccl. c. 31.)

Pura, brillante, y dulce es esta historia pequeña de la Ven. Madre Dorotea, Carbunclo diminuto en los encogimientos de su humildad Christiana: *gemmula*, engarzada en la filigrana de oro de tan lucido escrito. Pura la historia por el sugeto, que describe; pura por el terso estilo, con que dibuja; brillante en las virtudes que descubre; brillante por el arte con que las esmalta; dulce por la memoria que renueva; y dulce por la eloquencia con que la insinua. Estilo, y asunto reciprocamente se ilustran, recambiando brillantes, y purezas: à la manera que la filigrana de oro acaudalando brillos del Carbunclo, à quien engarza, los retribuye en cambiantes, y reflexos, y si es mayor la gala de la joya por el artificio primoroso que la adorna, tambien este à expensas de ella logra usuras, y realzes de preciosidad.

Es verdad que las hazañas, y prodigios de los Santos gozan la ventaja, que notò uno dellos, San

Pedro Damian, escribiendo la vida de otro, que aunque se presenten en el theatro de los Sabios en el trage mas llano, y mas sencillo, siempre parecen con esplendor: que no necessita de galas prestadas de la Rhetorica, ni pende de agenos adornos su bella gracia, y buen parecer. *Ipsa per se Sanctorum vita sic rutilat, ut splendorem accurati sermonis ad illustranda fidelium corda non requirat.* (S. Pet. Damian. in vita S. Odilonis.) A la manera que el Carbunclo para brillar vistoso no necessita los primores preciosos del engaste de oro; pero como con este raya mas su preciosidad, y belleza; assi es bien cierto que es mas al gusto de la racional devocion la imagen del Santo si la acierta à vestir con gala bien cortada, medida, y ajustada la Rhetorica.

Con destreza corta, con primor ajusta, con elegancia ciñe, buen oficial de Rhetorica el Author de esta vida, la preciosa tela, que le vino à las manos. Escribe con gala, con gravedad, y con afluencia; que son las tres calidades, que ennoblecen la oratoria en sentir del gran Maestro de ella. *Ornatè, graviter, ac copiosè.*

Para la gala, y el adorno (permitido en las Historias Castellanas, como gravemente advierte el insigne Escritor de nuestra lengua Don Diego de Saavedra Faxardo, en el Prologo à su Corona Gothica, reprobando à los que con *vanos escrupulos afectando pureza en las vozes de la lengua Castellana, la hazen floxa, y desaliñada*) se vale de las flores de eloquencia, assi Sagrada, como profana. Obser-

vadas

vadas tiene las huellas, y en ellas la norma, que nos dexaron los Padres de la Hiſtoria Latina, el Livio, el Saluſtio: no ignora qual ſea el guſto de la Critica ſevera; pero ſin embargo ſe atempera, y acomoda al guſto de ſu nacion, para quien eſcribe; guſto, no eſtragado, como acrimina el Eſtrangero; ſino arreglado á exemplares de importancia, qual es el de un Plutarco; y al uſo, que en materias de Arte, vale por regla; y por tal la aſſentò un hombre cõſummado en todas letras, qual fue Arias Montano, quien no dudò de cantar aſsi en el (3. Rhetoric.)

Denique ieiuna eſt, ſteriliſque oratio, ſi non
Communi é ſylvä quidquam affert, reddere doctum
In primis gratumque poteſt hæc cura loquentem
Cum quis multa tenet ſapientum dicta ſua quæ
Vel gravitate movent, iucundo vel ſale mordent.

En eſta parte gaſta el Author deſta Vida la diſcrecion, y templanza, que en otros Eſcritores de vidas Santas ſe deſea; de quienes dezia un diſcreto, que eſcriben paiſes, donde el Santo apenas ſe bruxulea en un rincon, en la opaca concavidad de una gruta, llenando el cuerpo, y lo mas del quadro el boſque, un riachuelo, una media puente, unas ruinas, paxaros, y flores. Llena el medallon con el vulto venerable de la Sierva de Dios, y con flores, y golpes de talla pocos, bien compaſſados, y compartidos lo adorna, no lo carga, lo agracia no lo abruma.

Quanto à la gravedad, otra prenda de un eloquente eſcrito, hazen la coſta en eſte por una parte ſu aſunto, que en dichos, y hechos, al compas huma-

humano de circunferencia corta, cifra immenso peso de gloria, y por otra el nativo rumbo de nuestra Castellana lengua, à quien debieran las Estrangeras acatar como à Reyna, ya que no dudan (buen testigo el Franciosini) de reconocerla por la mas magestuosa entre todas las de Europa.

Quanto á la afluencia, en la que mas resplandece la elegancia (que segun Tulio, voltea en dos polos, en la propriedad de las voces, y en la perspicuidad de las frasses, y periodos) merece la mayor atencion este escripto. Theologo es acreditado el Author, Filosofo es, Orador, Poeta, bien instruido en la Geografia, Historia, &c. pero lo que para mi lo hace no menos, quando no mas recomendable es la pericia en la Grammatica, no hablo de la Latina, Toscana, y Francesa, en que es Maestro, sino de la Castellana. Dolor es ver tan desatendida, aun de sus proprios alumnos esta la mas noble hija de la Lengua Latina; y que siendo capaz de toda la cultura, y elegancia, que en su Madre se admira, y que en la Francesa se remeda, se vea por lo general tan mal parada, ó en la jerga del vulgo, ó bien embuelta en los descoloridos andrajos del tiempo de su infancia, ó mal ataviada de retazos agenos, girones improprios, galanura que desdice. La riqueza, y la gala verdadera de la lengua se vincula à la propriedad de las voces, proprias por no prestadas de otra lengua, y proprias, porque dan toda la luz, y la significacion cabal de lo que se intenta decir. Esta propriedad siempre apreciable, para la perfeccion de un Escrito Historial

torial

torial es calidad, que se dá por indispensable, y precisa: *Dictio Historica est quæ maximè propria, & elaborata est*, dixo el Principe de la Filosofia. (3. Rhetor. c. 13.) Bien lo tiene entendido, y bien practicado lo dà el Autor, puro en las voces, facil en los periodos, corriente en la frasse, claro en la exposicion de su concepto, llenando las dilatadas medidas à quanto pide una cabal, y absoluta elegancia.

Concluyo en fin mi Censura, rematando con lo del caso, y es que no tropieza mi reflexion en este escripto cosa, que contravenga à las maximas Sagradas de Fé Divina, y de Christianas costumbres; antes si halla en él abierta una rica mina, en que puedan las almas recoger espirituales tesoros, lograndose aqui aquellos dos fines, que notaba San Athanasio escribiendo la vida del gran San Antonio, lleva Dios en propalar las virtudes, y hazañas gloriosas de los Santos, que son la gloria de ellos, y suya, y el provecho espiritual de los otros Fieles: *Ut & ipsi fruantur laude meritorum, & cœteri eorum provocentur exemplo.* (S. Athan. in vita S. Ant. cap. 62.) Assi lo juzgaba (salvo meliori, &c.) en esta Casa Professa de la Compañia de Jesus de Sevilla en 22. de Marzo de 1734.

Nicolàs de Estrada.

LICENCIA DE EL JUEZ.

DOn Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias della, y su Reynado. Doy licencia, para que por una vez se pueda imprimir, e imprima el Compendio de la Vida de la Venerable Madre Sor Francisca Dorotea, escripta por Don Juan Joseph Illanez, atento á no contener cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, sobre que de comision mia ha dado su Censura el Muy Reverendo Padre Maestro Nicolàs de Estrada de la Compañia de Jesus: con tal, que al principio de cada uno que se imprima se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla à veinte y quatro de Marzo de mil setecientos y treinta y quatro años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado

Mathias Tortolero, Escribano.

PROLOGO.

PRologo de un Compendio, Lector, debe ser tambien compendio de Prologo. Vn indispensable mandato, aun con poca salud, y menos tiempo, me ha hecho escriptor, no solo contra mi voluntad, sino contra mi proprio conocimiento; he obedecido hasta en el modo, ó estilo que se me propuso, teniendo muy presente otro que podia alentarme à seguir, aunque desconfiado, y con imitacion imperfecta; (de la verdad no tengo que decirte, bien afianzada en el Rdo. P. Gabriel de Aranda, de la Compañia de Jesvs, Autor que sigo), y aviendo dicho, que ha sido, solo obediencia, manifiesto en lo que solo juzgo aver acertado: Tu tambien acertaràs, si pones la mira en lo que debes, que es buscar, y descubrir la preciosa Margarita, que te enriquecerà de todo un Reyno de Dios, aun entre los desechos de estas despreciables hojas á los ojos, y cultura de los Criticos, conque haràs dos cosas buenas à un tiempo, bueno â ti, y bueno à mi Libro. Vale.

PROTESTA DEL AVTOR.

AReglado à los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. y 1631. protesto, que todo lo que en este Libro significare, ó diere à entender Santidad, Martyrio, Milagro, ú otra qualquiera gracia, y don sobrenatural, que no esté autorizado por el infalible juicio de nuestra Santa Madre, Catholica Iglesia, no se ha escrito previniendolo, ni para que se le dé mas credito, que el que merecen unas noticias, ó expresiones piadosas de solo fé humana, y falibles; y assi todo esso, como lo demàs que contiene, lo sujeto à la correccion de dicha Santa Iglesia, en cuya doctrina, y obediencia quiero vivir, y morir.

ERRATAS.

Paginà 14. linea 20. aquelle, lee: aquella. Pag. 23. lin. 25. gradóle: agradóle. Pag. 63. lin. 8. puso, la demás: lee sin coma. Pag. 65. lin. penultima, levantese. Presentacion, lee sin punto. Pag. 77. lin. ultima, desconsolarla, lee: desconsolarlas. Pag. 78. lin. 4. que los: que les. Pag. 89. lin. 15. fligida, lee: afligida. Pag. 95. lin. 9. laz, lee: las. Pag. 109. lin. 21. tau: tan.



CAPITULO I.

PATRIA, PADRES, Y NACIMIENTO de la V. M. Francisca Dorotea, y anticipadas muestras de su rara virtud.

AUN LOS ACASOS PARECIA elevarse à prodigios para hacer admirable la vida de la V. Madre Francisca Dorotea, que insinuamos mas, que incluimos en este Compendio. Efecto de humanas contingencias fue passar à vivir sus Padres de Malaga à Santiago de Galicia; pero à dar alli una hija à luz, que lo avia de ser de aquel Reyno, de Sevilla, y aun de España toda (en esfera mas ampla lo esperan nuestros deseos) naciendo oportunamente en Compostella, que, segun no despreciable erudicion, es *Campus Stellæ*, ò *Campo de ellas*, por las que donde se avia puesto, y escondido el Sol, y te

soro de esta Monarquia, el cuerpo de su Apostol, se dexaron vér indicandolo; descendiente de prosapia apellidada con luces, y en la casa de un Tio, que por esse mesmo linage era solo conocido por el *Arcediano Lucero*, Dignidad, y Canonigo de aquella Santa Iglesia; union de reflexos, que parece venida del Padre de las luces à notar una muger, que avia de resplandecer en el Firmamento de tanto lucído Astro, como brilla en la Familia de el Gran Patriarcha Santo Domingo, significado, é ilustrado desde el seno materno por una mysteriosa antorcha, y señalado al nacer con una prodigiosa Estrella en su frente. Si me fuesse licito acomodar à tales circunstancias un piadoso pensamiento para algun ornato de este breve exordio, diria, que en ellas el significado de *Compostella* fue: *Compos Stella*, Estrella participe, ó compañera: esto es, que alli salía à luz, y à darla un *Lucero*, participante del espiritu, y esplendor del Astro Domingo, como él en la institucion de su clara Religion, en su ilustre Recoleccion ella.

Fueron sus Padres Gaspar Bernaldo de Villada, natural de Guadalaxara, y Catalina Vivas Lucero, de Malaga. Disimule el benigno Lector otro estravío, que no sé si llame tropiezo de mi pluma, ó vuelo de mi devocion, que mereccerà la vénia; porque al oir aquellos Apellidos de su Madre, se percibe este afectuoso deseo: *Vivas Lucero*, que tuvo écos de annuncio en el nacimiento de tal hija, viviendo admirable à todas luces, y mas en el Cielo, que en

la tierra, segun lo de San Pablo: (1.) *Nuestra vida, empleo, y ocupacion es en el Cielo.* Celebraron su Matrimonio en dicha Ciudad de Malaga con creditos de igualdad en virtud, y nobleza, de donde por falta de conveniencias se mudaron à Santiago; y en la casa del Tio yà expressado, á 6. de Febrero de 1558. dia de Sta. Dorotea Virgen, y Martyr, nació nuestra Venerable Dorotea, qual Benjamin, ultimo sazonado fruto de aquel felíz consorcio, para que se ensayó naturaleza en quatro anteriores, como que no acababa de perficionar sugeto correspondiente à los altos adornos, que le prevenia la Gracia. Bien lo experimentó su Madre desde que la reconoció animada, sintiendo un extraño, y grave disgusto en todo empleo terreno, que solo podia aliviar en la oracion, y el retiro; y en su interior como una llama ardentissima, que hace viso à las ya notadas luces.

Hallóse tambien con un extremo horror à todo alimento de carne, aun para olerlo, como à otro qualquiera de regalo, encontrandolo cumplido, y saludable en manjares humildes, y pescado, que no fue otra cosa, que á anticipados esmeros del Cielo, empezar desde entonces su penitente Hija lo que en 64. años de vida continuó con tal observancia, que ni para quitarla del pecho pudieron conseguir probára cosa, en que se huviesse mezclado algo de carne, resistiendolo entonces con muchas lagrymas, como à los cinco años, que ya tenia uso de razon, y no

(1.) *Conversatio nostra in Cœlis est.* Ad Philip. 3.

pareció à sus Padres conveniente esta singularidad, sufriendo humilde, y paciente el castigo, que por esso le daban, de que por librarla su Hermana mayor asseguró, que à solas le haria comer de carne; piadosa industria para no atormentarla en vano, disponiendole otro qualquier ligero alimento, que bastaba à la penitente Niña, que no contenta de essa abstinencia, usaba ya mucho antes en los dias de precepto completo el ayuno, admitiendo el pecho una vez sola, à imitacion del Grande Obispo de Mira S. Nicolàs; (1.) que no de menores exemplares la queria Dios emula, como parece lo comprueba otra notable circunstancia de su Baptismo, que de los presentes fue juzgada mysteriosa, porque assi el Arcediano su Tio, como los Padrinos, Parroco, y demàs Ministros, todos se llamaban Franciscos, motivo de anteponer esse nombre al señalado por su nacimiento, llamandola: *Francisca Dorotea*, como que solicitassen los Santos parte en la obra grande, y preciosos frutos, que delineaba, y prevenia Dios en aquella pequeña *planta*, que se elevó, correspondiendo ajustada à tan gloriosos nombres con altissima pureza virginal, y quarenta años de un grave, aunque incruento martyrio, y una exactissima imitacion de la humildad, y pobreza serafica, confirmada por Jesu Christo con el sello de sus llagas, como referirémos.

Su infancia en breves palabras fue lo que en qua-

(1.) *Æmulamini charismata meliora.* 1. ad Cor. 12.

quatro comprehendió el Sabio divinamente : (1.) *Una madurez la mas juiciosa en una niñez santissima*; nunca la vieron reir , llorar si muchas veces , que en alma tan prevenida de la gracia dà fundamento para pensar , no era efecto natural de genio desapacible, sino cosa mas superior : asseguralo averse valído cuydadosos sus Padres de los Confessores , que despues de exactas diligencias hallaron, que á los quatro años anticipandole Dios la razon , se le avia dado à conocer por un Bien Infinito, acreedor de todo el amor, y obsequio de sus criaturas, tomando possession de aquel tierno corazon tan desde luego, que nunca mas halló lugar,ni aprecio en él lo que no era aquella Bondad Summa , que de asiento en tan pura alma como en silla de su sabiduria se encargó de instruirla en los mas delicados apices de su amor. En este magisterio sin duda se ideó , y afianzó aquel arduo , é incomparable voto,que despues hizo,de obrar siempre lo que fuesse mayor gloria de Dios , de que dió toda su vida claros indicios, recurriendo continuamente à la direccion de su Divino Maestro, y asi observaban sus Religiosas,que preguntada aun en materias muy leves se recogia al interior , consultando al parecer lo que avia de responderlas.

Discipula en tal Escuela,bien podia ser Maestra en su casa. Fuelo , aunque menor, de sus hermanos , logrando ventajas de superior, que le daba la gracia de su alma , y la que en sus palabras , y obras lucía ; no les permitia desayunarse hasta aver dado pasto à su es-

(1.) *Ætas senectutis vita immaculata.* Sap.4.

eſpiritu con varias devociones , perſuadiendolos eſpecialmente con ſu raro exemplo , tanto mas fuerte, quanto en mas tiernos años , en que ſabe Dios perficionar ſu mayor gloria , (1.) y alabanza. Era admirable ſu compoſtura , ſus palabras con duplicada diſcrecion pocas , el andar , y demàs acciones grave, y modeſtas ; ſu trage honeſto, ſu mirar recatado, y humilde , y al fin Virgen , y angelical en alma, y cuerpo , de quien podemos decir con San Ambroſio : (2.) *Una piedad ſobre ſus años , y una virtud mas que humana.* No le proponian accion de piedad , que no la hallaſſen yà practicada , y aun adelantada por ella ; y ſi querian los Confeſſores moderar ſus auſteridades, reſpondia con humilde rendimiento averſelo Dios aſsi mandado , de que aſegurados , y que no incommodaban ſu ſalud , le permitian ſoltar generoſa las velas al ſoplo divino , que la inſpiraba. Tuvo por eſte tiempo iluſtracion , de que avia de vivir en un deſierto , é imitadora de la Niña Sta. Tereſa (como lo fue deſpues en otras coſas) quando ſalió de caſa de ſus Padres à padecer martyrio , andaba fervoroſa diſcurriendo los medios , haſta que por ſegundo interior aviſo ſe le explicó , que avia de practicar el deſierto dentro de sí , y en ſu caſa , para lo qual, ſiendo de cinco años pretendió un apoſento retirado en que habitar , pero no queriendo por ſu tierna edad apartarla de sí la Madre , la conſolaron dandole una

Imagen

(1.) *Ex ore infantium & lactentium perfeciſti laudem.* Pſal. 8.

(2.) *Devotio ſupra ætatem, virtus ſupra naturam.*

Imagen de Nuestra Señora, para que dispusiesse un Altar, con que entretuvieron por entonces sus amorosos, ardientes deseos.

CAPITULO II.

Venida de la Sierva de Dios à Sevilla, progressos de su virtud, y origen de la Santa Imagen de los Reyes, Titular de su Convento.

PEdro Bernaldo de Villada, y Juana Muñoz de Molino, Avuelos Paternos de la Infante Dorotea, que avian vivido en las Indias muchos años, fueron los que traxeron à Sevilla, no algun tesoro de aquellos parages, sino el escondido en su Nieta, que tanto enriqueció esta Ciudad con sus preciosos exemplos en vida, y despues con la inestimable herencia de su Religiosissima Fundacion, y Convento; porque aviendo parado en ella, y sabido el estado de su hijo Gaspar Bernaldo, le llamaron para alivio de su cansada edad, donde llegado con su familia, à pocos meses murieron; con cuya herencia compró una casa cercana al Convento de San Augustin en la Puerta de Carmona. Valióse de esta ocasion su hija Dorotea para pedir le labrassen una Celda, en que lograr su deseado retiro; dilataronle el cumplimiento de sus ansias, pero comprimieron el fuego de su corazon, que encendido del divino, rompió generoso sin espera-

pera en la no prevista resolucion de córtarse el pelo, y vestirse el Avito de San Francisco, queriendo descalzarse, si se le huviera permitido, cuya novedad, y aver enfermado por la pena de no conseguir su pretension, obligó à concedersela. Fabricaronle un aposento con dos divisiones, una para su habitacion, y la de una criada, que le pusieron por centinela, temiendo sus penitentes rigores, y otra para Oratorio, donde colocó la Imagen de Nuestra Señora, que le avian dado, assimilandola primero à la célebre, que con titulo de los Reyes venera Sevilla en la Real Capilla de su Cathedral, llamandola del mesmo modo, centro de sus afectos, recurso de sus cuydados, alivio de sus fatigas, y despues Titular de su Convento, y Simulachro principal de su Iglesia. Dióse muy desde luego la Señora por servida, assi en favores internos siempre que oraba en su presencia, como en beneficios para otros, sanando muchos de achaques bien peligrosos, solo con suplicarselo la devota Niña; de suerte que era visitada la Santa Imagen con la mesma frequencia, y confianza, que otras de gran devocion de la Ciudad. Cuydaba de su adorno con summo esmero, gastando en esso quanto sus Padres le daban; vestiala, y adornabala, sin fiar à otras manos este obsequio, arrodillada, y con singular devocion, causandola grande à los que convidandose para un espectaculo tan piadoso, concurrian admirados; y fue fama constante averle dicho la agradecida Reyna, que de ella solo queria este ministerio, el que le ofreció su humilde Sierva continuar toda la vida,

como

como lo cumplió, aun aviendo perdido la vista, trasladada à la destreza de sus manos, ó suplida con luz mas alta. No estraño estos agrados de aquella benignissima Magestad, con quien tanto avia (1.) madrugado à servirla, que desde la edad de quatro años usaba ya levantarse todos los dias al Alva, y rezarle de rodillas su Rosario entero.

En compañia de su amada Señora passaba gozosa el dia, y la mayor parte de las noches, aun con la incommodidad de un gran desabrigo medio desnuda, no pudiendo vestirse mas por no despertar à su centinela, quando orando una noche de essas, vió cubiertos los rostros de la Imagen, y el Niño de unas gotas, como menudos granos de aljofar, de que admirada, y confusa llamó à su hermana mayor, y sospechando ambas alguna humedad introducida en el barniz, las enjugaron muy bien, y pusieron la Imagen en una pieza abrigada, y defendida de todo humedo ambiente, cerrando con llave hasta el siguiente dia, en que acudiendo todos los de la casa, ya noticiosos, à abrir, hallaron repetidas aquellas gotas, no solo en los rostros, sino caídas muchas bien perceptibles sobre el vestido; dieron cuenta à un Religioso Augustino, Confessor de la Sierva de Dios, y à otro Dominico, doctos ambos, y virtuosos, que aviendo limpiado el sudor, que hallaron, le vieron correr de nuevo; y persuadidos à ser cosa sobrenatural, convinieron en ser indicio de querer obrar Dios algunas maravillas en aquella casa.

(1.) *Qui mane vigilant ad me invenient me.* Prov. 8.

Lo fue sin duda, entre otras, averse quedado escondido un hombre para robarla, con instrumentos, y armas, con que franquear las puertas en ella à su pecado, y à la muerte en sus moradores, si resistiessen. Velaba la Santa Doncella en oracion, entonces de catorce años, y advertida por Dios del peligro, baxó con una luz adonde se escondia el ladron; y mirandole severa, le reprehendió tan eficàz, que arrojado à sus pies, solo le pidió no le descubriera, y le permitiesse salir; no podia esto ser entonces, por tener sus Padres las llaves, y asi le hizo entrar en una sala, donde lo encerró hasta el dia, que sin nota las pidió para abrir las puertas de la calle, en que con secreto puso al hombre lleno de terror, pagando su mal deseo, y apagando su codicia con santos consejos; accion verdaderamente grande, y digna de aquella Muger fuerte, que Salomon buscaba; y en su sexo no sé si mayor aver observado tal silencio, no solo al executarla, sino aun mucho tiempo despues, hasta que fue precisso descubrirlo. Por este tiempo oyendo Missa en la Iglesia de San Augustin, al elevar el Caliz, como si fuesse de cristal, percibió la Sacra especie inclusa del color de la Sangre, que ocultaba, favor, que la llenó de gozo, viendo corrido el velo à aquel alto Mysterio, que con viva fé creía.

CA-

CAPITULO III.

Muerte de los Padres de la Sierva de Dios; piedad, que con ellos usa, y varios favores, que recibe de el Cielo.

DIez y nueve años contaba de edad la piadosa Doncella en la dulce compañia de sus Padres; à quienes queria, y estimaba, como Santa, quando entre otras mercedes le dió el Señor à entender, que no avia de tener mas Padre, que á su Magestad, queriendola toda para sí, y entero su corazon, en que conoció la proxima muerte de los terrenos, golpe con que probó Dios, y purificó su amor, resignacion, y paciencia; y aviendoles asistido puntualissima hasta la ultima hora, alentandolos con alta confianza de su salvacion, que parecia tocar en certeza, se encargó del cuydado de sus hermanos por disposicion de su Madre, que sabia á quien lo fiaba. Rogaba ansiosa, y continua por sus difuntos Padres, y tuvo revelacion de estar en el Purgatorio, cuyo fuego lo encendió grande de charidad en su pecho, resolviendo satisfacer por ellos con extraordinarias penitencias, á cuyo fin hizo fabricar una tela de lana entretexida de gruessas cerdas para tunica interior, tan cruel, que de solo labarla una Monja despues, le hizo correr la sangre de las manos; y á otra Religiosa, que se puso una semejante, fue precisso quitarsela á pocas horas, porque llegó á sentir agonias de muerte. El P. Fr. Pedro Truxillo, Carmelita, Varon de mucha penitencia, que-

riendo imitar esta, se vistió un igual silicio; y aviendo ido á celebrar, fue tanta la congoja, y ahogo, que le apartaron de el Altar desmayado, hasta que quitandoselo pudo proseguir la Missa, quien solia decir despues, que era materia de grave escrupulo querer, sin particular inspiracion, imitar las penitencias de esta muger heroica, que añadia á la referida ceñir apretadamente á su delicado cuerpo aquella terrible vestidura con unas cadenas de hierro, que introducian en su afligida carne todo el rigor de las duras, y penetrantes cerdas. Supo gozaban ya de Dios sus Padres, pero no dexó las acostumbradas austeridades, con continuos ayunos, y disciplinas excessivamente sangrientas, dirigiendolo despues á la salvacion de los hombres, que avia tomado tan â su cargo, como si corriera por su cuenta sola; ni dexò el uso de aquel silicio hasta lo ultimo de su vida, y fuera hasta el mesmo fin, si los Superiores no se lo huvieran estorvado; atribuyendose á milagro, que en la mayor parte de ella huviesse podido tolerar tales rigores un cuerpo tan flaco, y atenuado, que parecia servir la piel solo de velo á los desnudos huessos, enferma, y desecha la carne, quanto prompto, y robusto el espiritu. (1.)

Libre ya del todo con la muerte de sus Padres, su unico anhelo fue unirse mas al que se le avia ofrecido en los Cielos en oracion quasi continua, porque aun en las ocupaciones exteriores no le perdia de vista, y su

(1.) *Spiritus quidem promptus, caro autem infirma.* Matt. 26.

su trato con los proximos, ó era de Dios, ó para que ellos lo fuessen. Pedia fervorosa á su Magestad una noche de el año 1580. diesse luz á los mortales para amarle, y vió sobre la Iglesia de San Pablo, de Padres Dominicos, acompañado de su Coapostol S. Pedro, al Santo Titular, amenazando con la espada al mundo, y esta Ciudad un grave castigo por sus mas graves pecados; manifestandole el Santo Apostol, que no tocaria su casa por vivir justamente los de ella, y le mandó pidiesse á Dios, aplacasse su ira, exhortandola á la humildad, y á disponerse para grandes trabajos; y deseando la Sierva de Dios, que una hermana suya tomasse estado, en que servirâ su Magestad, le asseguró el Santo su logro. Vióse el efecto de la amenaza en los estragos grandes de la enfermedad, que llamaron *del catarro*, que afligió esta Ciudad, y se estendió por la Europa con muertes innumerables, pero sin entrar en la casa de la Sierva de Dios, como el Santo Apostol le avia ofrecido.

Acompañaron estos favores otros muchos de la Reyna de el Cielo, y su Santissimo Hijo, quien le intimó de nuevo el cuydado de rogarle por la conversion de los pecadores; ofreció executarlo, y sintió al punto, como que le cargaban un gravissimo peso, conociendo que el Infierno todo se armaba contra este intento, y lo mucho, que por esso avia de padecer, para que le avia prevenido San Pablo. Representósele otra vez el Eterno Padre, teniendo por los brazos â su Hijo crucificado, dandole á entender lo mucho, que le avia costado nuestra redempcion, alentandola

â

á hacer quanto pudiesse por el logro de ella en los pecadores, y que la avia su Magestad escogido para traer muchas almas á servirle en un Instituto, que queria fundasse, en cuya obra avia de padecer mucho; y que para que se animára, supiesse, la avia predestinado, defendiendola desde sus primeros años con su gracia, porque no pudiesse el Demonio apartarla de su divino servicio; y como á vista de tan altas piedades suplicasse al Señor la hiciera tan humilde como San Francisco, le respondió su Magestad: *Pon los ojos en mi, que soy el original, y aprende de mi mansedumbre, y humildad*; en cuya breve leccion le infundió la alta ciencia del proprio conocimiento en tal grado, que se tenia por la mas vil de las criaturas, tan despreciable á sus ojos, que no hallaba con que abatirse, y tanto sentia, y se immutaba con qualquiera alabanza, como á un grave desprecio el mas sobervio del mundo; lastre proporcionado á nave tan rica de tesoros del Cielo.

CAPITULO IV.

Elige Director, y es examinado, y aprobado su espiritu.

TRaían cuydadosa á la humilde Doncella tan extraordinarios favores, y rogaba con ansias á Dios, no los malograsse en tan indigno sugeto, é imitadora heroyca de un San Xavier, decia: *Basta, Señor, basta*; suplicandole mudasse los regalos en trabajos

para

para padecer por su amor. Daba de todo cuenta puntual á sus Confessores (como lo practicó toda su vida, y aconsejaba á sus Religiosas) pero aumentaban sus temores asombrados, ó á caso no expertos en tan elevada senda; y un dia que no pudo ir á confessar con el que ya la conocia, aviendolo hecho en una cercana Iglesia con otro, que vió no ponia mas materia, que imperfecciones dificultosas de percebir, le dixo: Se acusasse de los juramentos, y mentiras de la vida passada, porque de otra suerte no la absolveria, á que afligida respondió: No conocia aver cometido essas culpas; pero el Confessor porfiando que las tendria ciertamente, y se avria olvidado, añadió: Que en virtud de la acusacion de essos pecados la absolvia, de que quedó summamente turbada, y escrupulosa, y con harto que sentir por mucho tiempo, refiriendolo á sus hermanas, para aconsejarles la prudente practica de no andar variando sin justo motivo Confessores, por lo que se nota aqui tambien, y para prueba de la gran pureza de aquelle alma. Cuydadosa de ella la Sierva de Dios, deseaba mucho un Director, con quien poder asegurarse; y sabiendo avia venido al Convento de San Augustin el P. Mro. Fr. Marcelo de Lebrixa, de mucho credito de virtud, y letras, aviendolo encomendado á Dios le escogió; suplicóle humilde la dirigiesse; y aviendole brevemente informado de su vida, la admitió gustoso, pareciendole le avia embiado Dios, mas bien un Angel, que lo fervorizára, que una discipula, que instruyesse.

Fue el Director adquiriendo mas noticias de

aque-

aquella alma, y admirado de lo que halló en ella; le pidió licencia para comunicarlo con el P. Mro. Fray Francisco de Castroverde, del mesmo Convento, y de su mayor satisfaccion, cuyas prendas acreditó el empleo, á que fue llamado para Predicador de los Señores Reyes Felipe Segundo, y Tercero, como las del Mro. Lebrixa á Regentar la Catedra de Prima de Salamanca. Vino en ello la humilde Doncella por el deseo de acertar, y convinieron, en que les informasse por escrito; retiróse para ello algunos ratos á su Oratorio, donde implorando la divina asistencia, notó con grande ingenuidad toda su vida, y sucessos de que formó algunos quadernos, que se alegan en los processos de su Beatificacion, y cuyas mas principales noticias se refieren en la vida extensa, que seguimos. Vistos estos papeles, aun no se resolvieron á la aprobacion sin mayor consulta, para lo qual obtenido nuevo beneplacito de la temerosa Discipula, convocaron doce Theologos de los mas acreditados en piedad, y doctrina, que unanimes resolvieron ser todo de buen espiritu, firmandolo, para quietud del de ella, que consolada prosiguió mas fervorosa, disponiendose á nuevas mercedes; una fue la reforma, que deseaba mucho de sus dos hermanas Doña Maria, y Doña Isabel; esta de genio mas docil admitia facil sus consejos, pero la otra gustaba mucho del lucimiento, y la gala para romper con el mundo, y se escudaba con el plausible pretexto de su delicada complexion; resolvió la Santa hermana tratarlo con Dios solo, y una noche, que ante la Santa Imagen de Nuestra Señora

clamaba

clamaba sobre ello, oyó le respondia, que en ambas se lograria su peticion, y las veria compañeras, é imitadoras suyas, Doña Isabel en breve, y Doña Maria despues de varios combates, pretendiendolo ella mesma, para seguirla en la forma de vida, que avian de observar ellas, y otras.

CAPITULO V.

Comunicale Christo Nuestro Señor sus cinco especiales Llagas.

FUe en este tiempo escogidissimo el favor de averle comunicado Christo Nuestro Señor el honor de sus cinco especiales Llagas, cuya noticia con summa benignidad le anticipó, sin duda para que se dispusiesse con mas veras. Dió cuenta al punto á sus dos Directores, que desconfiados, solo se persuadieron á alguna gracia interior; pero repetidas en la oracion las insinuaciones, temerosa su humildad, pidió con muchas lagrymas á su Esposo no fuessen llagas manifiestas, pues bastaba lo interno para padecer por su amor, y bastaba esso á su unico deseo. Agradóse el Señor de esta suplica, significandole no saldrian al exterior las heridas, pero dexandole los dolores de ellas; y conduciendo á su gloria, que huviesse testigos de la fineza, con que se comunica á algunos para combidar á todos, le mandó dixesse á sus Directores, que la dudaban, que dentro de tres dias verian

ſus maravillas, y como verdad infalible aſsi lo cumplió: Corria el año 1582, veinte y quatro de edad de eſta ſu amada Eſpoſa, en que aviendo ido á aſsiſtir á los Oficios del Jueves Santo en la Igleſia de San Auguſtin, y reſuelto quedarſe en ella aquella noche, acompañada de ſus dos hermanas, y de la piadoſa Doncella Doña Inés de Vargas, que por ſu gran virtud mereció ſer deſpues una de las principales en la obra de la Recoleccion, apartandoſe la Sierva de Dios de las tres para orar, como Chriſto de ſus Diſcipulos en el Huerto, á las dos de la mañana de el Viernes ſintió la participacion de ſus llagas, y dolores en ſu alma, y virginal cuerpo, que rendido á tan grave martyrio, cayó en tierra, palido el color, turbada la viſta, perdido el movimiento, y ſentido, y todo él, mas para penſar en ſu ſepulcro, que en ſu vida, eſpecialmente ennegrecidas las manos, y entretexidos los dedos, como ſi eſtuvieſſe difunta.

Llamaron á los Confeſſores para abſolverla, que ſe acordaron del aviſo, que ya tenian, y cuydadoſos le abrieron, aunque con violencia, las manos, y vieron en ſus palmas una arteria muy grueſſa, y morada, prominente, que latìa con ſumma vehemencia, y velocidad, pero pudieron tocarlas poco, porque como ſi fueſſen de fuego deſpedian un ardor inſufrible, correſpondiendo lo encendido del color por adentro; obſervaron lo meſmo ſus compañeras en el coſtado, y aviendoſe retirado los Padres, en los pies tambien, que con curioſidad

mu-

mugeril registraron. Fue volviendo del extasis, y viendo tantos testigos, se afligió de modo, que fue segundo favor no acabarla esta pena. Persuadianla á retirarse á su casa, pero no quiso otro alivio, que permanecer con su Esposo crucificado hasta el fin de los Oficios. Llevaronla entonces, pero mantenida de agenos brazos, porque solo podia pisar con las extremidades de los dedos; admitió despues de tan largo ayuno un corto sustento para algun reparo, pero no remedio donde sentia los dolores, que se continuaron intensissimos hasta la mañana de Pasqua; mitigaronsele entonces algo para poder despues andar de algun modo, y valerse de las manos en las domesticas tareas, á que siempre acudió prompta, quedandole solo las señales dichas, recatadas por su humildad con tal estudio, que á no aver prevenido la Providencia testigos, que no pudo evitar, nos huviera ocultado este favor, como otros muchos.

Continuóse en los Quarenta años restantes de su vida este doloroso martyrio, é imitacion suave de la Pasion de su amado Dueño, avivandose los dolores los Viernes de Quaresma, y en especial la Semana Santa, de modo, que se atribuía á milagro viviesse; tan traspassada siempre su alma con la compassion de su dulce JESUS, que muchas veces solo vér un cordero, ú oirle, bastaba á causarle un grave deliquio, viendose obligadas sus Religiosas á evitarle estos objectos; y quasi todos los testigos de sus informaciones afirman, que el acer-

 carse

carse el tiempo de Pasion rindió las fuerzas de su debil cuerpo, y le aceleró la muerte. Fue testigo tambien de sus llagas la Madre Luisa de la Trinidad, su Sobrina, muger angelical, que acompañó fidelissima á su Santa Tia, hasta lograr que en sus brazos entregasse en las manos de Dios su espiritu, porque aviendole servido de guia en el tiempo de su ceguedad, y algo incredula de lo que se decia, y no avia podido averiguar por el summo recato de la Sierva de Dios, se valió una vez de la ocasion de conducirla, pidiendole la mano para observarsela al extenderla, pero en vez de ella le dió esta respuesta: *Basta, que para esso asga del Avito*, y como ella con la ansia de salir de su duda se la cogiesse con fuerza, le causó tal dolor, que cayó desmayada; abriósela no sin violencia, y vió la arteria en la forma, que hemos dicho; volvió en sí la Sierva de Dios, y le dixo: *Sobrina, no ay cosa dificultosa para lo que Dios quiere obrar en sus criaturas*, con que á la duda de un prodigio se satisfizo con dos, el de las llagas, que inquiria, y penetrarle el interior, que no esperaba. Tambien depone la Ven. Madre Presentacion, que una devota muger avia un dia venido al Convento à pedir perdon de no aver creído essas llagas, por lo que nuestro Señor le avia privado de los consuelos, que en la oracion recibia, à que la Ven. Dorotea respondió: *Que ella nada tenia, que perdonarle, que acudiesse à Dios, de cuya liberalidad no se debia dudar en comunicarse à sus criaturas, como gustáre*, con que volvió la piadosa

mu-

muger consolada, y lo estuvo en la oracion de alli adelante.

CAPITULO VI.

Afligela mucho un Confessor, y reprehendida de Dios resuelve fundar la Descalzes.

GUstosa la Sierva de Dios en la obediencia de sus dos Directores, tuvo el quebranto de ausentarsele por los empleos notados, dexandola al cuydado de otro, que admitió con gran complacencia el encargo; mostró al principio mucha charidad, pero con indigna mudanza degeneró en ambicion, porque persuadido à que sus antecessores avian logrado medras tan ventajosas por las oraciones de su penitenta, le mandó le negociasse por alto, empeñandose con Dios, el grado de Maestro, que avia mucho tiempo deseaba; rindióse al precepto, y entendió de su Magestad no era de su agrado aquel grado, de que con humilde sencillez le dió cuenta. Debiera estimar el desengaño, pero como quando se anticipa la voluntad dexa á las espaldas la luz del entendimiento, se precipitó de modo, que colmó de oprobrios à su fiel mensagera, tratando de embustes sus revelaciones, y engaños del Demonio las que juzgaba hablas de Dios; que daria que hacer en los Tribunales, pero que él pondria

dria presto remedio, con que la arrojó de sí, sin responderle otra cosa la humilde Doncella, sino que hiciera lo que juzgasse mas delagrado de Dios. O maldita polilla de la ambicion assi atrevida al paño mas fino! Pero qué mucho, quando aun pudiste morder puras inteligencias. Partió al punto el Confessor al Convento de San Pablo de Padres Dominicos, donde tenia un hermano, à quien informó, como en todo el auge de su ardiente ira, y ambos al Padre Prior, el Mro. Fray Diego Calahorrano, Calificador del Santo Oficio, y uno de la Junta, que avia aprobado el espiritu de la acusada. Fue tal la relacion, que temió huviesse caído en algun lazo del Demonio, y determinó examinarla de nuevo, pero halló la mesma, y muy mejorada, y con esta ocasion se quedó dirigiendola.

Puedese creer, que la Sierva de Dios pagó esta injuriosa obra en moneda corriente del Evangelio (que es buena por mala) con sus oraciones, porque desayrado el Religioso en la oposicion, à que fue muy confiado en prendas proprias, y agenos empeños, sacó, no el grado, que pretendia de Maestro en su Religion, sino de Maestro de Religion, y Religioso discipulo de Christo, que lo pretendia à él para siervo suyo, como lo fue, huyendo de honores, que ya le seguian, ó perseguian, humilde, hasta morir santamente. Trató con el Padre Prior los deseos, que Dios le daba de fundar la Recoleccion, y quedóse en palabras no pudiendo ayudar las manos con medios; pero hacien-

do labor un dia con sus hermanas, en cuyo empleo era tambien admirable (que la Gracia todo lo agracia) se quedó enagenada por una hora, mostrando en el semblante, que se le proponia en lo interior algun temeroso objecto; y recelosas de esto sus hermanas, aviendo vuelto en sí, le instaron las sacasse de aquel cuydado, à que asustada respondió: Havia experimentado lo severo del juício Divino, donde se le avia hecho cargo de la omission en poner mano à la obra de la Recoleccion, para que su Magestad la avia destinado, y prevenido cou tantos favores, y que olvidandola cobarde huviesse pensado entrar Religiosa Lega Franciscana, juzgando no debia hacer otra cosa; con lo qual propuso empezar sin dilacion, temiendo mas ya, con razon, dar disgusto á Dios, que los muchos, que à ella le avian de ocasionar los hombres.

CAPITULO VII.

Principios de la Fundacion.

RESuelta la Sierva de Dios à empezar su grande obra, la comunicó con el P. Mro. Fr. Juan Montero, que suplia entonces la ausencia de su Director, y gradóle tanto el pensamiento, que persuadió à Doña Luisa de Abreu y Guzman, nobilissima, y piadosa Doncella, de quien era Confessor, admitiesse en su casa un ensayo del Conven-

dria presto remedio, con que la arrojó de sí, sin responderle otra cosa la humilde Doncella, sino que hiciera lo que juzgasse mas del agrado de Dios. O maldita polilla de la ambicion assi atrevida al paño mas fino! Pero qué mucho, quando aun pudiste morder puras inteligencias. Partió al punto el Confessor al Convento de San Pablo de Padres Dominicos, donde tenia un hermano, à quien informó, como en todo el auge de su ardiente ira, y ambos al Padre Prior, el Mro. Fray Diego Calahorrano, Calificador del Santo Oficio, y uno de la Junta, que avia aprobado el espiritu de la acusada. Fue tal la relacion, que temió huviesse caído en algun lazo del Demonio, y determinó examinarla de nuevo, pero halló la mesma, y muy mejorada, y con esta ocasion se quedó dirigiendola.

Puedese creer, que la Sierva de Dios pagó esta injuriosa obra en moneda corriente del Evangelio (que es buena por mala) con sus oraciones, porque desayrado el Religioso en la oposicion, à que fue muy confiado en prendas proprias, y agenos empeños, sacó, no el grado, que pretendia de Maestro en su Religion, sino de Maestro de Religion, y Religioso discipulo de Christo, que lo pretendia à él para siervo suyo, como lo fue, huyendo de honores, que ya le seguian, ó perseguian, humilde, hasta morir santamente. Trató con el Padre Prior los deseos, que Dios le daba de fundar la Recoleccion, y quedóse en palabras no pudiendo ayudar las manos con medios; pero hacien-

do labor un dia con ſus hermanas, en cuyo empleo era tambien admirable (que la Gracia todo lo agracia) ſe quedó enagenada por una hora, moſtrando en el ſemblante, que ſe le proponia en lo interior algun temeroſo objecto; y receloſas de eſto ſus hermanas, aviendo vuelto en sí, le inſtaron las ſacaſſe de aquel cuydado, à que aſuſtada reſpondió: Havia experimentado lo ſevero del juício Divino, donde ſe le avia hecho cargo de la omiſſion en poner mano à la obra de la Recoleccion, para que ſu Mageſtad la avia deſtinado, y prevenido con tantos favores, y que olvidandola cobarde huvieſſe penſado entrar Religioſa Lega Franciſcana, juzgando no debia hacer otra coſa; con lo qual propuſo empezar ſin dilacion, temiendo mas ya, con razon, dar diſguſto á Dios, que los muchos, que à ella le avian de ocaſionar los hombres.

CAPITULO VII.

Principios de la Fundacion.

RESuelta la Sierva de Dios à empezar ſu grande obra, la comunicó con el P. Mro. Fr. Juan Montero, que ſuplia entonces la auſencia de ſu Director, y gradóle tanto el penſamiento, que perſuadió à Doña Luiſa de Abreu y Guzman, nobiliſsima, y piadoſa Doncella, de quien era Confeſſor, admitieſſe en ſu caſa un enſayo del Conven-

to ideado, lo que fue facil conſeguir, friſando tanto con los intentos de eſta Señora de mantenerſe en retiro, como Religioſa. Carcó à las dos para que ſe conviniessen, de cuya conferencia quedó Doña Luiſa muy prendada, y deſeoſa de lograr la compañia, de la que ya deſde aqui podrémos llamar Madre Dorotea. Propuſo eſta ſu reſolucion à ſus dos hermanas por ſi querian ſeguirla, y lo conſiguieron de ellas la reverencia, y amor, que la tenian, à que ſe agregaron otras piadoſas jovenes, que cortando lazos del mundo volaron anſioſas palomas à aquel nido de deſcanſo, porque anhelaba el Profeta. (1.) Recivióla Doña Luiſa; y aviendo hecho Dueña de la caſa à la Venerable Madre, ſin aver jamàs entrado en Monaſterio, la trazó de modo, que tuvieron mucho, que alabar los Maeſtros, que executaron la obra. Caía ſobre el texado una ſumbrera de la Igleſia de San Pablo, y alli pidió la Sierva de Dios ſe le labraſſe una Celdilla, que la incluyeſſe, para viſitar con frequencia à ſu Señor ſin ſalir à la calle; propuſieronle, que aviendo de ſer à teja vana ſeria muy incommoda para los frios de ivierno, y calores del eſtío, que fue avivar ſu deſeo.

Cuydó lo primero del Oratorio, para que tenia licencia la Señora; y formada en la caſa una copia de un Convento, pareció neceſſario lo principal, que es la obediencia, y trataron de nom-

(1.) *Quis dabit mihi pennas ſicut columbæ, & volabo, & requieſcam.* Pſalm. 54.

nombrar Superiora ; eleccion, que de ſu peſo caìa en nueſtra Madre, pero ſupo ſu ingenioſa humildad hallar traza para que recayeſſe en Doña Luiſa, à quien rindieron la obediencia todas, y con eſpecialidad la que era vivo exemplar de eſſa, y las demàs virtudes, lo que conociendo la electa, ſe contentaba con repreſentar lo que en realidad era la otra. Diſpuſieron ambas los exercicios, y diſtribucion, que avian de ſeguir, acoſtumbrandoſe voluntarias al Oficio Divino para cumplirle mejor, quando por obligacion le rezaſſen, y ſeñalando horas mañana, y tarde à la labor de manos para mantenerſe; conque trabajando mucho, y contentas con poco, no eran gravoſas à la Dueña de la caſa, ni à los de fuera; eſpiritu de aquella gran muger, que aun reſpira en ſu Religioſo Convento, donde mas ſe practica padecer eſcazeſſes confiando en Dios, que ſolicitar el alivio con ſuplicas à Seglares.

Formado el Recogimiento, empezó á darlo Dios à conocer con algunas maravillas, que obró por ſu Sierva, como vandera, que elevaba en aquella caſa para combidar à aliſtarſe en la ardua milicia de la perfeccion, baxo la mano de aquella, que no me embarazaré en llamar: Gran Capitan del Cielo, cuyos esfuerzos varoniles, y aun gigantes tanto excedian los comunes de ſu ſexo debil. Una fue verla un dia ſalir de ſu retiro aſuſtada, llamando à ſus compañeras, para que aprieſa mudaſſen à otra parte el Oratorio, lo que ella empezó preſuroſa; re-

plicaronle, no viendo motivo alguno, pero venerandola obedecieron, y discurriendo despues de hecho, la causa de tan intempestiva resolucion, oyeron el gran ruido, con que se desplomó la principal pared del Oratorio, tenida por la mas firme de la casa, lo que divulgado grangeó gran credito à la virtud de la Venerable Madre, y á su nuevo Recogimiento. En ocasion, que una grande avenida de aguas tenia sitiada la Ciudad, y en summo aprieto, amenazando por instantes abrir brecha en sus murallas para el ultimo estrago, ofreciendo à Dios ayunar un año á pan, y agua, consiguió al punto el alivio, empezandose à retirar el Rio, y experimentando Sevilla el favor de aquella Protectora, que apenas conocia, acreedora ya de su mas grato reconocimiento. En otra inundacion de el año 1595, llegando ya la agua en la casa á cubrir mucha parte de la escalera con grave peligro de falsear los cimientos á tan porfiado contraste, haciendo la señal de la Cruz, se retiró con grande estruendo de repente, tan impelida de la fuerza de aquella mano, que ni aun en el sumidero donde se recogia paró, porque reconocido se halló seco. Orando un dia por este tiempo en el aposento, que diximos, se le apareció el Dragon infernal en essa propria, terrible forma, intentando echarla de alli, donde tanto lo atormentaba, pero cayó sobre su cabeza el daño, quebrantandosela esta, aunque debil muger, poderosa Sierva de Christo, y ahuyentandolo avergonzado con el imperio

perio de ſu voz, què no pudo reſiſtir. Fue duro el combate, para que fueſſe el triunfo mas glorioſo; rodeaba el horrible monſtruo con la cola la Celdilla, aun de ſuyo bien endeble, impeliendola fuertemente, y eſtremeciendo á la Ven. Madre, tan firme, como ſu eſperanza en Dios: padeció mucho en eſta lucha, y acudieron por interior impulſo una Hermana ſuya, y otras dos Compañeras, que la conſolaron, y á cuyas grandes inſtancias lo refirió, pidiendoles la ayudaſſen á dar á Dios las gracias.

Aviale ſu Mageſtad inſpirado ſer de ſu agrado, que la Recoleccion fueſſe con el Inſtituto del Gran Patriarcha Santo Domingo, á que conformandoſe, quiſo aumentar otras aſperezas, y para el acierto, con permiſſo de ſu Confeſſor, y Superiora ſe retiró, encerrandoſe quarenta dias en el ya dicho apoſento con ſolo la prevencion de quatro groſeros panes, y una baſija de agua, proviſion ſobrada para ſu rara abſtinencia, pues á los quince dias ſubiendo á coſa precíſa una Compañera, vió los panes enteros. Eſcrivió, pues, la Regla, y paſſados los quarenta dias, baxó con ella como otro Moyſes del monte; entrególa para que la examinaſſe à ſu Confeſſor, á quien deſagradó tanto por la Deſcalzés, que introducia, y otras aſperezas, interpretandolo correccion de ſu Inſtituto, tan perfecto, y ſublime, que no ſe la quiſo volver, ſepultandola en perpetuo olvido, para que ni noticia huvieſſe de ella; baſtando eſto para deponer el concepto, que avia formado de la Sier-

va de Dios, y tratarla con tal desprecio, que ni aun para confessar queria oirla, quebranto, á que solo pudo resistir su bien fundada paciencia, pero no se forman con menos golpes piedras robustas para cimiento de grandes fabricas, en que han de servir con solidez profunda al edificio, y la edificacion.

Aviendole faltado este Confessor, entró en su lugar el Mro. Fr. Juan Ossorio, del mesmo Orden, de genio mas templado, y del dictamen de algunos, que no se oponian á la Descalzes, que noticioso de lo que avia passado con la Regla, le mandó volviesse á escribirla, lo que repitió con los mesmos quarenta dias de retiro en su Celdilla, ayuno á pan, y agua, especial penitencia, y oracion fervorosa, imitando tambien en esta repeticion, y segundas preparaciones á aquel Gran Legislador de el Pueblo escogido, como en volver aora sino con rayos visibles, con muchas internas luces, y con un nuevo escripto, no tanto Regla segunda, quanto copia arreglada á la primera, y puntualissimo traslado de ella, como se comprobó despues, dandonos motivo para pensar, que ella era solo amanuense, é immutable quien se las dictó. Pareció bien al Director, y consiguióse aprobacion del Summo Pontifice Clemente Octavo, que gozoso de ver en su tiempo renovados en la Iglesia tales fervores, se dignó de dirigir un Breve á la humilde Subdita, alentandola mucho á proseguir tan gloriosos intentos.

CA-

CAPITULO VIII.

Progresſos del Recogimiento, turbacion en él, y trabajos de la Santa Fundadora.

CON la noticia de eſtos felices principios ſe declararon muchas pretendientes para entrar en el Recogimiento, y entre ellas una muger, marcados con ſantidad ſu apellido, y trage, pero era ſolo ſonido, y apariencia; no la admitió la Santa Fundadora con conocimiento no comun, pero huvo de rendirſe á particular empeño, fraguandoſele un grave martillo, que á rudos golpes de ſu boca le labró gran parte de ſu corona: introduxoſe de modo con las Compañeras de adentro, y los devotos de fuera, que pudo conſeguir con calumnias, y aun fingidas revelaciones, de eſtos mal concepto deſde luego, y de aquellas, al principio deſconfianzas, y deſpues declarada opoſicion á la Venerable Madre, haſta llegarla á encerrar por demente, y echar de la caſa á ſu hermana mayor, que la defendia piadoſa, porque ella fiel imitadora de Chriſto, ni con una palabra lo hacia. Paſſaba en ſu calabozo, que no abrian al dia mas que una vez, para dexarle un poco de pan, y unas legumbres, aun ſin hablarle, gozoſa, y afligida (que de todo era capaz aquella gran alma); afligida por

los

los daños de ſu Grey extraviada, y gozoſa por los ſuyos, que fervoroſa ofrecia al Buen Paſtor por aquel rebaño quaſi perdido, para verlo mas ganado.

Sirvióſe Dios de un nuevo torcedor para afloxarle la cuerda, que á ſu Omnipotencia, y Sabiduria qualquier medio es remedio; y aviendo inviado á ſu hermana menor (unico conſuelo, que en la caſa le avia quedado) una enfermedad contagioſa, ſacaron de priſsion á la Venerable Madre, y permitieron volvieſſe la hermana expulſa por librarſe ellas del peligro, y aun quizá librarſe por él de las tres enteramente, que no ſuele contentarſe con poco una mugeril ira. Murió la enferma, cuya alma á los ocho dias vió ſu Santa hermana ya glorioſa, y fueronſe mitigando los animos de las contrarias haſta conocer ſu engaño, en cuya mejor diſpoſicion trataron de buſcar caſa apta para el Monaſterio, en que todo era tropiezos, y dificultades, que la malicia del Demonio volvia eſpinas para el ſolicito corazon de la Fundadora, pues haſta un exemplar Ecleſiaſtico, llamado Juan Diaz, pariente, y diſcipulo del Apoſtol de Andaluzia el Venerable Maeſtro Juan de Avila, que ſe aplicó á aſsiſtirla en eſtos cuydados, le ocaſionó muchas, no por falta de charidad, ſino por ſobra de fervor, acalorado de un genio ardiente.

Avia eſte Sacerdote hallado, y ajuſtado caſa commoda, y faltando al trato el dueño con la eſcuſa de averſela pedido una perſona para un Oídor, que ſe eſperaba, fue al Recogimiento turbadiſsimo; ſoſe-

ſególe la Venerable Madre, diciendole, que eſperaba en Dios ſe volveria en breve á ajuſtar, y aſsi fue, ſin aver vuelto quien la pidió, ni eſperarſe en Sevilla aquel Oídor, y aun ignorandoſe le huvieſſe en el mundo; viſos de mentira forjada por el Padre de ellas. Conſolaronſe todas ponderando la ſeguridad, con que la confiada Sierva de Dios avia anunciado el ſuceſſo, y mudadas á la caſa, que acomodaron â los uſos de una clausúra, pareció, conveniente empezar por la practica de ella, para cuya obſervancia, ſiendo preciſo poner Oratorio, ſolicitaron la licencia del Arzobiſpo, el Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, que opueſto â nuevas fundaciones, no ſolo la negó, pero moſtró un baxo concepto de aquellas mugeres, ſinieſtro informe, y dejo de las calumnias paſſadas. Eſcriviόle ſobre eſto la Venerable Madre algunas veces, y mantuvoſe inflexible á ſus humildes ſuplicas, y otros empeños de autoridad, pero rindióſe á la de Dios, de quien conſiguió ſu Sierva le tocaſſe el corazon, á donde ſolo alcanza ſu mano, y fue de modo, que mudado de repente, de proprio movimiento llamó á Don Juan de la Sal ſu Obiſpo Auxiliar, y le dió orden para que lo diſpuſieſſe, quien lo executó, y con cuyos veridicos favorables informes quedó el Cardenal no diſguſtado, favoreciendolas deſpues benigno. De alli á poco murió aquella Compañera, que avia deſamparado, y afligido tanto en ſu vida á la Sierva de Dios, que le correſpondió aſiſtiendola, y conſolandola con grande eſmero en ſu muerte.

Aviendo

Aviendo faltado la Superiorá, Doña Luisa de Abreu, unanimes las demás pidieron à la Venerable Madre lo fuesse en el govierno, y cuydado, como lo era en la virtud, y el exemplo; empleo, que por acarrearle muchos trabajos solo pudo serle gustoso; eran grandes entonces los que se padecian; debian mucho de la casa, el credito de la Sierva de Dios quanto abultaba en las virtudes tanto augmentaba el de su Pobreza, y afligianla por la paga, temiendola despues con los diarios precisos gastos imposible; muerto el Mro. Juan Diaz, no avia quien hablasse en su favor; todos se extendian en celebrar aquella casa, pero se encogian al socorrerla. Acudia la Venerable Madre á Dios, de quien recibia mucho aliento para la paciencia, y no poco para la esperanza: Teniale su Magestad prevenido bien cerca el alivio en el Doctor Juan de Salinas, Sacerdote exemplar, y Administrador del Hospital de S. Cosme, y San Damian vezino, que con esta oportunidad avia observado el exemplar proceder de aquellas mugeres, y su desamparo; comunicólas, y halló escondido un tesoro del Cielo en el desierto terreno de su pobreza. Veneraba en particular á la Venerable Fundadora, teniendose por dichoso en acertar á servirla, y corriendo alentado de la eficacia de tan preciosos aromas, se dedicó á asistirlas tan de veras, que buscando prestado el dinero, las sacó de aquel ahogo executivo, sirviendolas en lo demás de un fidelisimo Mayordomo, y dandolas à conocer, con que atraìa Compañeras, y limosnas.

Con

Con este mejor semblante de cosas sabiendo la Venerable Madre celebraban los Padres Dominicos Capitulo Provincial, presentó en él su Regla para ser admitida; examinóse, y se le respondió: Que la Regla de las Religiosas Dominicas contenia en sì todos los medios convenientes para la perfeccion, y que asi juzgaban superfluas las nuevas addiciones. Suponemos, y veneramos la prudencia, y acierto de este dictamen en Varones tan Religiosos, y Sabios, pero Dios, que quiso adornar el vestido de su Iglesia (1.) de una variedad hermosa, gustaba de este sobrepuesto, y añadirle nuevos lazos, con que avia determinado, como infinitamente sabio, prender con sus altas inescrutables trazas otras aves, (asi mostró Dios á las que queria llamar á la nueva Descalzes en la vision siguiente), que no todas vuelan á un mesmo reclamo; y á honor de la santidad de la Venerable Madre se sabe, que conocieron bien aquellos observantisimos Padres la alta perfeccion, que exhalaba aquel escrito, y que unicamente se negaron por la diferencia, y novedad de la Descalzes, á que los mas se oponian.

Estremeció este golpe, y quasi dió en el suelo con el nuevo edificio de la Fundacion, pero firme en el Cielo el fundamento de ella la Venerable Madre, que viendo segunda vez turbado, y aun desecho su Rebaño, porque creyendo las Compañeras imposible el intento, trataron unas de escoger Conventos, á donde passarse, y de volverse á sus casas otras, acu-

(1.) *In vestitu deaurato, circundata varietate.* Ps. 44.

dió á Dios por la oracion, y se le representaron siéte hermosas aves, que copiando en los reflexos de sus doradas plumas la hermosura del Sol, se remontaban al Cielo, de que se le dió ilustracion, que otras tantas serian las permanentes, con cuya seguridad templó el quebranto de las que se iban. Supieron los Reverendos Padres Augustinos la repulsa de los Dominicos, é imbiaron dos de los de mayor representacion á ofrecer admitirlas en su Orden; nuevo testimonio del credito de la Santa Madre, que se escusó cortés, y agradecida, no queriendo apartarse un punto de lo que avia entendido ser gusto de Dios.

Era amiga de la Venerable Madre otra muy parecida á ella, nombrada Ana de Jesus, Beata del Orden Descalzo de la Santissima Trinidad, à quien encargó encomendasse á su Magestad cierto cuydado grave, en que se hallaba, sin manifestarle ser el de su Fundacion. Hizolo assi la amiga, que los Justos lo son de veras, porque los une la charidad, que no dessallece (1.) y arrebatada en extasis, vió á Christo N. Señor despidiendo siete rayos de hermosa luz, que herian los corazones de otras tantas Religiosas Dominicas Descalzas, de que era la principal la Madre Dorotea; al Eterno Padre en un trono de nubes favoreciendo con amoroso semblante aquel Rebaño; à Santo Domingo al lado de Christo con apacible rostro, dando á entender lo que se complacia en admitirlas por hijas, y algo distante un Prelado, que cruzadas las manos en ademan de rendido,

las

(1.) *Charitas numquam excidit.* 1. ad Cor. 13.

las miraba afectuoso, manifestandole, que era D. Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo entonces de Granada. Suspensa con esta vision, suplicó al Señor se la declarasse, y entendió era el encargo, que le avia hecho la Madre Dorotea, que con seis compañeras, que solo permanecerian, avia de fundar la Descalzes, que avia visto; y aquel Prelado, quien despues de graves dificultades, y mucha repugnancia, las admitiria en su jurisdiccion, y les daria el Abito. Enterada de esto, quiso dar la respuesta primero à los ojos, que à los oídos de su Santa amiga, y haciendo pintar la vision en una estampa, que salió tan propria, como si el Artifice la huviera visto, se la puso en la mano. Admirada nuestra Madre, apenas creía á sus ojos, viendo allí no solo manifiestos sus deseos, sino asegurados, acordandose de las siete aves, que ella avia visto. Suspendiala la circunstancia del Prelado de Granada, dudando, si la Fundacion avia de passar á aquella Ciudad, ó el Arzobispo á la de Sevilla, sombras, que suele Dios dexar en sus hablas para avivar nuestra fé, y amortiguar nuestro orgullo; lo que no dudaba en la vision era, que el Convento avia de ser de la jurisdiccion Episcopal, y assi aviendolo encomendado à Dios, consiguió nueva Bulla de la Santidad de Paulo Quinto à 7. de Marzo de 1607. aprobando el Instituto, y Regla, y concediendo diessen la obediencia al Prelado, que mas conveniente juzgassen, que la guardó hasta su tiempo, viendo entonces impracticable la preten-

tension con el Cardenal Don Fernando Niño, tan opuesto á nuevas fundaciones, y que no era el Arzobispo señalado, fiando de Dios el sucesso, y alentando mucho à sus Compañeras.

CAPITULO IX.

Persecuciones del mundo, y del demonio contra la Fundacion, y constancia de la Venerable Madre Fundadora.

ERa acepto á Dios aquel pequeño Rebaño, y assi necessario que la tribulacion le probára; fueron grandes las que por este tiempo padeció, armando la astucia del demonio á la prudencia de la carne con razones plausibles de la sabiduria del mundo. Reputabase en él por temeridad querer unas flacas mugeres practicar austeridades tan sobre las humanas fuerzas, (como sino estrivassen en las Divinas); reíanse de el arduo intento de fundar un Monasterio sin medios, pues aun viviendo con tal parcimonia eran las limosnas tan escassas, que no las libraban de grandes deudas; esparcian estas voces sugetos por su profesion, y letras, de credito, conque el de aquellas pobres Doncellas descaecia de modo, que esperaban por horas del genio de el Prelado deshiciesse aquel principio de Fundacion, mandandoles volverse à sus

casas. Acudian à la Venerable Madre mas necessitada de consuelo que todas,pero mayor que sí mesma, las alentaba, y mantenia, assegurandoles, que aquellos contrastes marcaban las obras de Dios, y que errarian el camino de seguirlo con la Cruz no yendo por la calle de la amargura. Volvianse à Dios, donde solo se encuentra el alivio, é inspiró su Magestad à una, llamasse á cierto Religioso, que, de Confessor de ellas otro tiempo, se avia vuelto el mayor contrario, y de su parte le intimasse la enmienda, y de no ponerla, el castigo; hizolo asi, pero en vano, convertida la triaca en veneno de mayor oposicion, que se juzga le ocasionó en breve la muerte, segun la amenaza divina; conociólo asi tambien él, y recurrió à la Venerable Madre valiendose de sus oraciones, y ofreciendole si vivia ser el mas favorable à sus intentos; consiguió facil su perdon, pero no el de Dios en la vida temporal, aunque piadosamente creemos, que si en la eterna, movidos de su arrepentimiento, y del favor de tal valedora.

Otro Religioso (borràramos en vez de copiar estas circunstancias, à no justificarlas la utilidad del escarmiento, mas necessario en mayores obligaciones) acreditado de virtuoso, y docto, (pero en quien el proprio amor avia abierto resquicio à el inperceptible ayre de la vanidad, y despues al tempestuoso de la embidia,) deseando señalarse en alguna obra especial, y pareciendole apta la ardua, que intentaba nuestra Fundadora, se le ofreció para

ella;

ella; conoció à pocas experiencias la Sierva de Dios no ser instrumento apto; y un dia, que vino à verla, le imbió à decir, la perdonase no salir à recibir sus favores por ocupacion precisa: bastó este cortès, y suavissimo desvío, que nada tenia de fuego, sino el apacible de la charidad, para rebentar al punto violenta aquella mina, injuriando gravemente à la V. Madre, y no poco à su santa profession. Prosiguió furioso en desacreditarla, y por darle à entender lo que avia perdido en perderlo, hizo en oposicion suya otro Recogimiento de Beatas, á quienes consiguió casa, licencia de Oratorio, y de usar campana, para cuyo logro, segun el Prelado de aquel tiempo, grande fuè el ardor de embidia, y venganza, con què procedia; formóles Regla, que imbió à Roma, y en fin triunfaba glorioso influyendo en todos tan bajo concepto, y aun horror al recogimiento de la Madre Dorotea, y tan alto de su Beaterio, hasta con revelaciones, y maravillas fingidas, que puso à las otras pobres en grande aprieto: oía su Santa Fundadora aquellos prodigios, y altas ponderaciones de gran perfeccion, y respondia: *Como esso puede hazer Dios; pero el tiempo lo manifestará, que nada quiere nuestro Señor quede oculto*; no lo era ya para ella, aunque humilde, y charitativa no lo declaraba; pero declarólo Dios, como dixo, y en breve tiempo. La Regla no corrió en Roma, ni en Sevilla dió passo el nuévo Instituto, antes fueron tan trabajosos los de las que lo professaban, que el Juez

Ecle-

Eclesiastico les quitó la Campana, y Oratorio, reduciendo el principiado Convento à casa particular, y amonestandolas mejorassen de vida; no devieron de hazerlo, y muchas fueron castigadas por el Santo Tribunal. El Religioso fuè llevado pressso à Roma (no se sabe la causa) donde al llegar murió. Assi disipó Dios en breves dias aquella Torre de vanidad, erigida sin duda por el demonio contra el solido valuarte de la fundacion de la Venerable Dorotea; assi sufriendo, triunfan del Mundo los Santos; que de la misteriosa Torre de David, que ostentaba todo el armamento de la mayor fortaleza, solo se especifican para nuestra instruccion los escudos, (1.) que son los que reciben, no dan, los golpes; y assi finalmente se explica la virtud Divina en defensa de la humana con los que, como si no fuera bastante delito no seguirla, la persiguen.

No desengañado el Leon rugiente, que voràz siempre nos cerca, (2.) con el malogro de las referidas astucias, salió à campaña en persona contra aquella pequeña, y humilde compañia. Era una de las alistadas en ella, Ana de la Concepcion, fervorosa, pero indiscreta, mucha penitencia con poca humildad, y assi viciado con cierta vanidad oculta aquel extremo rigor, que usaba con el estraño

(1.) *Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* Cant. 4.

(2.) *Diabolus tamquam leo rugiens circuit querens quem devoret.* 1. Pet. 5.

traño ſin de deſafiar al Demonio, que ya con la ſobervia, bien diſimulada en la auſteridad, la tenia vencida; apareciòle, no como Angel de luz, ſino como Eſpiritu de ſombras, fingiendo ſer la alma de un difunto en penas por aver vivido, y comprado aquella caſa de quien ſabia no era el dueño, y que aunque al morir avia encargado la reſtitucion à ſu muger, de quien le diò las ſeñas, y nombre, no lo avia hecho; que era preciſo hablarle para que lo cumplieſſe, por cuya razon le advertia, que no ſe podia en ella hacer el Convento; eſte era el centro, á que dirigia todas las lineas, pero como ſon tortuoſas las de la impiedad,(1.) es rectitud de Dios, que no le encuentren: creyóle la buena muger, pero no la Santa Madre, á quien dió cuenta, que conociò la falſedad con luz del Cielo, y para que las demás, ya turbadas, ſe deſengañaſſen, hizo cuydadoſa averiguacion, y ni tal hombre àvia poſſeido, ó vivido la caſa, ni tal muger ſe encontraba en Sevilla. Como el ciego de ira, que no pudiendo ſalir con alguna obra, rompe con el inſtrumento, de que ſe valió, y aun furioſo le rompe, aſsi el Demonio no aviendo podido lograr ſu intento por medio de eſta muger, ſe volvió rabioſo contra ella, atormentandola cruelmente, de que varias veces la libró la Ven. Madre, advirtiendole ſu oculta ſobervia, raiz de ſus daños; no ſe emmendó, y apoderóſe de ella el eſpiritu infernal, ſiendo ya neceſſarios los exorciſmos, á que ſe reſiſtia rebelde, pe-

ro

(1. *In circuitu impij ambulant.* Pſal. 11.

ro cedia al tacto de la Santa Madre con admiracion de todas; abandonó en fin su compañia, pero averla tenido le sirvió de vivir en el siglo recogida, y honesta.

No avia el comun enemigo conseguido deste personal combate mas que amedrentar las compañeras de la Venerable Madre, porque viendo la que creìan tan Santa, assi acozada de su saña, se huvieran retirado muchas medrosas, si la Sierva de Dios con sus eficazes palabras, y mas con su exemplo no las mantuviera, y assi arrojò à un terrible asalto las fuerzas de sus diabolicas huestes. Dia del Patriarcha S. Benito, del año 1608. à las siete y media de la noche estando todas en el Oratorio en sus acostumbrados exercicios, se empezó á sentir en toda la casa tan horroroso estruendo, que se persuadieron á que desplomada las sepultarìa en sus ruínas; conociose presto el autor, porque se añadieron unos funestos alaridos en el ayre, de que se percebian estas amenazas terribles: *Venimos à destruir esta casa, no emos de parar hasta hundirla.* Huvieran muerto de espanto aquellas pobres doncellas á no fortalezerlas el gran valor de la Madre, que usando la Agua Bendita, y jugando el Escapulario como azote, arrojaba los tartareos espiritus del Oratorio, como si fuessen timidas espantadissas aves; porfiaron no obstante quatro horas, en las quales postradas en tierra las afligidas mugeres clamaban à Dios por el socorro, sin atreverse á abrir los ojos por las espantosas visiones, que se les representaban, hasta que

cerca de las doze movida de Dios su Sierva mandò à los demonios se retirassen, y à sus hijas se previniessen para los Maytines; obedecieron estas confiadas, y aquellos desesperados, como de mala gana continuando el estruendo, pero alejandose en el ayre, y en ayre de fuga.

Acabados los Maytines, mandó la V. Madre se recogiessen al Dormitorio, á que una con luz las guiara; encendiose una vela muchas vezes, pero en vano, porque la apagaba la fuerza del viento; ordenòles llevassen una hacha de quatro pavilos, y fue lo mesmo; encendiola ella, y fue alumbrandolas, y aunque se embrabeciò mas el huracan no se atreviò à la luz, como que iba ya en la mano de aquella prudente virgen tan prevenida del divino oleo de la charidad: dejólas en el Dormitorio, asegurando no las inquietaria mas el Demonio, y se volviò por los mesmos corredores burlando segunda vez la luz de su humilde mano los sobervios soplos del Principe de las tinieblas. Entrò en el Oratorio à passar el resto de la noche para nueva, pero mui diversa lucha, porque avia de ser como la de Jacob hasta la Aurora, de reverentes amorosos esfuerzos con Dios para lograr sus bendiciones, trayendose dos compañeras, no para que lo fuessen, sino porque sabìa ser las mas perseguidas del Demonio, como sucediò, que no cesò de fatigarlas con gritos, y feas visiones; azianse de la V. Madre, y defendialas con su Escapulario, como la ave à sus tiernos hijuelos. Viendo

al

al amanecer, que acobardadas no ſalian las otras del Dormitorio, fue por ellas, y las trajo à la oracion, en que las confortò Dios para que, aunque turbadas, y rendidas, no faltaſſen deſpues à diſtribucion alguna. Se hará algun concepto de conflicto tan terrible por lo que depuſieron los vezinos, y entre ellos perſonas de eſpecial autoridad, y credito, que aſombrados del eſpantoſo eſtruendo, que avian oído aquella noche en el Recogimiento, vinieron cuidadoſos afirmando aver percebido antes un gran ruido de carros, que parecía deſcargaban à la puerta dèl peſados inſtrumentos de hierro como para demoler una gran fortaleza, de que abriendo las ventanas nada veìan, pero ſi, entendieron unas vozes de grande furor, que decian: *Aqui nos embian, deſtruyamos eſta caſa*; pero como avian de lograrlo, ſiendo ſu immoble ante-mural Chriſto, que guardaba en aquel encerramiento un cerrado huerto en ſu Eſpoſa? (1.)

(1.) *Hortus concluſus ſoror mea Sponſa.* cant. 4.

CAPITULO X.

Muere el Arzobispo de Sevilla, sucedele el de Granada, que despues de varias dificultades, dá licencia para la Fundacion; y principios de ella.

MUriò el año 1609. el Arzobispo de Sevilla, y sucediole el de Granada Don Pedro de Castro y Quiñones, conocido yà de la V. Madre por la vision referida, y assi el dia que fue recibido, al oir las campanas fue tanto su gozo, que movió à la Madre Presentacion hija de la mayor confianza à preguntarle el motivo, y le respondiò: *No quiere, hermana, que me alegre en el Señor, viendo que llega yà el fin de mis trabajos, y que mui presto emos de ver todas el que deseamos?* Pero supose luego, que el nuevo Prelado era opuesto à fundaciones nuevas como el antecedente, con tan fuerte resolucion como no averla permitido en Granada à las Religiosas Capuchinas en veinte y ocho años de instancias; oiàlo la V. Madre, y respondia à sus desconfiadas hijas: *De todo es dueño la Divina Magestad: El no es Siervo de Dios? pues sea bien venido*, con tanta seguridad, como si ya tuviera conseguida la gracià; solicitòla luego por medio de su valedor el Doct. Salinas; à quien el Arzobispo avia nombrado su

Vi-

Visitador, que habló al punto en ello, y aunque reconoció no conforme el dictamen de su Illma. la respuesta no fue conforme al dictamen, explicandose, mas como quien queria pensarlo, que negarlo. Repitió la diligencia en ocasion mas favorable, y solo encontró el reparo de ser Dominicas, y no sugetarse à su Orden, de que satisfecho el Arzobispo, mandó al Doct. D. Juan Hurtado, su Visitador tambien, se informasse con cuidado de todo, quien aviendolo hecho, le dió noticia de la gran virtud de aquellas mugeres, especialmente la Fundadora, y de la renta que tenian, que era quinientos ducados; pareciole poca para alcanzar à pagar ministros precisos, y se ofreció el Doct. Salinas, que estaba presente, à servir de Capellan, y Mayordomo de gracia; estimolo el Arzobispo, y lo agradeció con la esperanza de un breve, y feliz despacho.

Parecia navegar yà despues de tantas tormentas à velas favorables la fundacion, quando contrarios vientos determinaron à otro rumbo el Piloto de aquella fluctuante navecilla, pendiente de la direccion del Arzobispo, à quien sugirieron algunos Religiosos Dominicos, en fuerza de la resolucion de no permitir descalzes en su Instituto por las razones, que no son del nuestro, que siendo los medios tan escasos, era exponer los grandes intentos, y virtud (que ingenuamente confessaban) de aquellas pobres à la desgracia de no poder subsistitir, ó dexar una grave carga à sus successores; que mejor se lo-

grarian

grarian sus piadosos deseos agregandolas à algun Convento de su Orden, donde podrian seguir todo su fervor, y en que embarazaria poco la diferencia del traje, aun quando le mantuviessen ; idea ya intentada por medio de las Religiosas de uno , que avian ofrecido esto mesmo : pareciole tan bien al Arzobispo , que la resolvió , è hizo saber à la V. Madre , que se halló en el mesmo conflicto , que aquel que batallando con las fuerzas del mar , y cercano ya â la orilla , lo arrebata otra vez à las zozobras del golfo ; encomendólo â Dios resignandose en sus manos , y movida sin duda de su Magestad se resolvió â escribir al Prelado un papel lleno de gravedad humilde , de sencillez eloquentissima, de verdad reverente , y al fin de aquel caracter , que escriben los Santos con la eloquencia del Cielo, que nota S. Pablo : (1.) *No con la persuasiva de humana sabiduria , y arte , sino con la clara luz de la verdad , y el espiritu.* Rindióse à su eficacia el Arzobispo , pero quiso circunspecto resolverlo con el parecer de los mas acreditados Theologos , que juntó en su presencia ; propusoles el caso , y todas las razones por uno , y otro extremo ; leyeronse la Regla , y Addiciones , y resolvieron conformes ser un Instituto mui de la gloria de Dios, y de la obligacion de su Illma. favorecerlo : solo notaron, que aunque à la V. Madre , y sus Compañeras era suave tanto rigor , mirando à lo futuro,

(1.) *Non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & veritatis.* 1. ad Cor. 2.

ro, y otras menos fuertes, seria prudencia mitigarlo, lo que se cometió al celebre Padre Juan de Pineda de la Compañia de Jesus, uno de la Junta, que con grande acierto, y plena satisfaccion lo hizo.

Mientras estas diligencias corrian no paraban las oraciones, y penitencias especiales, que las Pretendientes hacian por el buen sucesso, descaeciendo en la dilacion su confianza, menos en la Venerable Madre, que avia subido á seguridad; y assi estrechandola una de sus hijas á que le manifestasse el juicio ultimo, que hacia, le respondió: *Avia llegado el tiempo de lograr lo que deseaban*; y apenas lo dixo, vino aviso de averlo resuelto assi la Junta, y despues benigno recado de el Arzobispo con su Visitador, explicando lo gustoso, que quedaba, atribuyendolo á maravilla, y especial disposicion de Dios de que le daba el parabien. Juntó al punto sus Compañeras, y dieron gracias á su Magestad cantando el *Te Deum*, tan llenas de jubilo, que rebozaba en copiosas suaves lagrimas á los ojos, introduciendose en el santo regozijo los Angeles, porque fue constante fama, y lo depusieron personas de gran virtud, averse oído en el ayre una suavissima armonia, en desquite del horrible estruendo, que en él avian antes hecho los espiritus infernales. Ordenó el Arzobispo, que para el tiempo de noviciado viniesse á gobernarlas alguna Religiosa professa de otro Convento, encargandoles discurriessen en ello. Ocurrieron dos á proposito, una Priora de el

Con-

Convento de *Corpus Christi* de Dominicas Descalzas de Cordova, y otra, que á la sazon estaba en él, donde avia venido del de la Laura de Valladolid del mesmo Instituto por Visitadora; ofrecieronse ambas, pero manifestando en sus cartas genios muy contrarios, y aun debian de serlo los intentos; la Priora summamente apacible, y respirando benignidad; buen pulso de mano para cultivar plantas tiernas; la Visitadora, acaso deslumbrada con el mando, que ya dexaba, y apeteciendo continuarlo, un impetuoso ayre en su estilo, que amenazaba tormenta; amedrentó esto á todas, y ninguna se le inclinó; pero antepusola la Venerable Madre ansiosa de padecer, y confirmada con el dictamen de su Confessor, à quien sin duda movió Dios para que se conformasse, disponiendo assi un nuevo martyrio á su Sierva. Vino la nueva Priora, mandó despachar el Arzobispo el titulo de ereccion, su fecha en Sevilla à 21. de Diziembre de 1611, y dispuesto debidamente el Convento, se puso la clausura el dia dos de Febrero del año siguiente, quedando en ella la Santa Madre, y seis de sus hijas, cuyas virtudes, y nombres, como de otras, que se agregaron, estàn escritos en el *Libro de la Vida*; quisiera quedarme aí, pero mientras la Iglesia no lo afirma, añado: *De la Madre Dorotea*. Las demàs no teniendo para la dote, se volvieron à sus casas à solicitarlo, verificandose en esse numero las dos visiones referidas. Intimó el Visitador á la nueva Prelada no alterasse en cosa alguna la Regla, porque mas bien se-

ría los animos de las que la professaban, lo que llevó mui mal, porque el de ella era introducir las practicas de su Convento de Valladolid, à que queria agregar esta fundacion, como estaba la de Cordova; y juzgando que esta cautela no nacía de el Arzobispo, sino de proprio amor de nuestra Fundadora, dió en mirarla no como à hija, à quien favorecer, sino como emula, á quien rendir, y soltando la rienda à su rudo genio la empezó á tratar con summo desprecio, y aspereza, conspirando á un mesmo fin la gran gana en una de mortificar, y de mortificarse en la otra.

No fue el mayor agravio este, porque passó á desacreditarlas con el Arzobispo, especialmente à la Venerable Madre por aver criado (assi lo decia) hijas tan poco disciplinadas, y voluntariosas, para que á este careo abultasse mas su observancia, y zelo; disgustóse mucho el Prelado, é imbió á decirle: estaba resuelto à que no passasse adelante fundacion de mugeres tan poco Religiosas, aliviandola del peso, que sentia con ellas. Hirióle este recado en lo vivo, que era el deseo de mandar por su capricho, y viendo que con lo mesmo, que destruía el credito de sus subditas se quitaba el honor de Superiora, mudó de estilo, y sossegando al Prelado, comenzó à hablar mejor de ellas. Conocieron sus intentos, y conociendolo ella, se moderó, con que se deshizo aquella trama, pero urdióse presto otra bien aspera, que assi se texe la vida de los Justos. Avianse contraído algunas deudas, y afligian

gian à la Venerable Madre por la paga ; imposibilitada de hacerla, recurrió por subdita, y pobre à su Prelado, pero previniendolo todo prudente, añadió el medio de aplicar á la satisfaccion dos, ó tres dotes ; â esta proposicion, el Arzobispo, que se detenia mucho en el corto capital de su fundacion, paró en la ultima resolucion de no permitirla, y llamando al Visitador le mandó fuesse el dia siguiente al Convento á decir Missa, consumir el Santissimo Sacramento, levantar la clausura, y restituir á Cordova la Priora. Procuró el Visitador templarlo, é irritóle, amenazando quitarle el empleo, si dentro de quatro dias no lo huviesse executado. Salió confuso el Visitador, y experimentado de la eficacia de la Venerable Madre, le aconsejó escribiesse al Arzobispo, y lo hizo con tanta gracia, que se serenó enteramente.

Cumplido el año, propusieron à su Ilustrissima las siete Novicias el gran deseo, que tenian de hacer su nueva profession solemne, pero bolvió el Arzobispo á su antigua dificultad de fundacion tan pobre, y mucho mas aora, si se consumian tres dotes en las deudas, y assi respondió : Mandaria darles la profession, pagandolas primero, cuya imposibilidad cerraba la puerta sin recurso ; tomó la Venerable Madre el ya seguido otras veces de escribirle, y surtió el mesmo favorable efecto, concediendole el Arzobispo licencia para la aplicacion de las dotes, y animandola en su pobre Fundacion á que fiasse de Dios, que assi parecia quererla ; mudan-

danzas son estas en tan grave Prelado, que prueban bien la eficacia santa de la Sierva de Dios, y lo que su Mageștad influía en sus palabras. Animaron con esto las Religiosas las esperanzas de lograr su deseo, pero quiso primero el circunspecto Arzobispo examinar por sí lo que solo por informes sabía, y aviendo passado al Convento, los hallò ajustadissimos, y aun cortos à la virtud de aquellas mugeres, y en particular de la Madre Dorotea, en quien reconoció mucho de Dios, y grandes motivos de estimarla. Saliò gustosissimo ofreciendo señalar en breve dia para la Profession, pero ofendido de la inmundicia de la calle, que le causò una grave destemplanza de cabeza, y culpando à los que no avian reparado en sitio tan incommodo à la salud del Convento, explicò la resolucion de mudarlo à otro mas conveniente, conque se detenia todo, y se entraba en nuevos gastos, y peligros; cuyas menudencias se notan, porque eran otras tantas sutiles puntas, que herian el corazon de la Santa Fundadora, y avivaban el vigor de su fee, resignacion, y paciencia. Escombróse la calle de aquellos horrores, y de sus temores la aprehension del Prelado, pero volviò à detenerse resolviendo hazer primero segunda junta de Theologos; olas, que iban, y venian para repetidos embates, y sustos de las otras, pero señales para la Sierva de Dios de irse retirando ya aquel diluvio de penas. (1)

G2 Pro-

(1) *Reversæ sunt aquæ de terra éuntes, & redeuntes.* Gen. 8.

Propuso el Arzobispo en la junta sus reparos, que estribaban sobre dos puntos principales, el uno, la austeridad excessiva, y el otro, la corta renta, juzgados tan graves por aquellos Theologos, que quasi todos vinieron en que no era conveniente la fundacion, conque iba ya à negarla resuelto el Prelado, quando, por ventura movido de Dios, le advirtiò el Secretario, no aver dado su voto el P. Juan de Pineda, Jesuita ya nombrado, y tan renombrado en la Europa. Quiso oirlo el Arzobispo, y aquel gran varon, como tan plenamente ilustrador de la pobreza, trabajos, y santidad de Job, ilustrado sin duda igualmente en ella, hablò tan altamente, y con tal erudicion de esse arduo, pero heroyco camino del Cielo, que con gran seguridad vuelto al Prelado, no dudò concluir diciendole: *Y V. S. Illma. se persuada, y tenga por cierto, que si no dá lugar à que se funde este Convento, se lo hà de pedir, y demandar gravissimamente la Divina Magestad, de cuya parte se lo notificó.* O santa libertad del Cielo tan cautiva por nuestros hierros ya en la tierra! Callò respetuoso el Padre, y habló respectandolo el Arzobispo, quien dixo, se volviesse à votar la materia, porque con lo que acababa de oìr tenia yà otro semblante; hizose asi, y conformes todos saliò la Fundacion aprobada, y decretada la Profession, que pedian, aviendo tenido las pretendientes mas de quinze meses de Noviciado bien rigoroso, pero tan fervorosas, que su mayor empeño era, que nada se moderasse de las asperezas añadidas, lo que no obstante, executó el Arzobispo

con

con consejo de Varones pios, y prudentes en varias disposiciones, que añadiò, y constan en la vida de la Santa Madre, que seguimos.

Llegò el dia señalado para la Profession, 16. de Mayo, de 1613. consagrado aquel año à la Ascension del Señor, y diosele en èl solo à la Madre Dorotea, por el honor de Fundadora, y quizà, con pio anuncio, porque de las siete Aves reveladas era la mas remontada en seguimiento de su elevado Esposo, y à las otras seis en los siguientes, señalando el Arzobispo por Su-priora à la Sierva de Dios, y advirtiendo à la Priora se valiesse de ella, pues avia criado à las demàs, como instrumento el mas apto, y bien recibido, para su acertado govierno, y paz de todas; pero aquel dominante, y engreido genio, no acomodandose à estas, que imaginò su altivez prisiones, hizo mas violento esfuerzo por romperlas, con la idea de arredrar de modo à la Su-priora, que leventasse la mano de todo, porque la levantàra de ella la Priora; vbieralo conseguido su porfiada sinrazon à no aver encontrado virtud tan constante en cumplir sus obligaciones, y sufrir en otros la falta de ellas.



CAPITULO XI.

Esmerase la Prelada en excessos de ira, y la Venereble Subdita de paciencia, á quien hacen Priora.

ERa preciso por su oficio à la Venerab. Su-priora dar quenta de todo con frequencia á la Prelada, y las ordenes, que le daba eran estos increibles desordenes, que trasladó de los Processos el Escritòr de su Vida, y yo della, que aunque indignos de la boca, que los decia, de la mano, que los copiò, y de los ojos, que los leyeren, nada puede haver mas proprio para hacer concepto de la heroyca paciencia, y profunda humildad de aquella mansa cordera. *A què vienes*, le decia, *vieja embustera, sucia, y piojosa? Mal te conoce quien te dió á ti cargo, ni te hizo Su-priora. Tu mandar à personas de bien? De quando acà? Que no es posible de la tosquedad, y aspereza de tu trato* (sin duda no le dexaba su amor proprio ver otra cosa, que asi mesma) *que aya en ti gota de sangre noble. Què has hecho con estas Monjas, que piensan que ay en ti algo, que sea digno de aprecio? Con tus palabras blandas las engañas, con tus embustes las alborotas. Buena ayuda me an dado en ti para traer todo el Convento rebuelto: Yo daré quenta de ti al Prelado, para que conosca lo que me ha dado que padecer en darme tal Su-priora. Harto mejor fuera hazerte trabajar, que habilidad tienes para ayudar con tus labores al Convento; pero tu no quie-*

res ſino andarte por la caſa á titulo de tu oficio paſeandote, y perdiendo tiempo. Perdone el Lector el que à malogrado, y el mal rato, que no podria la eloquencia mas ingenioſa aver formado imagen tan viva de la alta virtud de la Subdita, que la baxeza de tales expreſsiones; y era preciſa para llegar à herir aquel corazon tan hundido en el ſeguimiento de la humildad, y ſu nada, que aun todo eſſo no lo tocaba, mirandolo, como benigno trato mui ſuperior à ſus meritos, y aſsi ſe poſtraba en tierra tan guſtoſa, è inſenſible à las afrentas, que ni aun le ſalian al roſtro los colores, pero ſacabaſelos en las eſpaldas los mas de los dias en Capitulo la Priora con diſciplinas ſangrientas. Las que eſta juzgaba culpas, eran fervores de la Venerable Madre en no valerſe de algunas moderaciones, que ſe avian permitido en la Regla, como privilegios, que podian no vſarſe ſin culpa, llamandola por eſto ſoberbia, inobediente, y de mal exemplo, de que la acuſaba; no hallò abrigo eſta delacion mal forjada, antes diò motivo á privarla de imponer penitencias, reſervandoſe eſto el Prelado, y permitiendole ſolo dar cuenta de lo que le parecieſſe digno de remedio: Sintió eſto mucho la altiva muger, y deſquitabaſe en quanto podia. Mandaba à la Venerable Dorotea ſalir al Libratorio para algunas perſonas, que la buſcaban en ſus aflicciones, y á breve rato entraba ella, y le decia: *Ea, acaba, què hazes aí perdiendo tiempo: Baſta ya de embuſtes*, y otras injurias ſemejantes, con grande eſcandalo de los que la oían, pero compen-

pensabalo la humilde Subdita con el fruto, que lle-vaban, del exemplo de su paciencia.

Siendo en una ocasion preciso vestir la Imagen de nuestra Señora, y hallandose su Sierva fiel indis-puesta, le pidiò con grandes instancias otra Religio-sa la substituyesse entonces en este ministerio; res-pondiò, que su mal no era tanto, que la escusasse, en que procedia observantissima, porque como emos dicho, no queria la Señora este obsequio de otra don-cella. Supolo la Priora, y mandole retirarse con la addiccion deste desprecio: *Vete de aqui porfiada, que por mas que quieras, lo que es oy no has de ves-tir tu Imagen*; fuesse la Venerable Madre sin ha-blar palabra, pero publicando sus ojos en copiosas lagrimas la pena de su corazon; caso admirable! Mudò al punto la Santa Imagen su semblante de apacible, y sonroseado en palido, y melancolico. Temblò à tal demonstracion la que avia de suplir, sin aliento para tocár la Imagen, pero obligada del mandato de la inflexible Priora, fue à quitar un al-filer, y no pudo desprenderlo, por diligencias que hizo; apartola con enfado la Prelada, queriendo qui-tarlo ella, pero en vano; conque confusa huvo à su pesàr de llamar à la Madre Dorotea, à quien halla-ron postrada en tierra llorando; y con estár tan reti-rada, que no era possible saber lo sucedido, ni aver-le manifestado cosa alguna la que fuè á llamarla, al verla le dixo: *Bien decia yo, que no avian de poder des-nudar á mi Señora*; vino à ejecutarlo ella, y reci-biola la destemplada Priora con la dissonancia destas

vozes:

vozes: *Ven acá, qué embuſtès has hecho* (amagos parecen ya eſtos de declararla hechizera) *que no hemos podido deſnudar tú Imagen? Llega, llega, que en todo has de hazer tu voluntad*; puſoſe de rodillas, cumpliò ſu miniſterio ſin embarazo, volviendo la Imagen à ſu bello, agradable roſtro; ſuceſſo, que aſombró à todas, aumentando las compañeras ſu veneracion, y minorando la Superiora ſu encono, que empezò á temer la caſtigaſſe Dios, por lo que perſeguia à ſu Sierva. Solía eſta en lo mas fuerte del eſtío irſe à un corredor alto, que en Sevilla baſta para una alta mortificacion, y haciendo deſta buena voluntad eſcala la Priora para ſubir la mala ſuya tambien, le mandaba hazer labor por muchas horas en aquel ſitio, de que ſe le originó un agudo dolor de coſtado, que ſobre el que en el miſmo ſitio ſentia de ſu llaga, era inſufrible. Los Medicos por ſu gran debilidad no ſe atrevian à remedio, que no fueſſe mui ſuave, pero la dura Priora, queriendo ajuſtar à ſu irritado humor el ſolo deſtemplado de la pacifica doliente, le aplicò un apoſito violentiſsimo, de los que ſe practican con los brutos, (à genio tan ſin razon correſpondia lo irracional de la receta); padeció con el confortativo tal deſmayo, que fue milagro no ſer el ultimo; querianſelo quitar, pero no lo permitiò, deſeando imitar à ſu Eſpoſo en morir por la obediencia; durò tres dias el cruel tormento, y diſpuſo la Juſticia Divina, que participaſſe dèl el verdugo para templarle la mano, dando á la Prelada tantas vueltas

de congoja en su espiritu, como ella avia ocasionado dolores à su Subdita en el cuerpo.

Aun hizo Dios mas, para ilustrar á la Ven. Madre, y alumbrar à la Priora; inflamosele à esta mucho un brazo, con tan intensos dolores, que rindiò la agudeza dellos toda su rusticidad á confessar en quexidos, que debe compadecerse quien por passible necessita se conduelan; hazianlo assi sus Subditas, pero como las inflamaba la charidad sin luz de ciencia en el entendimiento, se ofreciò á algunas un remedio, que parece fue permission de Dios para mostrar la virtud de las manos de su Sierva, porque llegando la primera, como siempre lo era en favorecer à sus proximos, y tocandole el brazo, le dixo la enferma, mantuviesse allì la mano por el grande alivio, que sentia: preguntaronle à breve rato como le iba, y apartò desabrida la mano, que antes solicitaba, añadiendo: *No, no ay milagro;* y levantandose al punto para ir al Coro, dixo en secreto à la Ven. Madre Presentacion, quien lo depone: *Esta muger es Santa, pues apenas me tocò el brazo, quando cessò el dolor, y se iba á toda priesa desinflamando;* y añade la mesma, averle visto aquella tarde sano enteramente, y que desde entonces empezò à apreciar la virtud de la Ven. Madre, á quien llamaba con algun pretexto quando sus males le apretaban, porque se aliviaba con solo su presencia, pero continuando en mortificarla à que decia sentirse movida en el interior: yo por lo referido creo mas facilmente, que llevada de su genio desabrido, è

indiſcreto zelo, por ignorancia; no malicia, ſe avia encaprichado, que convenia aſegurar de aquel modo la gran virtud de ſus ſubditas en la ſolida baza del abatimiento, y humildad; interpretacion piadoſa debida à ſu eſtado Religioſo, y á ſu Religioſiſsimo Convento de la Laura, donde ſe crió; y parece lo prueba, que aviendo antes de cumplir dexado el cargo contra las inſtancias del Prelado, y todas las Religioſas; y vuelto á Valladolid, donde encontró en ſus Compañeras gran diſguſto de ſu proceder, pretendió volver á Sevilla à tener por Superiora la que avia tratado como eſclava, lo que no conſeguido por juſtos motivos entró en tan grave melancolia, que en breve murió. Si fue caſtigo lo ignoramos, pero puede temerſe ſabiendo, que tocar à Dios en ſus amigos es ofenderle en las niñas de los ojos, porque los tiene pueſtos en ellos. (1.)

Por la auſencia de la Priora, que avia manifeſtado antes que ſucedieſſe la Madre Dorotea, quedó ella gobernando el Convento, pero tan mal hallada en mandar, que hizo graviſsimas inſtancias al Prelado para que puſieſſe otra Superiora, quien eſcarmentado de la primera, y deſeando el acierto, ordenó le informaſſe de las calidades, que juzgaba convenientes en quien huvieſſe de ſerlo. Hizo ſobre ello particular oracion, y reſpondió tan acertada, que llenó la gran capacidad de aquel Arzobiſpo, que admirado leyó muchas veces el papel, y

(1.) *Oculi Domini ſuper juſtos.* Pſal. 33.

besandole con gran veneracion le guardó en su pecho. Llamó al Visitador para saber, que avia de nueva Priora, y diciendole tenia dispuesto traer una de gran virtud, de Cordova, sacando el papel le dixo: *Qué es menester traer de fuera Prelada para el Convento, en que está aquella Santa su Fundadora, á quien tanto assiste Dios, que parece habla el Espiritu Santo por ella? Leed este papel, que acabo de recibir aora de su letra, y como reliquia venero, y traigo en mi pecho, y mirad, si hallareis en la Priora, que teneis buscada, las calidades, que en esse papel se refieren.* Gran testimonio por cierto de aquel Varon grande. Leyó el papel el Visitador, oyendole el Secretario, y Tesorero, que estaban presentes, y les pareció tal, que confirmado el Arzobispo en su dictamen resolvió nombrarla Priora. Passó el Visitador al Convento, convocó las Religiosas, dióles la noticia, y fue tal el piadoso alborozo, y alboroto, que no percibió bien la nombrada quien era, hasta que llegaron à darle la obediencia, y parabienes; providencia parece aversela rendido, anticipada à su consentimiento, y acceptacion, para mostrarla mas voluntaria, naciendo de amor, que precisada de la obligacion de justicia. Reclamó la Santa Madre alegando su indignidad con tales veras, y lagrimas, que temieron las Monjas la creyesse el Visitador, y clamaban igualmente todas, con una contienda santa, la una por no mandar, y las demàs por obedecerla, hasta que admirando el Visitador tanta virtud se vió precisado à obligar-

la

la con precepto grave; que obedeció la Venerable Madre, diciendo postrada en tierra: *Hagase en mi la muy agradable voluntad de Dios*, y levantandola esta humildad, y resignacion al Cielo.

Puesta en el candelero, avivó el resplandor de su exemplo grande, y esmeróse en el de una profunda humildad, como primera leccion, sin la qual no se aprende la ciencia de los Santos. Quedóse en el infimo lugar, que la cogió el empleo, sin sacarla de él lo que saca de sí á tantos. Instabanle sus hijas ocupasse el que le tocaba, atendiendo siquiera á su oficio, y á que tomando ella el inferior, no les dexaba donde ponerse, y con la humilde discrecion, y gracia, de que Dios la avia dotado, respondia: *No, hijas, no repareis en esso: poneos donde quisieredes, y dexadme à mi, que yo sè el lugar, que me conviene; y si mirais á que soy Superiora, no depende el mando de lo preeminente del lugar, que en qualquiera sitio, que sea, el Superior puede mandar, y le deben obedecer. No disminuyó la grandeza de Christo la humildad del pesebre; tan digno era de ser adorado alli de las criaturas, como entre la magestad, y resplandores del Tabor. No se envilesca el oficio con el obrar, que la baxeza del lugar no lo ha de envilescer.* Assi se armaba su elevado entendimiento á favor de su profunda humildad, con que fue preciso mudar á la voluntad la bateria, rindiendola con la fuerza de un precepto, que le impuso el Prelado de tomar el lugar, que le tocaba. Acudia â los mas abatidos ministerios la primera, y â veces unica cargando

sola

sola con la obligacion de las hermanas legas. Anegóse un dia el patio, estancado su desague, siendo preciso entrar por la agua hasta la rodilla para darle corriente, y quando acudieron las de la obligacion hallaron á la Santa Madre cumpliendola; asustaronse viendo, que por su debilidad podia apenas tenerse, y pidieronle con lagrimas se retirasse, que no fue posible, hasta que la sacaron con una amorosa violencia, y haciendole cargo de que arresgaba en semejantes empeños la salud, respondia: *Y será mejor, que se arriesgue la de otra, què importa mas que la mia? Dexadme, no me digais esso*; fuerza de charidad humilde, que la obligaba á obrar asi, y á callar á las otras.

Luego que entró á ser Superiora pidió á todas encarecidamente le advirtiessen las faltas de su gobierno, ofreciendo à la que lo cumpliesse rezar cada vez por ella una Ave Maria, y como lograban tanto en sus oraciones, en sus operaciones no desperdiciaban cosa. Verdaderamente, que es ingeniosa la santidad, observando el precepto de Christo, en augmentar su tesoro: (1.) pondere el Lector quantas virtudes enlaza esta industria, mientras yo añado á su admiracion nuevos objectos. Mandaba mucho con sus obras, con las palabras poco, y estás siempre rebossando charidad, afabilidad, y respecto, porque decia, que á las Religiosas se les avian de abatir las pasiones sin ultrajar las personas, ni su alto grado de Esposas de

(1.) *Negotiamini dum venio.* Luc. 19.

de Christo. El Abito, que les dió fue otra gran prueba de su espiritu verdadero, atendiendo en él tan poco á los engreimientos de la carne sobervia, que castigandola á ella, condena ajustado, y severo la locura del mundo. Entabló tal retiro de él, que apenas se sabia de tal Convento, y fue menester, que el Prelado le mandára, permitiesse alguna mas comunicacion con Seglares, como medio, que juzgaba oportuno, para que conociendolas se excitassen otras con su santo exemplo, y propuso con gran constancia al Visitador estas razones: *Vivir olvidadas del mundo es para estar mas presentes à Dios, à cuyo cargo está traer á su casa con inspiraciones à las que mas metidas se hallan en el siglo, de que yo, Señor, pudiera referir vocaciones bien singulares de las que oy se hallan dentro del Convento, que dexo por no ser menester* (resplandecia en ellas mucho su gran cabida con Dios, y por esso las callaba), *pero de ellas reconozco, quan á cargo de Dios està el traer à esta casa almas, que le sirvan con toda fidelidad*; con la mesma obedeció ella sin insistir mas en su discurso.



CA-

CAPITULO XIII.

Ilustra Dios el gobierno de la nueva Prelada, su Sierva, con varias maravillas.

QUanto esta luz, puesta en alto para alumbrar la casa de Dios, procuraba ocultarse, tanto ilustraba el Señor su gobierno con aciertos, y maravillas. Referirémos algunas, que á todas no se atrevió el Historiador, y por consiguiente quien le compendia. Si tenian sus subditas alguna afliccion interior, antes de manifestarla les salia al encuentro con el consuelo, y diciendoles con sus circunstancias la que era si querian encubrirla, advirtiendolas con gran certeza de sus faltas ocultas. Sucedió varias veces usar las Religiosas en tiempo de recreacion divertimientos, que aunque nada disformes á su estado, no querian supiesse la Superiora, bien retiradas de ella por la gran veneracion, que la tenian; llamaba á alguna que viesse en que se empleaban, y queriendo disimularlo, le decia: *Hermana, para que dice esso, si sè yo, que están alli tal, y tal Monja, y están haciendo tal juego? Vaya, y digales, que lo dexen.* Ni se oponga, que si lo sabia, para qué lo hacia inquirir antes? Porque es facil la respuesta: no queria descubrir, ni valerse de la luz sobrenatural has-

ta ser preciso, aviendo evacuado primero el medio comun de la prudencia, que es el estilo de los Santos. Entregaron á la Sacristana una vez cantidad de velas para las honras de los Señores de la Casa de Alcalá, que se avian de celebrar en el Convento; parecióle justo separar algunas para el gasto de la Iglesia entre año, y guardandolas debaxo la cama de una enferma puso, la demás cera en el arca de ella, y dió cuenta á la Venerable Superiora, que aviendole mandado la traxesse para ponerla donde no se maltratára, al volver con ella le dixo: *Qué contenta viene su Charidad; piensa que la trae toda?* Replicó la subdita: *Vaya V.R. al arca, y verá como no ay mas*, y añadió la Santa Madre: *V. Charidad es la que puede ir à sacarla debaxo la cama de la Madre San Joseph, donde puso la que falta*; quedó admirada, y confusa, porque nadie, ni aun la enferma, por estar muy mala, lo avia visto.

A esta mesma Religiosa siendo tornera, imbiaron unas Señoras un poco de dulce, y no hallando á la Venerable Madre para registrar el regalo, lo depositó, hasta executarlo, en una alhacena, y acudió á la obligacion de su Torno, que cerró á su hora, y le llevó las llaves, pidiendole la bendicion para recogerse; no se la dió, y pareciendole inadvertencia, repitió humilde la suplica, pero recibió esta respuesta: *Como quiere que dè la bendicion à quien no ha registrado à la Superiora el regalo, que esta tarde recibió: vaya, y traigalo, que por aver sido olvido, no le doy una penitencia.* Como andarian ajustadas

tadas ſubditas, que ſobre ſus grandes fervores, temian en la Prelada tales ojos de lince? Pero ſi de lince para fiſcalizarlas, para mirar por ellas de Aguila generoſa; bien lo prueban los caſos ſiguientes.

Avia Ana de Jesvs, Religioſa Lega, padecido cinco años una grave afliccion interior con tal ſufrimiento, y ſilencio, que ni ſu Confeſſor lo ſabia; hallóſe al fin tan fatigada, que ſe valió de la Madre Dorotea pidiendole la primera Comunion, pero ſin revelarle el fin de ella; ofrecióla, y aviendolo cumplido el dia ſiguiente, la llamó á parte, y le dixo: Tenia orden de el Señor para darle la noticia de ſu cercano remedio; y para aſſegurarla le refirió todo, lo que avia padecido en los cinco años con tan particulares circunſtancias, que ni ella meſma pudiera; viólo á los quatro dias cumplido, convertida ſu congoja en gran tranquilidad, y conſuelo. Baxaba otra Religioſa una eſcalera, y ſintió la ſuſpendian en el ayre arrojandola por once gradas, ſin tocar alguna, á un deſcanſo de ella, donde dió tal golpe, que temieron hallarla ſin vida, y aſsi lo juzgaron quando la vieron; y queriendo levantarla les fue impoſsible moverla, oprimida de infernal fuerza, que ſe dió á conocer en una voz, que al caer avian oído, diciendo: *O quien te huviera arrojado por las barandas al patio!* Llegó la Venerable Madre, y haciendo ſobre ella la ſeñal de la Cruz, con ſolo eſtas palabras: *Levanteſe, Preſentacion*, venció aquel experimentado impoſsible, poniendoſe en pie por

si la que recelaban muerta, sin el mas minimo daño. En otra ocasion estando la mesma Religiosa en una ventana, la levantaron en alto, y arrojandola por ella cayó en un sitio tan estrecho, que daria mucho, que hacer para sacarla, en cuya afliccion vió venir por el ayre á su Santa Madre, que asiendola de la mano, y diciendo: *Dios sea contigo*, la libró de hacerse pedazos, y de aquel terrible aprieto. Bien llamé su elevada vista de Aguila generosa rompiendo el ayre con las alas de su amante corazon para el socorro de sus afligidas hijas. Quiso disimular el prodigio diciendo como donayre: *Es possible, Madre Presentacion, que tan facilmente ha de caer, y darnos cada dia en que entender! Vayase à lo que está á su cargo*, pero avia sido muy patente para conseguirlo.

No paró aqui la rabia del Demonio contra esta Religiosa por ser muy virtuosa ella, y por afligir á su Santa Madre, que por esso la amaba mucho: despertó una vez sintiendo le apretaban la garganta á terminos de sofocarla; mandó la Sierva de Dios llamar al Medico, que ordenó la Extrema-Uncion (la Comunion no era possible), porque sobre el ahoguio la halló con una fiebre tan aguda, y maligna, que apenas le daba vida hasta el dia siguiente: Aviale ya faltado la vista, pero llegando la Santa Madre la conoció; hizo disponerle dos yemas, y que tomasse una; no era possible, antes temieron se ahogasse; pusole la mano en el cuello, y al punto sonó un ruido, como que

 baxa-

baxaba el estorvo, y passóla recobrando la vista; asegundó la otra, y se halló tan alentada, que pudo comer mas solido alimento, y admiradas las circunstantes, les dixo la Venerable Madre con su acostumbrado dissimulo, y gracia: *No, sino dexar à los enfermos morir, y no hacerles fuerza para que coman*, haciendoles alli dar las gracias á Dios. Juzgaron los Medicos el sucesso milagroso con tal veneracion despues á las curas de la Madre Dorotea, que no se resolvian à aplicar las medicinas sin consultarla primero, y quando les avisaban para algunas enfermas, solian decir, que para que los llamaban teniendo en casa quien las sabia mejor curar sin reglas de Medicina. Assi curó á Soror Luisa de la Santissima Trinidad en un agudo dolor de costado con muy perniciosa calentura, en que los Medicos le avian prohibido severissimamente beber otra agua que tibia con una infusion que avian recetado, so pena de poner su vida en un imminente, y cierto peligro, pero ansiaba por agua fria arrebatada de un gran ardor, y muchas congojas: viendola tan fatigada la piadosa Madre, hizo traer un vaso de agua comun, sobre que hizo la señal de la Cruz, dandoselo á beber, y poniendole la mano sobre la cabeza, y el lado ofendido, á cuyo tacto sintió tal mejoria, que le pareció estar ya buena; tal la hallaron los Medicos quando juzgandola sin remedio vinieron á visitarla, no à curarla, asegurando ser sanidad sobrenatural, y mas con un medio para matarla tan apto.

CAPITULO XIII.

Pierde la viſta la Venerable Prelada, dandole gran materia á ſu paciencia, y mortificacion, pero ſin hacerle falta para las puntualidades de ſu fervor, y empleo.

COſa admirable, que quien aſsi curaba males agenos (dixe mal, que la charidad ſe los hacia muy proprios): me explicaré de eſte modo: que quien tan facilmente los curaba en otros, los padecieſſe incurables en sí meſma! Diſpoſicion de la Sabiduria Divina muy comun en ſus Santos, porque en la eſcuela de ſu amor la bella doctrina de la compaſsion en el padecer ſe aprende, ſegun el gran penſamiento de San Pablo, que aun en Chriſto, que nada neceſsitaba aprender, de ſu padecer hace argumento para inferir ſu terniſsima compaſſion; (1.) verdad, que en perſona de Dido aun un Profano la afirma:

Non ignara mali miſeris ſuccurrere diſco:
Del padecer ſe deriva
Saber yo ſer compaſsiva.

Sobre ſu continuo padecer perdió la Venerable Madre la viſta, fatiga que aun á la heroica paciencia

(1.) *Non habemus Pontificem, qui non poſsit compati infirmitatibus noſtris, tentatum autem per omnia pro ſimilitudine, abſque peccato.* Ad Heb. 4.

ciencia de Tobias pareció bastante á privarle de todo gusto, pero no diò muestras de esto nuestra iluminada ciega, que preguntada si lo sentia, solia responder: *Que para qué queria ella la vista que tenian los gatillos?* Pero qué mucho, si añadió: *Que en Dios veía todo lo que era menester como en un cristal purissimo!* De que dió despues una clara prueba diciendo à Soror Luisa su sobrina: *Vaya á la Cozina, y alli verà á la Hermana San Diego ocupada en tal exercicio*; partió por dudosa mas solicita al punto, y vió con sus ojos la certeza de los que en su Prelada no via. Ya se ha dicho el acierto, y primor, con que vestía la Santa Imagen, y añado aora, que firmaba lo que se ofrecia con la mesma letra, y facilidad, que antes.

Bien decia, que *via en Dios lo que era menester*, pero no debia de ser menester para gobernar sus passos, en que era tal su embarazo, que ni quatro podia dar sin direccion agena; y si queria evitar á sus hijas esta molestia (y querrialo muchas veces su charidad humildissima), y andar por sì sola, cada movimiento era á alguna pared con que encontrarse, ó alguna esquina en que herirse, y por lo comun de modo, que era preciso curarla; esto es lo que era menester en su aprecio por el que hacia del padecer, y evitar esso lo que no era menester por el desprecio, que tenia de su persona. Valióse de este accidente para exonerarse del cargo de Priora, pero no le valió, respondiendole el Arzobispo, que para gobernar como ella con

la

la luz del entendimiento, mas atento eſtaria quanto menos diſtraido en los ojos, y que tomaba ſobre sí las faltas, que hicieſſe; bien ſabía el Prelado lo que decia, porque por el defecto de viſta nunca dexó de ſer en todas las obligaciones de Comunidad la primera, moviendo aſsi mas que quando la tenia, ſu exemplo. Atribuían unos la ceguedad al rigor de ſu penitencia; otros al continuo llorar la miſeria de los pecadores; al Purgatorio, que pidió por la alma de ſu hermano, algunos; á cryſol de ſu paciencia el Hiſtoriador; y quizà concurrió todo; lo que no tiene duda es, que de eſta perdida corporal ſacaba muchas eſpirituales ganancias ſu induſtrioſa mortificacion: acudia con las demas à la labor de manos, y eſcogiendo la proporcionada á vna ciega, tomaba á ſu cargo raſtrillar eſtopa, y quando obſervaba mas deſcuydadas las Compañeras, ſe araba las manos con las puntas del raſtrillo; acudian aquellas viendo correr la ſangre, y valiaſe de la ceguedad para deslumbrarles la mortificacion, reſpondiendo humilde al cargo, que le hacian de inadvertida: *Qué puede acertar á hacer bien una ciega?* Pidieronle ſus hijas, que ya que no venia en dexar de venir al Coro, ſe ſentaſſe en una eſterilla, pues por no poder leer no cantaba, ni era capaz de otra poſtura ſu ſumma debilidad, y continuos dolores de pies; no convino en ello haſta probar ſi podia continuar de otro modo; pidió una caña grueſſa, en que eſtrivar, y aſiſtió aſsi aquel dia à las Viſperas,
aunque

aunque con summo trabajo ; intentó lo mesmo à Maytines, y rindióse à lo largo del tiempo lo corto de sus fuerzas, dando en tierra con bien lastimoso golpe ; acudieron las Religiosas pensando estuviesse lastimada, y afligida, pero hallaronla llena de gozo, y riendose les dixo: *A edificios de tierra poco aprovechan puntales de caña*; obligaronla à sentarse en la estera, y mostrando serle esto caida mas sensible, exclamó: *Hagase la muy agradable voluntad de Dios.* Sentóse el cuerpo, pero quedóse muy en pie el espiritu, que erigido á lo alto, diria ansioso con David: *Estoy alegre, porque he oido, que hemos de ir à la Casa del Señor, constantes, y firmes nuestros pies, ô Jerusalen, deseando, y esperando la entrada.* (1.)

CAPITULO XIV.

Sana Dios milagrosamente à su Sierva en varias ocasiones.

NO por este continuo padecer, y perpetuas tinieblas, que lo aumentababan, dexó Dios de emplear algunas vezes sus maravillas para dar la salud corporal à su Sierva, porque como daba señas de su amistad en la gran parte

(1.) *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Jerusalem.* Ps. 121.

te de su Cruz, que le confiaba, quiso tambien darlas al modo, que de su amigo Lazaro dixo: (1.) *No es esta enfermedad para la muerte, sino para la gloria de Dios.*

La primera muestra fue siendo la Ven. Madre de catorze años, y apoderandose della unas tan perniciosas tercianas, que ayudadas del mal trato de su penitencia rigorosa, se juzgó averle acelerado el termino de su apenas empezada carrera; perdieron del todo, y todos las esperanzas, quando aviendole recetado una substancia de ave no fué posible tomarla: ponianla en grave escrupulo de perder la vida por mantener el proposito de aquella, al parecer, estrañissima, y nimia abstinencia; fatigaba su espiritu este combate, à que se puede aplicar la expression de S. Pablo: *Lucha del espiritu contra la carne*, (2.) y constante en su mortificacion, mereció de Dios, que con una sardina salada, que apetecía, cessó luego la calentura, y en quatro dias se puso tan sana, y robusta, como si nada huviera padecido. Afianzó con esta experiencia su observantissima resolucion de modo, que nunca mas en sus males pretendieron darle carne; su remedio era el pescado, y quanto mas grossero, y desapacible, mas saludable lo experimentaba, aprovechandole mas que la ave mas delicada, un pezesillo nocivo. Padeció una

K vez

(1.) *Ecce quem amas infirmatur. Infirmitas hæc non est ad mortem, sed pro gloria Dei.* Joann. 11.

(2.) *Spiritus adversus carnem.* Ad Galat. 5.

vez una fluxion de garganta tan violenta, y con tan aguda calentura, que puso al Medico en gran confusion, no estando capaz de sangrarla, unico, y preciso remedio para aquel grave accidente; retirose sin hallar, que disponer, y las compañeras nada mas hazian que llorar, viendola en aquel aprieto; hizo mas impression en la Sierva de Dios la afliccion dellas q̃ su mal, y suspendiendose un poco como en oracion les dixo: *No os aflixais, que ya estoi buena*; levantandose al punto à las comunes tareas con mas aliento que todas. Lo mesmo le sucedió con una apostema, que se le hizo en el cuello, que quando se temia la ahogasse, tocandola con su mano se resolvió sin mas medicina, quedando de un gran tumor solo una leve señal. Diose por su ceguedad tal golpe en un pie, que le hizo saltar la uña del dedo mayor, y quando lo violento de aquel dolor terrible sobraba para quitarle el sentido, ni aun le sacó un sentimiento; pidió con gran sosiego una poca de cera, de que atonitas sus hijas, la persuadian á una curacion competente; respondió, que aquella bastaba, y se salió con ello, porque pegando con la cera la uña, quedó firme, y el pie perfectamente sano sin otra diligencia. En otra ocasion se le quitó un grave dolor de hijada con aplicarse unos paños mojados en agua fria, que era quanto otras manos que las suyas podian hazer para agravarlo, pero como su Medico era el que sabia dar vista pegando los ojos con lodo, destiló en Agua de

Vida

Vida la grossera, y nociva del pozo; y assi los que assistian al Convento, decian, que el mesmo que la enfermaba, era el que curaba á la Madre Dorotea.

CAPITULO XV.

Muerte de la Sierva de Dios, y raras circunstancias de ella.

ACercabasse yà al ocaso el Sol de aquella Santa Casa su Ven. Fundadora, y se mostraba mayor en la practica, y exemplo de sus grandes virtudes, pero no como abatiendose à la tierra, sino à imitacion del que nos propone David, elevandose mas, y mas à ponerse en lo summo del Cielo, (1.) porque vivia crucificada con Christo, y assi exaltada con èl, que solo vivia en ella. No hablaba ya de otra cosa, que de lo que no cabia en su pecho, que eran las ansias de ver à su deseado Esposo, y como en èl amaba tiernamente á sus hijas, quiso á imitacion de Santa Teresa dexarles por rica herencia una preciosa mina de santidad, que atestiga la suya, en varios avisos espiriturles, referidos en la Vida extensa, cuya gran perfeccion se manifestarà bien aqui, poniendo solo este ultimo:

„ Entended, hijas, que este Convento, que [illegible] „ Dios

(1.) *Et occursus ejus usque ad summum.* Ps. 18.

„ Dios por sí, mas que por diligencia mía, ha
„ fundado, no es para que aya en Sevilla un Con-
„ vento mas; mas para que en Sevilla no aya
„ otro mas obſervante.

Llamò à la Venerable Madre Preſentacion, y le dixo: Eſtaba ſu fin cercano, pero que no ſeria haſta la Quareſma; que ſentia vn grave dolor en apartarſe de ſus hijas. de q́ eſperaba conſolarſe, y conſolarlas con ſus humildes ruegos en la Divina preſencia; intimòle mucho el ſecreto de los favores, que ſabia aver recibido de Dios, añadiendo, q́ vendria tiempo en que con precepto ſe los mandaria declarar el Superior, nombrandole al Doctor Juan de Salinas, que verificò eſta profecìa ocho años deſpues.

Seſenta y quatro avia paſſado la Ven. Madre de vida corporal, y ſeſenta avia corrido de eſpiritual en demanda de la eterna, quarenta de ſu prolixo martyrio en las llagas, mas intenſas por internas, doze de ſu Fundacion dichoſa, ocho de ſu Prelacìa admirable, y 1623. de la era vulgar, quando el dia 6. de Marzo, eſtando en el Coro contemplando el immenſo amor, con que Dios ſe avia ſacrificado en la Cruz por los hombres, le acometiò un deſmayo, que creyeron las Religioſas ſer el de la muerte; deſfallecieron ellas tambien, pero animandolas la Santa Madre hizo la llevaſſen à la enfermeria baxa, donde à perſuacion de ſus hijas ſolia ya quedarſe ſobre una tabla con ſola una manta, haſta que en los ultimos dias mandò el Prelado ſe le puſieſſe un jergon de

peja,

paja, donde la colocaron aora. Acudieron solicitas al remedio del mal corporal, y ella mucho mas al bien de su alma pidiendo licencia para que entrasse à confessarla el P. Prior de S. Pablo Fr. Juan Montero, que conocia mucho tiempo avia su conciencia; nególa el Visitador por alta disposicion sin duda, para que sintiesse al morir mas vehemente este agudo dolor del clavo de la obediencia, uno de los tres, con que en su profession se avia crucificado, y resignada respondió lo que solia; *Hagase la mui agradable voluntad de Dios.*

Entrò á confessarla el Doct. Salinas, llegò à la cama, y no distinguiendo por escaza luz si era la de la Santa Madre, preguntò: *Quien està aqui?* y respondiò ella: *Aqui està la nada.* Sabia mui bien, que quanto mas va creciendo como Palma el Justo en las virtudes, tanto se hunde mas la raiz de la humildad, que las mantiene, y à la profundidad deste bien sentido *nada* correspondia la altura de su perfeccion. Confessose de toda su vida, y solo siendo ella el Fiscal pudo hallar, que absolver el Juez; recibiò por viatico al que no solo alienta al caminante á la eternidad, sino que es tambien el camino; dispuso las dependencias del Convento, que estaban á su cargo, y avivandose los accidentes, en especial los dolores continuos de las llagas, perdieron las, esperanzas de su vida quasi sin ella las Religiosas; pidieronle sus ultimos documentos, y aunque lo rehusaba su humildad, vencida de sus instancias, por no desconsolarla, dixo: *Obren con puntualidad en*

quanto

quanto les é propuesto, que con hazerlo assi agradarán à Dios: Que su Magestad sabe mui bien, que en esta hora no llevo escrupulo alguno de cosa, que les aya dexado de advertir, que los importasse á su salvacion. O dechado delicadissimo, no de pequeñas discipulas, sino de Maestras grandes! Entrò el Visitador, y diciendole: *V. R. se resigne en la voluntad de Dios, que segun parece es servido de llevarla desta vida*, le respondiò con alentada voz, y manteniendose sentada, como si estuviera buena: *Ha muchos años, Señor, que deseo esta hora, y assi le doi infinitas gracias por las mercedes, que de su mano recibo.* Entre fervorosos afectos de amor, y actos admirables de otras virtudes llegò al dia doze de Marzo, vispera del de su muerte, en que le diò la Santa-uncion el nombrado Doct. Salinas, grave testigo con las Religiosas del raro siguiente sucesso.

Afligiala gravissimamente la sed, para q̃ no faltasse este retoque à tan fiel copia de su crucificado Dueño, è imitandolo, dixo: *Sed tengo*; no se atrevieron las Religiosas à aliviarle esta fatiga temerosas de acelerarle la muerte, pero acudiendo ella á la fuente de aguas vivas, pidió el Crucifixo, y aplicando à la Llaga del Costado sus labios, y manos, sin dar mas muestras de sed estuvo quasi un quarto de hora esprimiendo con sus virginales dedos algun nectar invisible, que parecia recebir la boca, qual suele el ancioso infante el dulce licor, que le alambica el fuego del amor en el materno pecho: assi admirados lo juzgaron los circunstantes respetan-

do

do ſecretos, que nó alcanzaban (como proteſta el Hiſtoriador, y yo ſiguiendole), y favores, que preſumian. Y porque rehuirà eſte piadoſo aſſenſo quien oye la inefable ternura, con que explica Dios el exceſſo de ſu amor por Iſaias: (1.) *Oyeme, caſa de Jacob, y reſto de la de Iſrael, á quienes traigo en mis entrañas, como la Madre al hijo concebido en ellas?* Porque con eſta inaudita fineza ſe pone eſta myſteriosa Madre (aſsi quiſo llamarſe por el Eclesiaſtico el Verbo Divino .2.) en la preciſsion de no negar à ſus tiernos amados hijos el alimento, y alhagos de ſu pecho: quien lo duda aſſegurandolo el alma ſanta en los Cantares? *Mejores, y mas ſuaves*, dice à ſu Eſpoſo Sagrado, (3.) *Son tus pechos, que el vino, y mas fragrantes, que las mas ſuaves confecciones;* y no es ſolo penſamiento, y amoroſo deſeo, que de experiencia habla; y ſi ſe ofreciere el reparo de que el nectar divino en eſtos lugares es ſymbolico, y todo eſpiritual, no paſſamos à afirmar otro en nueſtro caſo, pero perſuadidos à una delicia ſuaviſsima, que le quitò la ſed corporal empezando quizás à an[illegible] tici-

(1.) *Audite me Domus Jacob, & omne reſiduum Domus Iſrael, qui portamini á meo utero, & qui geſtamini á mea vulva.* Iſaìas, 46.
G. Sanchez: Ad Verbum; qui portamini á me utero, & qui geſtamini ä me vulva.

(2.) Eccli. 24.

(3.) *Meliora ſunt ubera tua vino, fragrantia unguentis optimis.* Cant. 1.

ticiparle la plena satisfaccion de la gloria, (1) sucesso que motivò este ingenioso distico, que aprovecho para ornato de mi humilde obra, y digna memoria de èl:

Vita tibi bibitur Christi cum sanguine Virgo:
Quam bibis assidue vita perenis erit.

Suena assi en nuestro idioma:

Vida bebes ofrecida
en la sangre de tu herido
Dueño, à quien vives unida;
y un beber tan repetido
será al fin eterna vida.

Quien tambien recibida fue en aquella abierta puerta de ella, como avia ya de detenerse en la temporal? Quien la avia encontrado en Dios escondida con Christo, (2.) como no despreciaria la ya descubierta muerte? Quien avia gustado del Maná del Cielo, como no aborrecería los ingratos, y grosseros alimentos de Egypto? rendiala à que bebiesse una substancia de carne el peso de la obediencia, y para que no la probasse, mayor Authoridad la rindiò antes con el golpe de la muerte, perficionando el circulo glorioso de la abstinencia de esse sustento observada toda su vida, en que no quiso su Esposo que para cerrarlo faltasse esse punto; su purissima Carne en la Eucharistia, si recibió gozosa à las dos de la mañana del dia treze, y à las nueve ponien-do

(4.) *Satiabor cum apparuerit gloria tua.* Ps. 16.
(2.) *Vita vestra abscondita cum Christo in Deo.* Ad Coloss. 3.

do la cabeza en los brazos de sus afligidas hijas, y en las manos de su Divino Padre la alma, con las mesmas palabras de Christo: *En tus manos encomiendo mi espiritu*, que con voz clara dixo, espiró; señalando en estas dos ultimas demõstraciones los terminos de su grande amor, Dios, y el proximo.

CAPITULO XVI.

Entierro, y exequias de la Sierva de Dios, y algunos prodigios sucedidos despues.

HASTA aqui, Lector piadoso, á intentado seguir, aunque à summa distancia, mi tarda pluma el generoso vuelo de esta alma, remontada paloma en busca de su elevado Esposo, pero anidada ya, y escondida á nuestra observacion en el sacrosanto secreto de su rostro, (1.) cuyas glorias, (2.) *ni las alcanza la vista, ni el oído las percibe, ni en el corazon humano caben*, nos es preciso abatirla á los preciosos despojos, que para digna atencion, y memoria nos dexò en su virginal cuerpo. Parecia aver tenido la muerte licencia solo para desatar atenta el lazo de aquellas dos porciones espiritual, y corporea, no para romperlo con violencia, y estrago, porque dexò el cadaver de modo, que no sè si diga, sirvió de instrumento à la Omnipotencia pa-

(1.) *Absconđes eos in abscondito faciei tuæ.* Ps. 30.
(2) 1. Ad Cor. 2.

ra hermosearlo, en vez de deslucirlo con sus horrores: *blanco, y transparente*, dice el Historiador, *como un alabastro*, (digna ya estatua à su memoria, continuàra yo), *en que lo relevado de la carne, y lo cardeno del color* (de las señales, que consiguiò su humildad quedassen solo de sus internas llagas) *parecian engastados rubìes*, y permitaseme añadir: cifras de un Dios enamorado estampadas en aquella blanca, y purissima vitela; flexible, agradable, y tan compuesto, que supuesta la mortaja, que ella tanto antes se avia en su traje anticipado, huvieran podido sin llegarle colocarlo en el sepulcro, si acaso por lo que veìan en èl no los detenia la sospecha de que descanzaba en apacible sueño; hasta sus humildes pies, que nunca evitaron contraer los precisos desaseos, y aspereza de quien tanto se despreciaba, y abatia, se pusieron de repente tan suaves, y limpios, como si siempre huvieran estado entre algodones, ó los huviesse cuidado la mas profana delicadeza del mundo. Què mucho si tantos passos avian dado en obsequio de aquel Señor, que assi se esmera en honrar à sus Siervos!

No era bastante ambito el Convento para tan gran dolor en perdida tamaña, y difundiose à toda la Ciudad como interesada, que sentia la falta de una Madre amorosa en sus aflicciones, y un utilissimo espejo para sus costumbres. Lloraban todos la que en el abrigo de su charidad à ninguno excluía. Acudieron al Convento en numerosas tropas, y fue preciso satisfacer sus devotas ansias po-

niendo

poniendo el Venerable cadaver en el coro, donde pudiessen verlo, y era tal el piadoso tumulto para lograrlo, que aun á las personas de mayor distincion costaba mucho trabajo conseguirlo. Obligaron sus clamores, é instancias à mudarle el Abito para repartir el que tenia, volviendo el que lograba una pequeña parte de aquel pobre, y tosco sayal mas gustoso, que con una rica joya. A peticion de personas graves se pidió licencia al Arzobispo para retratarla, y al concederla dixo: *La daria de mejor gana para hacer las informaciones de su Beatificacion*; tal era el juicio de aquel Prelado tan juicioso. El mesmo concepto hacian sus Confessores, y otros que la avian tratado de cerca; y algunos aquel dia en vez de Missa de Difuntos, la dixeron de accion de gracias á Dios por lo que avia favorecido aquella alma venturosa.

Estuvo expuesta á este fervoroso registro, y piadosa porfia veinte y quatro horas, en cuyo tiempo sucedieron bien notables casos. Hallabase la Madre Catalina del Espiritu Santo tan gravemente postrada de un fluxo de sangre, que esperaba por horas la ultima; esforzóse á asistir al entierro de la Sierva de Dios por el consuelo de verla, è imitando la fé de aquella muger del Evangelio, que con la mesma enfermedad decia de Christo: *Yo sanarè con solo tocar su vestido*, (1.) se llegó con esse fin al feretro, aplicandose como pudo à llevarle,

 y

(1.) *Si tetigero tantúm vestimentum ejus salva ero.* Matth. 9.

y beſando con gran devocion el abito de la Santa Madre, le pidió por la confianza que tenia, que gozaba de Dios, la ſalud : ſuceſſo maravilloſo! Experimentó luego el favorable deſpacho de ſu ſuplica, quedando tan perfectamente ſana de aquel accidente, que nunca mas le padeció. Doña Iſabel de Salazar imbió à ſu hija Soror Maria de la Paſſion dos lienzos para que los puſieſſe ſobre el cuerpo de la Venerable difunta; hizolo aſsi, y los volvió á ſu Madre, quien los recibió con gran devocion, y aplicandoſe uno donde avia años, que padecia un dolor vehemente, al punto ceſsó ſin jamás repetirle; alentada de eſta experiencia hizo ſe tocaſſe el otro un eſclavo llamado Diego de la Cruz, que padecia una toz cruel con mucha efuſion de ſangre, y ſintió el meſmo prompto felîz efecto, y ſanidad en adelante; y otros muchos ſuceſſos, que publicaba la fama, y conſtan de los Proceſſos en credito de la virtud de la Difunta, á cuyo entierro acudió lo mas eſcogido de lo Eclesiaſtico, y Secular, é innumerable concurſo. Predicó, preſente el cuerpo, el P. Mro. Fr. Juan Montero, ya nombrado, gran teſtigo de el interior de la Venerable Madre por averla confeſſado largo tiempo, que entre muchos elogios no inferiores á los debidos á grandes ſantas ſignificó, que con aquella meſma veſte nupcial, con que la adornó ſu Eſpoſo en el Baptiſmo, avia ſalido â recibirle quando la llamó con el golpe de la muerte para el combite de la gloria. Se continuaron las exequias por

nue-

nueve dias, concluyendò el ultimo el Doctor Alonso Gomez de Roxas, Canonigo de la Cathedral con un panegyrico de singulares alabanzas, colocado el cuerpo, dentro una caxa de cedro, en el espacio de pared, medio entre el suelo, y la rexa del Coro, sobreponiendo una lapida con el Epitafio, que se copiarâ, pues es extrema memoria, á lo ultimo.

Quedó escondida à los ojos aquella humilde dracma, pero no à la memoria, y veneracion el precio de ella, que hallaban frequentemente los que la buscaban para el socorro, encendida la luz de una viva fé en el valor de sus meritos, como lo comprueban los prodigios siguientes: *Muchos*, dice el Historiador, que seguimos, *que pudiera referir de esta Venerable Virgen despues de su muerte:* Catorce, añade, *se hallan comprobados en el Processo para su Beatificacion con mas de noventa testigos, pero consistiendo los mas en aver dado salud á enfermos. y ser semejantes*, concluye, *que los omite*, y solo hace memoria de estos tres: Año 1694. vispera del Apostol Santiago, Titular de su Iglesia frente del Convento, con ocasion de los fuegos acostumbrados se entró un volador en el pajar de una casa immediata al coro alto, y principal vivienda; correspondió la promptitud del fuego á lo apto de la materia, y levantando horrible llama, impelida del viento, hacia irremediable el incendio del coro; subieron á él Don Luis, y Don Juan de Arroyo á oponer al fuego una firma, que tenian de la Santa Ma-

dre;

dre; arrojaronla contra la llama, y retrocedieron ella, y el viento al extremo contrario dexando el Convento libre. Fue cosa maravillosa, que no faltando Monja alguna del coro baxo, donde las avia juntado su miedo, y devocion, à clamar á Dios, y á la intercession de su Venerable Fundadora, depusieron muchos de los que avian entrado al socorro, aver visto en la puerta de la Huerta una Religiosa de rodillas, y levantadas las manos al Cielo, lo que se tuvo por demonstracion de ser el ruego de la Sierva de Dios el que avia conseguido de su Magestad aquel beneficio. Tambien se observó, que valiendose para apagar el fuego de la agua, que se recogia en un piloncillo, siendo innumerables los que la llevaban, no se apuró, ni aun se menguó, como si de él no se sacára gota. Semejante favor experimentaron las casas, que en Sevilla tienen los Duques de Alcalà, el año 1650, porque quemandose las immediatas, se arrojaban furiosas las llamas sobre el Palacio al impetu de un vehemente viento, que con el fuego, que traía ahogaba á los que intentaban atajar la comunicacion, dexando inevitable la ruína; en tal conflicto Don Juan de Arroyo, Alcayde de dicho Palacio, arrojó contra el ayre otra firma de la Venerable Madre, y un poco de su tunica, y calmando promptamente, dió lugar à estorvar el daño. Año 1649. en aquel horroroso estrago, que hizo la peste en Sevilla, de catorce personas, que componian la familia del mesmo Don Juan de Arroyo

ſolo él, y ſu Sobrino Don Luis de Arroyo avian quedado libres de ſu furia para atender à aquel pequeño hoſpital, en que ſe avia convertido ſu caſa, como todas las demás de la Ciudad; duró poco eſte corto alivio, porque ſe halló D. Luis herido de una landre, fatal prenuncio de la immediata muerte; aplicóſe á la parte ofendida una reliquia, que por amor á la Santa Madre conſervaba ſu Tio, y aunque aquella noche ſintió grandes dolores, reconoció à la mañana la inflammacion mas remiſa; alentando de eſte buen principio ſe viſtió, y fue al Convento á hacer oracion á Dios interponiendo los meritos de ſu Sierva, y ofreció aſsiſtir à las Religioſas ſus hijas toda ſu vida en quanto pudieſſe (como reconocido lo cumplió), y dandole de repente un copioſo ſudor, que le obligó à recogerſe à ſu caſa, el dia ſiguiente amaneció ſano de la landre, y aun limpio de calentura.

CAPITULO XVII.

Incorrupcion del cuerpo deſpues de ſeis años, nuevos favores de la Santa Madre á ſus Hijas, y apareceſe à una.

AVian paſſado ſeis años deſde la muerte de la Santa Madre, y temeroſo el ya nombrado Doct. Salinas, Viſitador entonces del Convento, que fueſſen faltando los teſtigos, que la avian tratado, uſando ſu juriſdiccion ordinaria puſo

pre-

precepto à las Religiosas, para que declarassen lo que sabian de la santidad, y sucessos de su Fundadora; recorrió cada una à sus solas delante de Dios lo que avia de decir, y fue cosa muy digna de reparo, que escribiendolo sin comunicar alguna á otra nada de ello, salieron tan conformes veinte deposiciones, que formaron, que parecia sola una, en que huviessen conspirado todas. Una de ellas fue Soror Ana de la Natividad, que juzgando bastante lo que otras de mas conocimiento con la Santa Madre dirian, determinó remitirse à esso, y no escribir, pero durmiendo una noche le pareció hablarle la Sierva de Dios reprehendiendole su desobediencia, y dispertando le ocurrió al punto lo que avia de escribir como lo hizo el dia siguiente. Despues de estas diligencias pareciendo conveniente reconocer con todo secreto el cuerpo, y aviendolo resuelto asi el Visitador actual, y el Doctor Salinas, que lo avia sido, y Confessor de la Venerable Madre, concurrieron estos dos á executarlo con solo las Religiosas, y le hallaron tan entero, y unido, como si acabára de espirar, el abito sano, y aseado, que parecia recien puesto, y todo tan lexos de mal olor, que antes exhalaba una gran suavidad, y en fin mas como triunfando, que como triunfo de la muerte: viendole asi, pidieron las Religiosas á los dos Eclesiasticos dichos le sacassen de la caxa, lo que executaron, y pusieron sobre una mesa, donde reconociendole muy â su satisfaccion, y de

es-

espacio, todos se aseguraron de su incorrupcion, y de las señales de sus llagas.

Cinco años despues en el de 1635, quando se mudó el Convento de su primer sitio frente del Hospital de San Cosme, y San Damian, á donde oy permanece; hallando la caxa maltratada, y siendo preciso passar el cuerpo á otra nueva, le hallaron muy oloroso, y al parecer unido, y consistente, pero apenas le tocaron se desvnieron los huessos, que puestos decentemente en la caxa nueva, la llevaron al nuevo Convento, donde se puso, y conserva baxo la rexa del Coro en la forma que allà se hizo, y con la lapida mesma. En esta ocasion hallandose la Hermana Maria de la Encarnacion, Religiosa lega, fligida de unas prolixas tercianas, para que no avia hallado remedio en muchos de que se valió, pareciendole avia de lograrlo tocando aquellas preciosas reliquias, besó con mucha veneracion la cabeza, y al punto se sintió mejorada en vigor, y fuerzas, faltandole al mesmo tiempo la calentura, y sin volverle mas las tercianas; en que mostraba la piadosa Madre el amor, y cuydado, con que atendia à sus hijas desde el Cielo, de que avia dado otras pruebas, y una especial en la siguiente celebre aparicion à su amada sobrina la Madre Luisa de la Santissima Trininad, que compendiaremos de su mesma deposicion, confirmada por la de otras Religiosas, dignas por su virtud de todo credito.

A 14. de Agosto de 1631. ocho años des-

pues de la muerte de la Venerable Madre, siendo la una del dia, hora en que ordinariamente padecia la referida Madre Trinidad un recio accidente de epilepsia, le dixo la Superiora se pusiesse al cuello un retrato, que tenia de la Venerable difunta, haciendole el cargo de poco devota; hizolo por obedecer, no por esperar de esso el remedio, y à breve rato le acometió el mal perdiendo, como solia, el sentido, pero vió interiormente á la Madre Dorotea en el traje de su Abito con grande hermosura, y adorno de piedras preciosas; difundia de sì una inexplicable luz, y resplandor, y especialmente de los sitios de sus cinco llagas: dixole, que aquella enfermedad le avia embiado Dios por la repugnancia, é inobediencia, que avia tenido á ser Enfermera, y que avia conseguido de su Magestad su salud, pero que si se quitaba el retrato le volveria en pena de su poca fè, y devocion, encargandole mucho la obediencia, y humildad; que nuestro Señor se daba por servido, de que el Doctor Villada, y el Doctor Salinas cuidassen de aquella Casa, por lo que les daria paz interior, y concederia todo lo que pidiessen á su Santissima Madre; y que mirassen por la quietud de ella; que era del agrado Divino la gobernasse la Madre Presentacion, la qual estaba en el coro descuidada, y que en prueba de la verdad de lo que le decia, la moverian á que viniesse à verla entonces, à quien hallaria junto à sí en volviendo de su accidente, como sucedió: añadió, que es-

taba

taba Dios enojado con este Reyno, y permitia la molestia, y gravamen de la sal (ó què aviso tan digno de nuestra mayor atencion!) por los pecados publicos, que no se remediaban, ni castigaban, pero que al Convento, y sus bienhechores no faltaria lo necessario. Propuso la enferma à la Santa Madre, que no la creerian, y le respondió: *Que si en su deposicion no lo decia, la castigaria Dios, y que su Magestad daria luz para que conociessen esta verdad,* y concluye: *Esto que he dicho vide con el entendimiento, pero mas claro, que si fuera con los ojos corporales.* Tambien depone: *Que aviendosele quitado el mal, por probar si era cierto lo que avia visto se quitò el retrato, y le diò fuertemente, y estando sin sentido se lo aplicò al pecho una Religiosa, é instantaneamente, como lo asseguraban las demás, volviò en sì; que se lo puso al cuello, y nunca mas le repitió.*

CAPITULO XVIII.

Pobreza grande de espiritu de la Sierva de Dios.

FAlta ya segunda vez à la pluma el apacible objecto, y norte, que la guiaba, como antes retirada la alma à las inaccessibles luces del Impireo, escondido el cuerpo aora en las sombras del sepulcro, donde dexamos descansando en paz à la Venerable Madre, pero quedanos para aun

detenernos algo en tan gustoso assumpto el consuelo de volver la atencion à la imagen, y memoria de sus exemplares virtudes (vera effigies de los Santos), que adornada con las preciosas joyas de varios divinos dones nos propone el Historiador, aunque con leve brazo, mas bosquexo, que copia, tocando solo algunas, y que ceñidos à nuestro intento abremos de imitar como en escorzo; serviriale de razon, que solo la narracion de sus acciones es un texido, en que con hermosa variedad todas resplandecen, y no hallar mas noticias, quizá por el descuido humilde de unas santas hijas, y por el humildisimo cuidado de una Madre tan santa.

La pobreza de espiritu, dice San Ambrosio, que es la primera en orden, y madre de las demas virtudes, (1.) y asi la tocaremos primero; y San Augustin la identifica con la humildad, por lo que con razon nuestro Historiador pone la una por argumento de la otra, y dà las muestras siguientes: Segun la estimacion, que se hacia de la Venerable Madre en Sevilla pudiera aver adquirido limosnas para edificar un Convento de mucha commodidad, y bastante renta, pero tan lexos estaba de essa solicitud, que antes las que le hacian las repartia â pobres, siendo algunos dias mas lo que se daba á los de fuera, que lo que gastaban las de dentro; y esto, que toda su vida practicó, pobre, y hu-

milde

(1.) *Ordine prima est, & parens quadam, generatioque virtutum.* Lib. 5. in Luç. c.6.

milde aun mas allà de la muerte lo dexó muy encargado à sus hijas. Don Matheo Vasquez de Leca, Varon exemplar, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, padecia un prolixo dolor de estomago, que solia ponerle á los umbrales de la muerte; destituido ya de humanos remedios recurrió á la Venerable Madre pidiendole sus oraciones; respondióle humilde, que entrasse en la Iglesia, é implorasse la intercession de nuestra Señora, prometiendole decir Missa en su Altar algunos Sabados; hizolo asi, y ofreció los de un año, y al segundo logró mejoria, y antes del año salud perfecta: agradecido, y afecto â la virtud de la Sierva de Dios, le declaró queria gastar todas sus rentas en culto de la Santa Imagen, y utilidad de su Fundacion, y Convento, poniendola en una grande ocasion de salir de pobreza; pero como querria apartarse de la que tanto amaba? Respondióle como Santa, y por esso desinteressada, desinteressada, y por esso Sta. q̃ pidiesse á la Señora le manifestàra lo que fuesse mas de su agrado, que lo haria su Magestad, y en breve se le ofreció la ocasion, yendo el Arcediano á Roma por Agente del Rey, y su Cabildo á promover el culto del Mysterio de la Concepcion de nuestra Señora, en que gastó piadoso todo su patrimonio; pero no se descuydó la agradecida Reyna de corresponder al generoso desinteres de su Sierva la Madre Dorotea, porque el mesmo Arcediano fomentó despues la causa de su Beatificacion no solo con

el influxo de ſu autoridad, que interpuſo para intereſſar en ella à ſu Illmo. Cabildo, ſino coſteando gran parte de los gaſtos, que entonces ſe hizieron.

D. Pedro Giròn, Marquès de Alcalà, pretendia el Patronato del Monaſterio, y para ſu entierro la Capilla mayor; propuſolo la Marqueſa de Tariſa ſu Madre à la Sierva de Dios, y ſiendo una puerta grande la que en tan grandes Señores, agradecidos, y afectos, ſe le abria para las conveniencias de la Caſa, reſpondiò con ſummo agradecimiento, que no ſe atrevia à reſolverlo ſin encomendarlo à Dios. Paſsò algun tiempo ſin tocar en ello la Santa Madre, aunque ſe ofreció ocaſion, y fue preciſo preguntarle ſu determinacion la Marqueſa, à quien reſpondiò: *Era guſto de Dios, que aquella Caſa no tuvieſſe mas patrocinio, que el de ſu Mageſtad, y ſu Madre Santiſsima, y que pobres como eran las queria.* O Dios, y que poco ſe embarazan tus Siervos quando cumplen tu guſto en el diſguſto de los hombres! (1.) Seguia un vezino de Sevilla un pleyto, en que intereſſaba un gran caudal; pidiò à la Ven. Madre, y à ſu Comunidad encomendaſſen à Dios el ſuceſſo, que obtuvo favorable, y agradecido imbiò al Convento una buena cantidad de dinero con un criado, que dixo daba aquella limoſna ſu amo por las rogativas, que ſe avian hecho; oyòlo la Santa Madre, y mandò ſe le bolvieſſe el dinero, reſpondiendole: *Que en aquel Convento no ſe admitia* [illegible] *dinero*

(1.) *Si hominibus placerem, Chriſti ſervus non eſſem.* Ad Galat. 1.

dinero por hazer oracion por nadie: que de valde encomendaban à Dios las necessidades de los proximos; y por mas instancias, que hizo el criado entonces, y mayores despues imbiado segunda vez por su Amo, no fue possible admitir cosa alguna hallandose à la sazon bien necessitada la Casa. Queria mas bien deber, que tener algo sobrado, porque tuviesse lugar, y exercicio su amada pobreza de espiritu: O riqueza exclamarè yo, que assi generosa desprecias las abundancias de la tierra, como assegurada de todo un Reyno de los Cielos! (1.)

Pero á quien funda su mayorazgo en los bienes, solo immobles, de la providencia Divina nunca le falta lo conveniente, como assegura David: *Padecieron necessidad, y hambre los ricos, pero nada falta á los que todo su empleo es grangear al Señor;* (2.) muestras de esta verdad en nuestra V. Madre, son los dos casos siguientes: Estaba la Madre Santa Maria (era su sobrenombre este, y con la debida protestacion ya hecha podiamos decir, que sobrado el *sobre* podia ser su nombre, pues se llamaba Maria) estaba, pues, enferma, y tan perdidas las ganas de comer, que se hazia este mayor accidente; persuadieronla à tomar unos biscochos, é imbiolos á pedir à su Ven. Hermana la Priora con la Madre Presentacion, quien sabia no tener, con que com-

prar-

(1.) *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cœlorum.* Matt. 5.

(2.) *Divites eguerunt, & esurierunt, inquirentes autem Dominum non minuentur omni bono.* Ps. 33.

prarlos, porque de su orden avia apurado el poco dinero que tenia en una arquilla para los gastos diarios, en que solo avia quedado una bolsa vacía, de cuya arca cerrandola avia guardado ella la llave, y assi por diligencia inutil no quiso decirlo à la Ven. Prelada, pero llamandola esta le preguntò: *Què recado le diò para mi la Madre Santa Maria?* Respondiò, *que para que le imbiasse unos biscochos; pues vaya á la arquilla,* añadió la Madre Dorotea, *y saque para comprarlos;* sonriose la otra diciendole: *Olvidasse V. R. de que esta mañana se apuró todo el dinero que avia? No importa,* bolviò à decir la Sierva de Dios, *haga lo que le digo;* obedeciò, y abriendo la arca hallò en la bolsa seis pesos de á ocho reales de plata; bolviò admirada, diciendo: *Yo no entiendo, Madre, como puede ser esto. Por donde á venido este dinero, teniendo yo la llave?* Y respondiole: *Todo lo que fiaremos de Dios alcanzoremos, y assi debemos siempre pedirle antes, que á las criaturas, que son limitadas en socorrer necessidades,* confirmando con el sucesso, y su doctrina la que al principio propusimos. En otra ocasion, en que avia muchas enfermas, y poco con que assistirlas, de que estaba bien cuidadosa la V. Madre, le aconsejò la mesma Religiosa acudiesse à cierta persona, à que le respondiò: *No trate de esso, que su Magestad me darà remedio por otro camino,* y al punto añadiò: *No oye, que llaman al torno?* No oìa tal cosa la compañera; pero afirmandolo la Sierva de Dios fue aunque con interior repugnancia, pareciendole solo imagina-

cion,

cion, y apenas llegò al torno oyó le decian: *Tome Vsted esso, y deselo á la Madre Dorotea*, dexandole 200. reales en plata; llevolos à la Prelada, que le mandò bolver à dar las gracias à quien los traía, pero à nadie hallò, ni señas de quien huviesse llegado.

CAPITULO XIX.

Caridad con el proximo de la V. Madre: y prodigios que obra por ella.

De la charidad con el proximo podia decir la V. Madre con Job, *que avia crecido desde su niñez con ella.* (1.) Apenas tenia cinco años, quando de su corto alimento socorria á un pobre, logrando en una mesma accion dos virtudes, con el necessitado la piedad, y la abstinencia consigo. Hizo voto de no imbiar menesterosa alguna desconsolada de su presencia, lo que observò con gran puntualidad, y si alguna vez no se hallaba con lo que pedian las imbiaba à quien las socorriesse, desfrutando los bienhechores su charidad à costa de su necessidad, y la de su Convento, en que procedia tan santamenre generosa, que tenia dado apretado orden à las torneras, para que à ningun pobre despidiessen sin limosna, ó no teniendola, sin darle aviso primero. Tenia especial cariño à Doña Luisa Alemán, persona de estimacion, que se avia algun

N tiem-

(1.) *Ab infantia mea crevit mecum miseratio.* Job. 31.

tiempo criado á su lado, y aviendo esta Señora venido à gran pobreza, era la Ven, Madre su continuo refugio: por deudas de su marido ausente la afligieron los acreedores con tal rigor, que hasta la mesma cama le vendieron; quedó sin ella la pobre aquella primera noche bien fatigada deseando el dia para ir à consolarse con su valedora. Fue dissimulada à la Iglesia preguntando por la Ven. Madre, y sabiendo acababa de comulgar, resolvió no hablarle aquella mañana; hizo oracion â nuestra Señora, y al levantarse para volver à su casa, llegò recado de la Madre Dorotea para que no se fuesse; saliò en breve la Sierva de Dios, y le dixo passára à la porteria; executolo admirada, y mucho mas, quando la Portera le entregò un colchon, sabana, cobertor, y almohada, q̃ le avia la V. Madre mandado dar, y dezirle: *que acudiesse á aquella Casa en sus necessidades*. Asombrola ver remediada la presente, aun sin la costa de manifestarla, y hazia de aquellas alhajas tal aprecio, como adquiridas por milagro, que aunque muchas Señoras le ofrecian por ellas otras mejores, las conservó con gran veneracion toda su vida.

En otro aprieto, para cuyo socorro le eran precisos quatro reales, temiendo importunar à la Santa Madre fue à pedirlos prestados à una parienta, quien le respondiò, necessitaba la mesma cantidad, y una poca de harina, q̃ queria pidiesse á la Madre Dorotea; escusose de hazerlo por la mesma razon, que para sì avia tenido, y de alli à poco le remitieron de su casa quatro reales, y un paño de harina, que su

bien-

bienhechora le avia imbiado. Tenia la dicha Doña Luisa una hija pequeña, llamada Catalina de Sena, quien padecia mucho frio por ser ivierno, y no aver podido su Madre hacerle un jubon para abrigarla; fue con ella al Convento, y no se atrevió á decir á la Sierva de Dios la necessidad de la niña; preguntò à esta la V. Madre, si tenia mucho frio? Y respondiendole, que si, se volviò á Doña Luisa, y le dixo: *Aora acaba un Cavallero de imbiarme dos reales de á ocho, tomelos, y haga un jubon á essa niña, que no es razon padesca tanto frio; y ya le he dicho, que no se acorte en pedir lo que huviere menester.* Estas manos no solo se abrian para el socorro del pobre, sino se extendian para buscarlo, y salirle al encuentro; (1.) aquella activa diestra no solo se dexaba hallar, que ella salia à hallar en quien emplearse, mudado el pensamiento de David, (2.) que expressò de Dios para la Justicia, en esta piadosa Madre para la Misericordia, en que solo debia imitarle respecto del proximo.

Dixe, que las liberales manos de esta Sierva de Dios no se contentaban con ser buscadas, y halladas del proximo necessitado, sino que se alargaban ellas à buscarlo, y hallarlo, y aun passo à mas segun los casos siguientes de su excelente charidad, q̃ se puede decir la sacaba de sí; la prueba. La Duquesa de Be-

(1.) *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* Prov. 31.

(2.) *Inveniatur manus tua.... dextera tua inveniat.* Psalm. 20.

jar , novicia en las Carmelitas Descalzas de Sevilla, cayò enferma de gran peligro; pidiò à la Madre Dorotea sus oraciones con gran confianza, y ofreciosèlas con igual humildad, valiendose de sus Religiosas para el socorro de las suyas, y aviendola encomendado à Dios, saliò de la oracion, diciendo: *La Duquesa me ha llevado toda la hora de oracion, y quasi me parecía, que le tenia puestas las manos en la cabeza, y que la veía entre sabanas*; sospecho, que aquel: *quasi me parecía* fue parentesis de su humildad, porque Soror Ana de Jesus, gran sierva de Dios, depuso juridicamente, aunque ocultando su nombre, aver visto en espiritu à la Duquesa en su cama, y à la Ven. Madre poniendole las manos en la cabeza. El dia siguiente vino recado de la enferma dando las gracias à su bien hechora por la gran mejoria, que lograba, que atribuían à milagro los Medicos.

Catalina de Sena, hija de Doña Luisa Alemàn, como hemos dicho, cayò enferma, y afligida la madre fue à dar cuenta à su Santa Amiga; quien la consoló, le diò un regalo para la niña, y ofreciò encomendarla à Dios; volviò quasi segura con esto de la salud de su hija; pero turbose hallandolà peor, y mucho mas aviendole entrado à la media noche accidente, que seria harto amaneciesse viva; afligiose mucho, y clamaba à Dios por los meritos de su Sierva, reconviniendo humilde á su Magestad con la seguridad, que creìa tener de la Santa Madre, y *que avia de mirar por su credito*; rindiose

[illegible] à la

á la congoxa, y al sueño; pero dispertóla al amanecer la niña diciendole: *Madre, levantate, que ya estoy buena; mira à nuestra Madre Dorotea, que me está llamando para que vaya mañana al Convento: no la vés, que se vá cubriendo el rostro con la toca negra?* Hallóla la Madre sentada, y buena, y preguntandole, qué le avia dicho la Madre Dorotea, y como la avia sanado? Respondió, *q̃ poniendole las manos en la cabeza le avia dicho: Hija mia, mañana te has de levantar buena*, y asi fue, porque á las siete de la mañana pudo ir con su Madre al Convento.

El Licenciado Gil de Escobar, Fiscal del Santo Oficio en Sevilla, fue llamado á toda priesa á Marchena con el aviso de quedar muy à lo ultimo Luis de Escobar su hermano; pasó antes de partir à ver á la Madre Dorotea encargando el enfermo á sus oraciones, y llegando á Marchena, le halló solo con la debilidad de quien ha padecido, no moribundo, como le avisaron, de suerte que hizo cargo á los de la noticia de averle llamado con tal priesa, quando no avia peligro alguno, pero le asseguró el hermano la verdad de lo que se le avia escrito, y que la novedad, que avia hallado nacia de que la noche antecedente, que no dudó ser la ultima de su vida, lo fue de su enfermedad, aviendo visto una persona junto á sí, que le dixo: *Fiase en Dios, que de aquella enfermedad no moriria.* Acordóse el hermano del encargo, que le avia hecho à la Venerable Madre, y averiguando las señas de la persona aparecida, la halló tan parecida, que se certificó

ser

ser ella, en cuyo reconocimiento vino al Convento à dar gracias á Dios, y ofreció dos candeleros para el Altar de nuestra Señora.

Doña Leonor de Mendoza á la sazon Novicia, aunque no professó, cayó enferma padeciendo tal vigilia, que aun era mas grave, que el principal accidente; affigidissima una noche pidió à Dios el alivio por los meritos de su Sierva la Madre Dorotea, y al punto la vió con rostro apacible junto á la cama componiendole la ropa de ella, que con las fatigas se le avia descompuesto, y haciendole la señal de la Cruz sobre la cabeza desapareció, quando asombrada la enferma esperaba ver por donde salia de la enfermeria, que estaba cerrada, è incapáz de abrir sin que ella, y la Sierva de Dios Ana de Jesvs, enferma tambien, lo conociessen, y la viessen entrar: esso, y la instantanea mejoria la persuadieron à que el caso avia sido milagroso.

CAPITULO XX.

Amor à Dios de la Venerable Madre, manifiesto singularmente en su gran devocion à Christo Sacramentado.

A la gran luz de este amor al proximo, aun quando toda su vida no fuera un claro argumento, bien se manifiesta el que tenia á Dios, segun la regla de su amantissimo Discipulo

San

San Juan: *Si nos amamos reciprocamente permanece en nosotros Dios, y su amor está perfecto en nosotros,* (1.) porque la celestial llama de la charidad, desdeñando terrenas filosofias, tiene ciertamente en el Cielo su origen, y esfera, y assi asciende recta buscandola hasta parar en un punto, que es el unico Bien, y lo que se inclina â la circunferencia es à impulso del Espiritu Divino, Amor sublime, de donde desciende, y se extiende al proximo. Es tambien el amor imán de amor, ó una suave contienda de reflexos, en que mutuamente se encienden mas, y mas los corazones; yo no me adelanto à decir, que el de Dios lo avia llegado à herir el fuego de amor de esta amante Virgen, pero si, que lo afirma su Magestad de una alma santa su esposa (2.), y como Omnipotente, en todo invencible, y charidad infinita, qual será su correspondencia? Rayos briosos, quánto mas humildes arroja una alma amante al puro espejo, en que aora vè á Dios, (3.) y los vuelve su amor infinito en duplicadas finezas, y favores para mas encenderla.

Veo esta dulce competencia en el afecto grande de nuestra Venerable Madre à aquel, no sé si diga divino espejo, ó enigma, ó por mejor decir, uno, y otro, del Santissimo Sacramento; pondera- lo

(1.) *Si diligamus invicem, Deus in nobis manet, & charitas ejus in nobis perfecta est.* 1. Joan. 4.

(2.) *Vulnerasti cor meum soror mea sponsa.* Cant. 4.

(3.) *Nunc per speculum.* 1. ad Cor. 13.

lo nuestro Author con estas palabras, que me ha parecido copiar: *No apetece el hambriento con mas ansias el sustento, ni el sediento desea mas el agua para apagar su sed, que deseaba la Madre Dorotea sentarse à la mesa del Altar para satisfacerse del Divino Pan, y refrigerar su sed con la Sangre de su Redemptor Sacramentado: y al passo, que los manjares del cuerpo le causaban hastio, convertia en ansias de este Divino Pan todos sus deseos.* Bien lo demuestra aver condescendido sus prudentes, y sabios Confessores en permitirle desde muy niña comulgar tres veces cada semana en tiempos, q̃ era estraña tanta frequencia; y despues, como depone la Madre Santa Maria su hermana, *todos los dias*, (hasta aqui las amorosas ansias de esta Esposa, oiganse aora las finas correspondencias de su Esposo) *menos los Sabados*, añade el grave citado testimonio, *porque esse dia queria Nro. Sr. comulgarla de su mano*; no dice el modo, porque no lo podria saber del recato de su hermana, pero de qualquiera, que fuesse, es precisso decir, que disponiendo el Señor esse dia otra forma de Comunion, no seria para privarla del bien espiritual, que en los demas le franqueaba, antes si parece, que para añadir alguna especial fineza, en que no puedo, no, reparar la circunstancia del Sabado, ocurriendome, que por ventura intervenia en esto su amada Señora la Virgen, por cuyo respecto quisiesse su Hijo distinguir esse dia con algun singular favor, que solo podemos presumir, pues no lo alcanzamos.

La Venerable Madre Presentacion atestiga, que

siendo

siendo la Sierva de Dios Seglar, un dia, que por enferma no pudo ir á la Iglesia, avia recibido en su casa milagrosamente la Comunion, y que preguntandole el modo le avia respondido, que no lo podia decir; y añade, aver oido à varias personas, que quando su Confessor, ó Superiora la privaban de este consuelo, venia á comulgarla nuestro Señor, y que se confirmó en ello, quando comulgando despues solo tres dias en la semana ajustada à la regla, le preguntó: *Como le iba con tan pocas Comuniones?* A que respondió sonriendose, *no està Dios abreviado en las manos de la criatura, porque se dà á quien su Magestad quiere, y vè tiene deseo de recibirle.* Al Doctor Salinas, quien lo afirma, Confessor muchos años de la Santa Madre, manifestó en ocasion, que lo permitió su humildad: *Que todas las veces, que no avia Comunion en el Convento le hacia Dios particular merced de comulgarla;* si espiritual, ó corporalmente no se atrevió á averiguarlo por no afligir su summo recato, y silencio humilde, pero creyendo siempre ser una gran verdad, y algun extraordinario favor; y añade, que quando daba la Comunion à la Venerable Dorotea, la forma, que tenia entre los dedos le hacia cierta especie de fuerza por salirse de ellos antes de llegar à darsela, como anhelando, aquel Cordero, que se apacienta entre lirios al combite de aquel virginal huerto de su Esposa; lo mesmo asseguraba experimentar el Licenciado Alonso Davila, Administrador del hospital de San Bernardo, à

X O quien

quien ſucedió eſte caſo bien notable: fue à dar la Comunion un dia à la Sierva de Dios, que la eſperaba arrodillada, é yendo á tomar de la patena la Forma, que tenia en ella para eſſo, no la halló; pensó averſele caído, y mirando con gran cuydado, y no encontrandola, alzando los ojos la vió *con evidencia cierta, y clara en la boca de la Venerable Madre*, de que quedó aſombrado dando gracias à Dios. De eſtos mutuos amores con ſu Eſpoſo Sacramentado nacia una grande preparacion para recibirlo, y aquel no hallarſe, ſino en ſu preſencia; y aſsi todas las horas, que de las preciſas obligaciones le quedaban libres para el deſcanſo, no ſabia tomar otro, que eſtar en oracion ante el Santiſsimo Sacramento, y por eſſo no tenia celda, ni acudia al dormitorio comun, recogiendoſe en el coro, donde ſiempre que no parecia en otra parte, era ſeguro el hallarla; coſtumbre, que imprimió haſta oy en la exemplar imitacion de ſus hijas.

CAPITULO XXI.

Prodigioſos favores de Dios en beneficio de la vida corporal, y del alma, con que iluſtrò la charidad de ſu Sierva.

DE eſte ardentiſsimo amor á Dios, y al proximo nacian, como de fecundas raizes, tantos precioſos frutos de beneficios eſpirituales, y corporales, que ſolicitaba, y conſeguia de ſu Mageſtad para ſus proximos; varios quedan notados,

y aſsi como frutos ya cogidos; aqui unidos al propuesto deſcollado arbol de ſu charidad, como aun pendientes, añadirèmos otros dirigidos eſpecialmente à defender la vida corporal, y mejorar la de el alma, que dán motivo á decir, parecia la Ven. Madre al Arbol de la Vida, no prohibido con fuego amenazador, ſino combidando á todos los meneſteroſos con el apacible de ſu charidad ardiente.

Al Doctor Auguſtin Bernaldo, ſobrino de la Sierva de Dios, ſiendo mozo, eſpiaba un grave enemigo la vida; comunicó á ſu Santa Tia eſte rieſgo, que corrigiendole ſus lozanías, le dixo: *Uſted mire como vive, que algunas veces Nro. Sr. aprieſura el caſtigo, y tambien el premio*, y deſpidiólo retirandoſe al coro à encomendarlo á Dios, que bien fue meneſter, porque al volverſe, cogiendolo deſarmado el contrario le dió ſobre ſeguro muchas eſtocadas, y golpes, dexandole por muerto: reconocieron eſtar embeſtido por muchas partes, y deſnudandole para curar las heridas, que creían bien penetrantes, ſegun las mueſtras del veſtido, hallaron, que ni un piquete tenia en la carne, ſi ſolo una leve rotura en la cabeza, que al caer ſe avia hecho, que le ſirvió de recuerdo de el peligro, y beneficio para mudar de vida, y eſtado, recibiendo los ſagrados ordenes, y viviendo deſpues como ſobrino de tal Tia.

Simon de Caſtro, hermano de un bienhechor de la Santa Madre, y á quien con un manjar ſazonado de ſu mano avia ſanado de una mortal

enfermedad al punto, que le comiò, acometido una noche de ladrones, le diò uno tan recia puñalada, que le derribó en tierra no dudando quedaba muerto, y assi al sentirla lo juzgò èl, y lo dixo; pero registrandole à toda priessa el pecho, hallaron aver recebido el golpe de la daga en un papel, que de la Madre Dorotea traìa por devocion, que avia resistido impenetrable aquella punta violenta.

Doña Francisca de Ribera, teniendo huespeda en su casa una niña, que jugando con otras cayò en un pozo, al oìr el golpe en el agua, exclamò: *La Virgen de los Reyes te ayude por su piedad, y por los meritos de la Madre Francisca Dorotea*; acudieron, y hallaron la niña sobre el agua donde se mantuvo todo el tiempo necessario para poderla sacar, y mui sobrado para ahogarse: saliò en fin, no solo sin daño alguno, pero lo que es mas, ni aun mojada la ropa, diciendo, que una Señora la avia tenido para que no se hundiesse; no supo dezir mas por su corta edad, pero no dudaron los circunstantes aver sido la implorada por los meritos de su Sierva.

Doña Luisa Alemàn, tan amada de la Sierva de Dios como hemos dicho, quasi impedida ya por sus achaques, pero dandose por desentendido dellos su aliento, le dixo un dia el gran deseo que tenia de andar la Estacion de la Via-Crucis, que sale del ambito de Sevilla largo espacio; disuadiola la V. Madre, diciendole: *que de la ida al campo le podia suceder algun mal* con tal eficacia, que no se atreviò à no conformarse con su consejo; pero como espe-

cial-

cialmente en el devoto sexo femineo peligra el fervor de ligero, y voluntarioso, al primer viernes pesò mas su deseo, que el consejo prudente de su amiga, y pusolo en execucion; saliò al campo, y à poco trecho se hallò con un toro feroz encima, de que su hija como agil se apartò, pero ella, que apenas podia moverse, no pudo hazer otra cosa, que azirse à una Cruz cercana, diziendo: *Madre mia Dorotea, he sido desobediente á lo que me mandaste; yo me enmendaré si quedo con vida*: llegó en esto el bruto, y al irla à acometer (raro caso!) cayò doblando los brazos, tan immediato à ella, que le daba con la barba en las espaldas, con cuyo susto perdiò el sentido; sacaronla del peligro arrastrando, y continuandose la maravilla hasta que lo consiguieron no se moviò la fiera. Fue el dia siguiente á ver la Madre Dorotea, que antes de darle noticia del caso, le dixo: *No le tengo dicho, que se escuse de ir al campo? Por qué no haze lo que le digo? Pareccele bien si le sucediera alguna desdicha? Dè gracias á Dios, que la quiere mucho, y otra vez no vaya, pues está tan achacosa, y no puede correr; que bien puede rezar en su casa sin andar por los campos.* O que bella enseñanza para algunas, que dexando el camino de la obligacion, en que Dios las puso, mientras mas por el de una voluntariosa, y solo sensible devocion piensan acercarsele, mas se alejan, de que el unico Maestro de la Santidad en una misma parabola, y seguido contexto nos puso un alto exemplar: (1.) El

(1) Luc. 15.

El varon â quien avia hecho pastor por los campos, y caminos; la muger, que buscaba la dracma perdida, sin salir de casa, encendiendo la luz del buen exemplo en ella, trasteandola, y varriendola, pero no revolviendola. (1.) Admirada, y reconocida Doña Luisa de lo que oia, y avia experimentado, pidiendole perdon de su desobediencia, le decia, que á sus oraciones, despues de Dios, debia el vivir, y que asi dispusiera della toda su vida lo que quisiesse, à que respondió la Santa Madre: *No obre por mi nada, sino por Dios, en cuyo nombre le aconsejo lo que le està bien hazer*, mudando la conversacion porque no continuasse en atribuirle el prodigio.

(1.) *Accendit lucernam, & everrit domum, non evertit, ut aliqui non bené legunt.*

CAPITUCO XXII.

Se prosigue la materia del capitulo antecedente en orden al bien espiritual, y vida del alma.

PAra cierto ministerio de limpieza vinieron al Convento dos moros, padre, è hijo; lastimò á las Religiosas la perdida de aquellas almas, y exhortaronlos à convertirse; diò algunas esperanzas el hijo, y aun añadió lo encomendassen à Dios; no fue en vano, porque en breve volviò à dar la buena noticia de ser Christiano yà, y llamarse

Fran-

Francisco, pero la mala tambien de estàr su padre obstinado en sus errores, como le avian hallado las Madres, quando le hablaron de su conversion, sobre que avian pedido sus oraciones á la Ven. Dorotea; hizieron no obstante al nuevo Francisco le traxesse, è instaronle con el exemplo del hijo, y viendole mal vestido, y bien desabrigado, buscaron algun manto viejo de las Religiosas, que darle, y acertaron por fortuna con uno de la Sierva de Dios, que les excitò mayores esperanzas, diziendole: *Lo estimasse mucho por aver servido à una Santa*, y aun añadiò Soror Ana de Jesus, *que fiaba de Dios se avia de hazer Christiano por traer aquella capa*: assi fue, porque à poco tiempo volviò al Convento diciendo, que desde que se la avia puesto le dió Dios tales deseos de reducirse, que no pudiendo resistirlos su dureza, sin otra persuasion avia abrazado la Fè Catholica.

Arrojaba la Madre Presentacion continuamente tal copia de sangre por la boca, que sobre acercarla mucho á la muerte la apartaba no poco del Pan de Vida, no pudiendo comulgar los tres, y los quatro meses; afligiala esto con estremo, y acudió â la Sierva de Dios, que ofreciò encomendarla à su Magestad, y estando la enferma durmiendo la siguiente noche le pareciò, que veìa à la Madre Dorotea, poniendole la mano en el pecho, y que le avia dicho con summa afabilidad: *Bien puede recibir la Sagrada Comunion*: assi lo hizo aquel dia sin riesgo alguno, ni averle buelto jamas tal accidente, que tanto

to afligia, mas que su cuerpo, su alma. La mesma Madre Presentacion avia experimentado siendo novicia el singular beneficio siguiente: imbiole Dios la prueba de una terrible enfermedad, especie de lepra, de que se cubria toda, con tan intolerable hedor, que aun toda la gran mortificacion de sus compañeras no podia tolerar entrar donde estaba; sola la Ven. Madre no la desamparò con heroica charidad, y paciencia: dabale de comer por su mano, aplicabale las medicinas, haziale la cama, como de piedra à todo aquel horror, y à la compassion mas que de cera; no obstante sentida la enferma à lo humano de que las demas huían della como de un cadaver corrompido, y en extremo rezelosas de lo contagioso del mal, pidiò á la Madre Dorotea hiziesse juntar toda su ropa, que se avia de labar, para que se hiziesse fuera del Convento; no le dixo mas, pero pensaba salir ella tambien despues, persuadida à que en su casa, y entre los suyos hallaria mas compassion. Recogiò la ropa la Ven. Madre, y saliendo á un patio se puso à labarla sola, acudieron cuidadosas sus hijas por dos graves peligros, el de su debilidad para aquel trabajo, y el de contraer indubitablemente enfermedad tan contagiosa, y no pudiendo disuadirla, le quitaron el jabon para imposibilitarla, pero prosiguiò con agua sola diziendo: *El dia del Juicio se sabrá el fin, que tengo en hacer esto;* no es dudable, pero mucho se supo desde luego, porque sin los indispensables medios para asear ropa tan immunda, solo estregandola con agua pura sus

puras manos, salió tan perfectamente limpia como si entoces se estrenasse, y con mayor assombro de todas conservò muchos dias un suave olor, como si estuviera perfumada: enjugòla, y la llevò à la enferma, que al contacto della vistiendosela, empezò à mejorar, y consiguiò entera salud. Remediado el cuerpo, passò à curar la alma fin principal de este prodigio, sossegandole la tormenta interior, que ocultaba, y que en las palabras de la Santa Madre viò claramente le estaba mui manifiesta,

Entre estos beneficios espirituales debe tener un gran lugar la maravillosa conversion de su hermana mayor Doña Maria. Costò à su Santa hermana muchas lagrimas, oracion, y asperissimas penitencias, porque el mesmo no aver de ser de mala á buena, sino de buena à mejor, y Religiosa, se la hacia mas dificil, no encontrando en sí aquel horror de feas costumbres, que suele espantar à los que no atrahe la hermosura de la virtud, pero en fin alcanzó de Dios lo que pretendia, y que de buena muger passasse à ser su hermana un Angel de los que mas fervorosos subieron al Cielo por la empinada escala de su Reforma, sobre que tan prolixa avia sido la amorosa porfia, y lucha con su Magestad, y assi un dia saliendo de la oracion, dixo á sus compañeras: *Ya ha llegado el dia en que N. Señor ha sido servido de reducir à mi hermana; yá Saulo cayò en su conocimiento del desenfrenado bruto del amor proprio; yà quiere ser hermana, y compañera nuestra la que tanto ha resistido el ser Religiosa.* Fueron al punto à donde estaba Doña Maria, y la hallaron hecha un

mar de lagrimas despojandose de sus adornos, y aviendo dado gracias à N. Señora, vino gustosa en que le cortassen el pelo, vistiessen de sayal, y se descalzó como las demàs del Recogimiento, en que entonces estaban.

Soror Inés de S. Augustin de pocos años, y mucha viveza por esso, faltaba con facilidad al silencio, sobre que la reprehendia la Santa Prelada; determinóse à sugetar la ligereza de la lengua con el peso de una piedra no mui pequeña, que se puso en la boca, y hallose á esta sazon un corazoncito de bronze, en que estaba pintado un Niño Jesus, alhaja de la Ven. Madre, que se le avia caido; pidióselo, y se lo dió en premio de la industria de que se valia, y silencio que yà guardaba: descuidose una vez con la piedra, y atravesosele en el cuello ahogandola; valiose del Niño Jesus, que traía consigo, y pidiole que por aver sido prenda de su Sierva la socorriesse, y aplicandolo à la garganta, sintió luego desencajarse la piedra, y volverse á la boca sin dexarle dolor, que antes sentia grande en la parte, que oprimia. Fue este raro caso duplicado favor, uno en el beneficio corporal, que se ha dicho, y otro para lo espiritual (razon de ponerlo aqui), porque la Religiosa quedó con esto tan aficionada, y propensa al silencio, que era otra nueva maravilla ver despues lo exactamente, y la facilidad, con que sin la industria de la piedra lo observaba.

Consiguió tambien de Dios otro alivio cor-

poral, dirigido á mas alto espiritual beneficio: A pocos meses de aver professado la Venerable Madre, y sus Compañeras experimentaron la insufrible fatiga de una abundantissima plaga de aquellos immundos animalejos, que avivan la memoria de nuestra cabeza Adan, caido de la altura de hijo de Dios á la baxeza, y molestia de los brutos (1.) y de las espinas; que produce aun la tierra de nuestro cuerpo. Toleraban pacientes este prolixo continuo martyrio; pero sentian mucho la inquietud; que les causaba en la oracion, y demas exercicios devotos: Dixo un dia la Madre Passion à su Santa Fundadora; que bien podia á imitacion de Santa Teresa pedir à Dios el mesmo favor para su Convento, y con ayre de quien sentia esperasse de ella un milagro, le respondió: *Vaya con Dios, hermana; Dios la haga buena, y qué poco sufrida es!* Si lo pidió, ó no, no se sabe; pero si no lo pidiò, mayor fineza de su amante Esposo, que quiso adelantar la gracia à su encogimiento humilde, sin aguardar à su oracion fervorosa, porque en breve cessó la plaga sin aver encontrado en su ropa hasta oy el mas minimo amago de ella sus hijas en aquel Convento, en tanto grado, que depone la mesma Madre Passion, que aviendo salido de él para Priora reformadora de el del Espiritu Santo, assi ella como tres Compañeras, que llevó, en los tres años, que estu-

(1.) *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Psl. 48.

vieron fuera padecieron el mesmo trabajo no solo en los abitos, sino en las cabezas tambien, hasta que restituidas à su Convento volvieron à gozar del executoriado privilegio de su antigua limpieza.

CAPITULO XXIII.

Conocimiento del interior, y discernimiento de espiritus de la Venerable Madre.

COn estos favores de Dios para beneficio, y mejora espiritual de las almas se enlaza bien, y con proporcion, el don que concedió à su Sierva para discernir los buenos de los malos espiritus. Ya se dixo de aquella muger hypocrita, que no queria recibir en su Recogimiento, descubriendo su interna malicia entre bellas apariencias de gran virtud, y que admitida por superior empeño, manifestó lo que la Venerable Madre avia previsto: el Beaterio, que aquel Religioso su contrario formó con raras vislumbres de santidad, tenido por densas tinieblas de nuestra Santa Madre, como verificó su paradero infeliz: aora añadimos nueva prueba en otro semejante sucesso. Por los años de 1620. avia una Beata en Sevilla con altos creditos de Santa, grande exterior, milagrosa abstinencia, muchas predicciones, y el demás aparato de favorecida singularmente del Cielo; puso en cuydado virtud tan ruidosa à el Prelado Don Pedro de Castro y Qui-

ſiones; que no ſatisfecho del informe de algunos, á quien lo auia cometido, reſolvió retirarla al hoſpital de San Coſme, y San Damian, encargandola al Doctor Don Franciſco de Caſtilla, Canonigo del Monte Santo de Granada, literato, y virtuoſo; tenia eſte amiſtad con la Madre Dorotea, á quien pidió encomendaſſe á Dios eſte grave cuydado; hizolo aſsi, y en breve ſe conoció el efecto de ſu oracion empezando ya el Doctor Caſtilla à deſcubrir ſeñas de aquel falſo eſpiritu; quiſo llevarla à la Santa Madre para que la examinaſſe, pero no lo conſintió ſu modeſtia, ſolo le dixo: *Que donde no avia humildad, no podia aver mucho Dios.* O piedra de toque fidelifsima, deſcubierta en la precioſa cantera del Evangelio! Reſolvióſe con eſto el Caſtilla à informarla de lo que avia averiguado, y pidióle ſu parecer; eſcuſabaſe humilde, é inſtada por la gloria de Dios, y guſto de ſu Prelado, reſpondió: *Que no tenia ſatisfaccion de lo que ſe decia de la virtud de aquella perſona, y que en adelante ſe veria el deſengaño*, aſsi ſe cumplió parando la Beata en el Santo Tribunal, donde averiguadas ſus ficciones, y enredos, ſalió penitenciada por hypocrita, y embuſtera.

Solia cierto Religioſo ir á decir Miſſa al Convento, y oyendola la Ven. Ana de Jesvs, Religioſa de gran perfeccion, vió algunas vezes, que al ponerſe aquel Sacerdote en el Altar le cubria una nube obſcura, con que apenas lo diviſaba; creyó al principio ſer iluſion de ſu fantaſia, pero repi-

tien-

tiendose en muchas ocasiones dió cuenta á la Ven. Madre, que respondió *Ver ella lo mesmo*, y añadió: *Calle, hermana, que presto se descubrirà.* Aquel *calle* se lo dictó el ardor de su charidad con el proximo, y aquel *presto se descubrirà* la luz superior, que de Dios tenia; porque dentro de pocos dias le castigó la Santa Inquisicion; aclarando en la causa de alumbrado el efecto de aquellas tinieblas, que lo ocultaban. Por el contrario aviendo visto una vez la mesma Ana de Jesvs á su Confessor el Padre Pedrosa, Jesuita de gran virtud, diciendo Missa, y que por las espaldas, como si fuera un diafano cristal su cuerpo, percibia la Hostia, y Calix, lo participó á su Santa Madre, quien le dixo: *Assi lo veo yo tambien.*

Tenia la Ven. Prelada dos novicias, una muy ajuiciada, y devota, otra muy viva, y traviesa; parecia á las Religiosas, que debia despedirse esta, y les respondia; *Que avia de ser una gran Monja*; de la otra no hablaba palabra, antes en una ocasion, que quiso ayudar á vestir la Imagen de nuestra Señora lo estorvó la Ven. Madre, porque interiormente le dixo la Virgen: *No me llames á essa*; conocióse en breve la razon de su acertado dictamen, porque esta pidió con porfia volverse à su casa, como lo executó, y la inquieta perseveró, y se mudó en una Religiosa exemplarissima. Puedese agregar aqui las muchas veces, que descubrió á sus subditas los trabajos espirituales, è internos, que querian ocultarle, dandoles avisos tan oportunos, como si tuvie-

rã en sus manos los corazones para verlos, pero como la vista era interior mas adentro los avia puesto, entrandolos por la charidad en su mesmo corazon.

CAPITULO XXIV.

Don de Profecia de la Sierva de Dios.

A el conocimiento de cosas ocultas se encadena oportunamente el de las futuras por el don de Profecia, de que estuvo adornada la Ven. Madre, y de cuyo alto grado habla nuestro Historiador assi: *Si era llamada à la Religion alguna, le decia quando, y como avian de tener logro sus deseos; si sanaba à algun enfermo, el tiempo, que avia de vivir; si animaba à algun trabajo, lo que avia de durar*, y añade cumplidos los siguientes anuncios: A Doña Luisa de Villada su sobrina, que èstaba para passar à Indias con su Padre, à quien avia dado el Rey un Gobierno, dixo: *Ni sus Padres, ni usted passarán à Indias; y usted será en este Convento Monja descalza*, como todo sucedió; y estando novicia, y resuelta à volverse al siglo: *no dude, que professará: y acuerdese de lo que le sucedió en el viage, que queria hacer à Indias con sus Padres, y estè cierta, que el dia de su profession avrá un gran regozijo en el Cielo*; y preguntandole la sobrina: de donde lo sabia? Le respondió: *No me pregunte mas, que ella lo verá cumplido, como se lo digo*, y assi lo vió. A Doña Antonia de Mendoza, doncella muy ilustre, y de grandes prendas,

con que prendarse, y prenderse en el mundo; pidiendo à la Sierva de Dios la encomendasse à su Mageſtad en orden à tomar eſtado; sobre que en su interior tenia muchas batallas, respondió, que se acabarian, y le lograria muy á su satisfaccion, y llegandose al oido añadió: *Usted sie de Dios, y advierta, que ha de ser Monja descalza*; no pudo decirle cosa mas agena de sus pensamientos, y los de sus Padres, pero asi sucedió, viniendo ella mesma á presentarse á la Santa Prelada, que por esso le puso Antonia de la Presentacion.

Doña Maria de Villasuerte y Sandoval, de la primera nobleza de Sevilla, aviendo passado de una singular vanidad à un raro exemplo de desengaño, y virtud, quiso ser Carmelita descalza, pero no huvo plaza vacante; pasó à solicitarlo al Convento de los Reyes, y propusolo à algunas Religiosas en ocasion, que estando ocupada la Ven. Madre no pudo salir tan presto, ni esperarla la pretendiente; sintieronlo mucho las que la avian oido, pareciendoles aver perdido la ocasion de una gran compañera, haciendole cargo de su detencion en salir à hablarle; suspendióse un poco, y les dixo: *V. Charidades no se desconsuelen, que siempre essa Señora vendrá á acompañarlas*: consolaronse con este anuncio, pero se volvieron à turbar, quando supieron avia entrado en el Convento de las Dueñas, y diciendolo sentidas à la Madre Dorotea, les respondió: *No les diesse pena, que lo de las Dueñas avia de durar poco,*

y que

y que no se perdia tiempo, porque alguno avia de passar para que fuesse Religiosa en aquella Casa: verificòse despues, como tanto antes lo avia dicho. La M. Francisca de S. Joseph, sugeto de estraños sucessos, y gran Sierva de Dios, siendo yá de mas de sesenta años, y de bien poca salud, pensaba entrar en la nueva Descalzes, pero aunque hablò dello con la V. M. fue con gran desconfianza de conseguirlo, por sus muchos achaques, y edad, que ella mesma ponderò en la conferencia; oyóla, y al punto la admitiò gustosa; y à las Religiosas, que dissentian diciendo, que aquello era mas bien traer una baldada à una cama, à quien assistir, que una compañera, para las obligaciones de la Comunidad, respondiò: *Que aunque fuesse para servirla, era digna de admitirse*, con un grande acierto, como se viò en su rara virtud, utiles consejos, y consuelo para todas. Padeciò al fin de su noviciado una gran turbacion, que sola ella sabìa, sobre que no le darian la profession por los inconvenientes dichos; pidiò à la Madre Dorotea, que la encomendasse á Dios, porque lo avia menester, sin decirle mas, y estando entre otras Religiosas vino á ella la Santa Madre con tanta certeza, como si tuviera vista, y asiendola del brazo la sacò à parte, y le dixo: *Que para que andaba triste pensando si las Religiosas la avian de admitir à la profession, que aunque fuesse para servirla en una cama se la avian de dar; y que por qué no templaba el demasiado afecto, que tenia á su Confessor, pues N. Señor se lo avia dado á entender?* Quedò assombra-

da, è instruida, y todo se cumpliò: professar, tulsirse, y ser un grande exemplar de perfeccion Religiosa.

A Doña Leonor de Mendoza, que por mayor desprecio del mundo solo quiso entrar en su Convento para lega, y à quien las Religiosas, por su exemplar noviciado gustosissimas, asseguraban la profession à su tiempo, pidiendo à la Santa Madre su voto, dixo: *Que no llegaria á professar, antes el estado, que avia de tener, avia de ser de casada:* bien lexos estaba ella de tan estraño pensamiento, pero llegando el tiempo de professar se mudò de repente, y saliendo se casò. A Juan de Halain Vgalde, Tesorero de la Casa de la Moneda en Sevilla, no bastandole las conveniencias, que tenia, se le descubriò un gran camino para lograrlas mui ventajosas en el Principe Filiberto, heredero del Duque de Saboya, que le ofreciò en su casa empleo de grande estimacion, y utilidad; fue à despedirse de la Madre Dorotea, quien le dixo: *No le convenia hacer aquel viage, y que Dios podia sin que saliesse de su casa mejorar sus conveniencias*; siguiò este consejo contra su dictamen, y el de todos sus amigos, que le culpaban malograsse tan favorable ocasion, pero en breve resplandeció la luz superior de quien le avia dado el consejo, porque muriò mui en breve el Principe, quando no huviera podido desfrutar el empleo, y avria perdido el que tenia, en que le diò Dios riquezas abundantes, acreditando la palabra de su Sierva. Al Doct. D. Juan Hurtado,

Cano-

Canonigo de Sevilla, que padecia el grave accidente de perlesía, baldado un lado, y se avia encomendado en sus oraciones, imbiò à dezir: *Que mediante la voluntad de Dios en breve se levantaria sano de su mal, y viviria algunos años*, y assi lo logró. El Mro. Fr. Gabriel de Ortega del Orden de Predicadores, aviendole mandado su General passar á Alemania à ocupacion de algun tiempo, considerando esto, lo dilatado, y peligroso del viage, y su crecida edad, creía no volver á España, que lo desconsolaba mucho; comunicó con la Santa Madre su fatiga, y le respondió: *Cumpliesse con su obediencia, que con el favor de Dios, no solo haria con felicidad el viage, mas que volveria á España, donde viviria mucho tiempo*, y como lo dixo se cumplió.

El P. Fr. Francisco del Santissimo Sacramento, Trinitario Descalzo, era uno de los Confessores señalados en su Iglesia para mugeres, en cuya obediencia, y empleo le fatigaban con estremo sus escrupulos, y no poco los agenos de una Señora prolixissima; ofreciosele ocasion conveniente para mudarse de Sevilla, y salir de sus congojas, pero no lo quiso executar sin explorar la voluntad de Dios por medio de la Madre Dorotea, à quien escribió encomendasse á su Magestad una duda, en que se hallaba, sin declararle mas, y que hecho, le respondiesse. Escrito el papel decia en su interior: *Si me responde, que lleve esta Cruz, que Dios me ha dado, no harè novedad; mas si no me*

dize estas formales palabras, à otra qualquiera respuesta, que me dé me he de ausentar de Sevilla; passados tres dias recibió papel de la Sierva de Dios, en que leyò las mesmas palabras, que él decia: *P. Fr. Francisco lleve V. Paternidad con gusto essa Cruz, que Dios le ha dado, y no se ausente, que en esto le agradará*; quedó consolado, y quieto, y aquella penitenta, principal causa de quererse ir, murió en breve, y por assistirla èl dexó fundadas doze camas de enfermas incurables en el Hospital de la Sangre, dotacion de gran servicio de Dios, y alivio de aquellas pobres, para quienes no avia Hospital en Sevilla donde las pudiessen recibir. Hablando de la Madre Maria de la Passion encargó nuestra Venerable, que no la fatigassen con oficios, y ocupaciones, porque necessitaba de cobrar fuerzas para una, en que la avia Dios de poner de mucho servicio suyo, y grandes trabajos della; cumpliose todo en la gran reforma del Convento del Espiritu Santo, en que se ocupó tres años, y en lo mucho, que en ellos padeció.

El Doct. Augustin Bernaldo de Villada, sobrino de la Santa Madre, seguia pleito sobre una Capellania, de que cierto Eclesiastico queria injusta, y maliciosamente despojarle, y hablando desto con su Ven. Tia le avia dicho: *Tristes de los que han de contradecir la justicia, que Vsted tiene, que mas perderàn, que lo que valen todos los averes del mundo*: pediale el Agente de Madrid dinero para la conclusion, é instaba diciendole, que

era

era malograr lo gaſtado, y el buen eſtado, y favorable exito, que ſe eſperaba no remitirlos, pero la Ven. Madre ſe lo eſtorvó, diciendole: *Que Dios tenia diſpueſto librarle por otro medio de aquella moleſtia.* Caſo raro, y de grande eſcarmiento: el contrario de alli á poco murió de repente ſin poder confeſſar; el Eſcrivano, que hizo algunas falſedades, eſtando cenando, le ſucedió lo miſmo; el Abogado, que defendia con trampas legales, y articulos ſupueſtos la parte contraria, aviendole ſucedido cierto caſo de honra en la Audiencia, de que no pudo vengarſe, ſe comió un puñado de cal viva, y murió rabiando á pocas horas; un Aſeſſor del Juez, que ſobornado por 200. reales dió la injuſta ſentencia, embarcandoſe en breve para Sanlucar, y volcandoſe el barco ſolo èl de quantos iban ſe ahogó; un Agente, que avia hecho una ficcion favorable á eſſa injuſticia, murió de alli à poco tambien ſin Sacramentos; y otros dos, que deſpues del pleito intentaron trampear la paga de la renta, uno murió ahogado con un repentino vomito de ſangre, y otro ſin confeſſar tambien de improviſo. Mui à ſu cargo tomó Dios en eſte caſo vengar el agravio hecho á la juſticia de un dependiente, y recomendado de ſu Sierva.



CAP.

CAPITULO XXV.

Manifiestale Dios el estado de las almas de algunos difuntos.

CElebre fue el sucesso de Diego Bernaldo de Villada, hermano de la Sierva de Dios, que para èl no tanto fue hermana quanto ternissima Madre. Hallabase el año 1613. agravado de tantos años como achaques, inseparables aposentadores de la ultima mansion del sepulcro, à que sobrevino un grave accidente por immediato ministro de la muerte; perdiò de vista la vida, y su hijo el Doct. Augustin Bernaldo hasta la ultima esperanza, afligido sobre essa perdida principal con la de un empleo, que vacaba, en que se avian descuidado hiziesse en èl renuncia, que era precisa; recurriò á su Ven. Tia, quien decretoriamente le dixo: *Que la voluntad de Dios se avia de cumplir en orden à llevarse Dios à su Padre; y assi ofreciesse á su Magestad aquel sensible golpe resignandose en sus manos.* Replicò el afligido pretendiente: *Madre mia, ya veo ser esso assi, que mi Padre naturalmente no puede vivir, pero à Dios nada es impossible de lo que sus Siervos le piden; y assi quando Vmd. no le alcanze la salud por entero, negocie con su Magestad, que se le alargue la vida por veinte dias, para que en este tiempo pueda renunciar el oficio, y yo no quede con esta perdida sobre los cortos medios, que para passar me quedan,* á que respondiò la Ven. Madre:

Quien

Quien soy yo, para contradecir su Santa voluntad? Haganle remedios, y juntamente lo suplicarè á su Magestad, pues Usted me lo manda, y tengo obligacion. Despidióse, y fue al coro á rogar por el enfermo con tan feliz, y prompto despacho, que volviendo à su casa el sobrino hallò à su Padre con salud tan sin duda milagrosa (asi lo declararon los Medicos), que el dia siguiente fue à dar las gracias à nuestra Señora, y à la Venerable Madre, que se confundiò no poco al oirlo, y mucho mas en averle de decir por orden de Dios lo siguiente, que pronunciò como haciendose violencia con voz turbada: *Señor hermano, Nro. Señor queria llevar à usted à su santo Reyno, y ha sido servido de darle ocho años mas de vida: Usted mire como los ha de gastar, y agradezcale tantas mercedes como con nosotros usa, porque aunque tenia seguras esperanzas de su salvacion, el Purgatorio no se escusaba, y es cosa, que se debe huir todo lo possible; y en estos ocho años puede usted escusar gran parte de él; y esta merced es de las grandes, que su Magestad nos ha hecho.*

Admirado quedó el hermano asi de la noticia, como de la franqueza en darsela, aviendo experimentado à su hermana en estas materias muda, de que infirió superior impulso, y la importancia del aviso, que reservó en su secreto, y aprovechó aunque de buena vida, entablandola mas ajustada; acercóse al fin el termino de ella señalado por la Sierva de Dios, y cierto de su prediccion, previno lo que para morir juzgó conveniente, y

á

à pocos dias le salteó una mortal enfermedad; entonces reveló á su hijo la profecia de su Tia embiando á decirle, pidiera à Dios le diesse buen fin; fue, y asi que le vió la Ven. Madre, le dixo: *Usted tenga paciencia, que mejor está su Padre en el Cielo, que aqui passando tantos trabajos, y peligros su alma. Digale Usted, que he suplicado á su Magestad, que el Purgatorio, que ha de passar en la otra vida me le dé á mi en esta, y que me lo ha concedido.* Murió con esta noticia consoladissimo el hermano, dando gracias á Dios, el dia 4. de Agosto, en que se cumplian los ocho años mas de vida concedidos. Ocho dias poco mas, ó menos despues de su muerte (asi lo depone la Madre Presentacion) estando esta acompañando una noche á la Santa Madre se quedó dormida, y à una voz, que oyó de la Sierva de Dios, diciendo: *Fiat voluntas tua* dispertó; pero le fue precisso cerrar otra vez los ojos por no poder sufrir el resplandor de una persona, que vió alli, sin poder distinguir quien era; volviólos â abrir despues de algun rato, y halló postrada á la Venerable Madre sobre la tarima, en que estaba, y aunque la llamó en tres ocasiones, no pudo conseguir le respondiera, hasta que mucho tiempo despues volvió en sí con un gran descaecimiento, que la obligó à recostarse; preguntóle entonces, que sentia, y dixole con humildad profunda: *Pidale à Dios me dè fuerzas para que se haga en mi su santissima voluntad.* Refirióle la Madre Presentacion lo que avia visto, y respondió: *No*

hace

hace acaso Dios estas cosas; el dia de la verdad se veràn los fines, que Dios tiene; lo cierto es, que su Magestad diò licencia al alma de mi hermano, para que viniesse, á que yo viesse lo que gozaba; que por algunas cosillas acerca de su estado le avia dado Dios dos años de Purgatorio: yo pedi á su Magestad, que porque su alma le gozasse luego me lo diesse à mi, y me obliguè con Nro. Sr. á padecerlo yo en esta vida, y asi me lo concedió su Magestad. Y si no huviera visto su Charidad lo que dice, no le dixera yo esto; mas pues que Dios se fia de ella, sepa guardar el secreto: y añade la dicha Madre, que todo el tiempo que vivió la Sierva de Dios despues de la muerte de su hermano padeció gravissimas enfermedades, y dolores, y unas tercianas, que nunca se le quitaron hasta que nuestro Señor se la llevó; muriendo con dolores tan excessivos, que llegó á decir à una Religiosa, que le preguntó, què sentia: *Siento tanto, que no se puede llevar mas*, que en aquel valiente espiritu, que nunca supo quexarse, fue mucho decir, pero no bastante para que hagamos cabal concepto de sus penas, y mucho menos de las del Purgatorio, que tan facilmente podriamos minorar, y tan facilima aumentamos cada hora, que se nos haràn siglos en el tormento.

Otros muchos casos, dice el Historiador, que pudiera referir de visiones de almas de la otra vida, especialmente del Purgatorio, que discurro la miraban como compañera en el padecer, y aun por esso, añado, de mayor compassion con ellas,

pero solo hace memoria de los siguientes: Murió una Religiosa de vida muy exemplar, y sin embargo se manifestó penando á otra varias veces; sabiendolo la Venerable Madre se fue al coro â tratar de su alivio, y se le apareció pidiendole sus sufragios: ofrecióle rezar trecientas veces los Psalmos Penitenciales, y vióla despues volar al Cielo. Sintióse mala la Madre Ana de San Joseph, y dandole cuenta á la Ven. Madre la mandó ir à la enfermeria, y ella se fue á consultar el Medico Divino al coro; salió tan alegre, que juzgaron las Religiosas le llevaba las nuevas de su salud, y eran las de su muerte para que se previniera; preguntaronle por qué estaba tan risueña en mensaje tan triste? Y respondiò: *No me he de alegrar, quando el Cielo se regozija en la enfermedad de la Madre Ana de San Joseph?* Era á la verdad un Angel, y asi el Cielo se alegraba de tener uno mas. Padecia grandes congojas, y de verla las padecian sus compañeras, pero las consoló la Sierva de Dios asseguràndoles, que Christo, y su Madre Santisima la estaban confortando; murió á los tres dias, y apareciendose le pidió rogasse por ella, y el mesmo dia, que la enterraron la vió subir á la Gloria, libre ya del Purgatorio por las oraciones de su buena Madre, quien tuvo tal gozo, que no pudiendo disimularlo huvo de declarar la causa dél à las Religiosas. Murió el Padre de Soror Catalina del Espiritu Santo, y pidió la hija à la Sierva de Dios le encomendasse â su Magestad; ofreciólo assi,

si, asegurandole estaba en carrera de salvacion, y pasados algunos meses le volvió á decir, estuviesse muy contenta, porque ya su Padre gozaba de la vista Divina; llena de gozo la Religiosa le rebosó à la noticia de un hermano Sacerdote, que pareciẽdole muy dilatado Purgatorio para la ajustadisima vida del difunto, desconfió de la revelacion, determinando proponer á la Ven. Madre su duda, quien le respondió: *Señor, en la otra vida se acrisolan mucho nuestros defectos por leves que nos parezcan, y es muy diferente de como nosotros juzgamos, y assi Usted no se meta en escudriñar los secretos de Dios, y solo trate de darle gracias, porque lo cierto es, que está en el Cielo el alma de su Padre, y en esto no tiene que dudar.* Sossegóse de oir á una muger tan santa, humilde, y recatada hablar con tal seguridad, y franqueza: debió de convenir à la instruccion de aquel sugeto entonces, y aora à la de todos, pues tanto conviene essa doctrina cõ las Divinas maximas, que avivan nuestro descuido, y tibieza. (1.)

(1.) *Si justus vix salvabitur, impius & peccator ubi parebunt?* 1. Petr. 4.

Qu si pannus menstruatæ universæ justitiæ nostræ. Isai. 64.

In Angelis suis reperit pravitatem. Job. 4.

CAPITVLO XXVI.

Alteza, y eficacia de la Oracion de la Venerable Madre, y favores de Dios, que en ella recibia.

DE la fervorosa, y alta Oracion de la Ven. Madre dixo muy bien nuestro Historiador, que no era assumpto de un solo capitulo, sino de todo el libro, y aun por esso la ponemos la ultima como recapitulacion, que todo lo encierra, y un punto, en que la circunferencia de la vida, y hechos de la Venerable Madre se contiene, porque los enfermos, que sanó, las cosas, que profetizó, las dificultades, que venciò en su Fundacion, y ultimamente el contexto todo de sus acciones, virtudes, y maravillas, efectos fueron de su oracion, tan agradable à los Divinos ojos, que pedir â Dios, y recibir de su mano era tan cierto, que no se dudaba el logro, como la Madre Dorotea se pusiesse à orar, cumpliendose siempre en ella ambas partes de la sentencia Divina: *Pedid, y recibireis.* (1.) Buena prueba de esto, y de lo que (seame licito decirlo asi, á que me dà aliento el mesmo Soberano Señor en los Cantares 2.) vencia, y rendia el corazon del immutable,

y

(1.) *Petite & accipietis.* Joan. 16.
(2.) *Vulnerasti cor meum;* S. Ambros. *Cor meum cepisti:* alia lectio: *Abstulisti,* ubi Ghislerius cum Div. Thoma: *Addit extrinsecam violentiam.*

y Omnipotente, lo que sucèdió con el tan frequentemente nombrado, y tan continuamente atendido de la agradecida Madre, el Doctor Salinas. Cayó enfermo, y agravóse de modo, que no se podia dudar de su cierta muerte; afligidas con extremo las Religiosas por la gran falta que les hacia, y lo mucho que le estimaban, rodeando à su Santa Madre le pedian ansiosas la vida del enfermo, como si la tuviera en su mano, efecto de su piadosa confianza, y repetidas experiencias; ofreciales, que lo suplicaria á Dios, pero no se contentaban con esso, sino que como otro Jacob lo avia de conseguir à fuerza de brazos, que en frasi de San Ambrosio son los constantes amorosos afectos del alma; balanzeando la de la Ven. Madre entre el peso de su humildad, y charidad impelida de la dulce violencia de sus hijas, cayó al fin al lado de la piedad de Dios, y á sus Divinos pies implorandola, con tal resolucion, y empeño, que parecia agraviar las adorables disposiciones de la Providencia, y olvidarse de su acostumbrada rendidissima conformidad: venció en fin al invencible, que sabe darse por rendido del amor, sin mudar los inviolables eternos decretos de su Sabiduria, y sacó el partido de la salud, que solicitaba, tan ventajoso, que aun consiguió para el moribundo muchos años despues de vida. Si fue grande el empeño, y la eficacia de la oracion de la Santa Madre lo manifiesta lo que ella mesma dixo á la Madre Presentacion, su mayor confidente, y la mas afligida, dandole la buena nueva de la salud, que

para

para el Doctor Salinas avia alcanzado : *Que no le sucederia otra vez pedirle á Dios cosa alguna con semejantes veras , ni con tanta porfia* , en que dió bien à entender lo arduo de la empressa , y lo que arriesgó su resignacion en el fogoso vuelo , amorosamente audaz , de su oracion remontada, de la q̃ podia decir con el Profeta : *Bendito sea Dios, que no ha apartado mi oracion , y su misericordia de mi* , (1.) hecha esta como forzosa consequencia de aquella.

No solo quiso Dios manifestar la elevada oracion de su Sierva en lo que por ella le concedia, sino en lo que en ella la ilustraba, y dispuso dexarnos de esto un testigo de alta virtud , y assi de igual credito , y verdad , la Ven. Madre Presentacion su mas intima amiga , que con gran puridad lo depuso. Vispera de la Assumpcion de Nra. Señora , dice , quedandose la Ven. Madre aquella noche en el coro , como solia , queriendo acompañarla le dixo se recogiesse ; obedeció , pero con tanta dificultad interior , que no pudiendo sossegar , se volvió al coro con gran silencio , segura de que assi no lo conoceria, siendo ciega, la Santa Madre , à quien vió à la media noche elevada en el ayre como vara , y media , arrojando tales resplandores, que no pudiendo sufrirlos sus ojos se postrò en tierra asombrada ; durò el extasis cerca de dos horas , volviendola à ver en su lugar , donde empezò à llamar dando unos golpes , de que se hizo de-

sen-

(1.) *Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam, & misericordiam suam à me.* Psalm. 65.

sentendida la llamada sin duda, pues no podia entonces ser otra, lo que al fin manifestó nombrandola; llegò entonces, se postrò, y pusole la Madre Dorotea la mano en la cabeza diciẽdole: *Mire, que de parte de Dios le mando, que esto, que á visto no lo diga á nadie mientras viviere, porque se enojarà mucho N. Señor: y esto le digo, porque le conosco, que está deseando decirlo;* conformandose humilde en este silencio con Christo la que su Magestad amante avia conformado con la claridad de su cuerpo (1.) glorioso en la transfiguracion, y penetrando con otra maravillosa lùz interior, lo intimo de aquel deseo de la Religiosa, que assegura le tenia; concluyendo la Sta. Madre: *Pues que Dios fia sus secretos della, sepalos guardar.* La mano que le puso en la cabeza ardia de modo, que muchos tiempos despues con estraño efecto sentia el calor en el sitio donde estuvo; y entonces una pulsasion vivissima en la palma della, que coligiò ser la que se ha dicho de sus llagas, exhalando su cuerpo gran fragrancia, que durò muchos dias, y percibia la deponente.

Otra noche de Navidad, que despues de aver comulgado se quedaron tambien ambas solas en el coro, sucediò lo mesmo, aunque no durò tanto, pero estuvo aquella Pasqua como fuera de sí, y elevada; y como la Madre Presentacion era el mas frequente, y cercano testigo de sus acciones, en una ocasion, que avia respondido al contrario de lo que le preguntaban, con la confianza, que tenian

le

(1) *Configuratum corpori claritatis suæ.* Ad Philip. 3.

le dixo à ſolas: *Madre mia, V. R. no eſtà en lo que le dicen*; à que con ſemblante vergonzoſo, y profunda humildad reſpondiò, *harta fuerza hago de mi parte para reſiſtir à la fuerza de Dios, que las naturales me faltan, y no eſtoy en mi; y aſsi no ſe eſpante, que responda al contrario; que ſi no tuviera por cierto el que Dios no me quiere llevar ahora, el meſmo gozo de mi alma me hiziera volar á mi Criador, y partir deſte deſtierro.* O generoſo eſpiritu, que reſiſtia amante á Dios por mas cumplir ſu voluntad, y ſervirle! En otra ocaſion, dia de S. Juan Evangeliſta, aviendo comulgado las meſmas Madres, Dorotea, y Preſentacion, ſe quedó eſta dando gracias algo apartada de la otra, y atenta à la Mageſtad, que hoſpedaba con toda la aplicacion de ſu gran virtud; *pero era*, dice, *tanta la fuerza interior, que ſe me hazia para que bolvieſſe á mirar, que preſumi fueſſe alguna tentacion del demonio, que queria divertirme de que atendieſſe á N. Señor, y aſsi me hazia fuerza para reſiſtir; mas podré jurar con verdad, que ſenti en mi meſma, que me avia hecho fuerza para volver la cabeza hazia nueſtra Madre, y lo que con la viſta corporal pude alcanzar fue ver aquel Serafin encarnado tan tranſparente, que no parecia, ſino un vidro criſtalino; y del roſtro le ſalia gran luz, y reſplandor; y en las dos manos, que tenia juntas, eſtaban dos coſas redondas, como un rubi mui encendido. Confieſſo, que no hallo palabras, con que poder manifeſtar lo que mi alma ſintió con eſta viſion*, y añade: *tambien*

vido

vide en tiempos diferentes, estando en oracion su Reverencia, las vezes que la miraba, que manifestaba el exterior lo que su alma estaba gozando, porque el rostro estaba encendido, y abrasado en el amor de su Criador, que no daba lugar á que se pudiesse con algun espacio ver, que la vista corporal se deslumbraba en mirarla; y parece causaba efectos en el interior de el alma para amar á N. Señor: de mi sè dezir, que quando me sentia algo distraida en la oracion, con solo mirarla me era una viva reprehension, por donde debia assistir â su Magestad, y esto me sucediò muchas vezes.

Estas mesmas señas en el semblante del incendio Divino, en que ardia su alma, eran frequentes, y observaban las demás Religiosas en ella, quando salia de la oracion, por donde se traslucía algo de lo mucho que recataba su humildad, que no bastaba siendo tan grande à esconder tan brioso fuego, pero no omitia quanto le era possible, para que el resplandor dèl no se difundiesse; y assi añade la mesma Madre Presentacion, *que todas las vezes, que sucedian estas cosas, estando deseosa de manifestarlas, antes que saliessen del coro le ponia precepto de parte de Dios para que callasse;* y que un dia teniendo escrupulo de su silencio por parecerle hacia mal en observarlo, determinada ya à decirlo à su Confessor, y à la puerta del confessonario, pidiendo luz à Dios para hazerlo con acierto, sintiò venia la Ven. Madre hazia donde estaba; y como no veìa, procurò sutilmente huir el cuerpo, por-

que no se encontrára con ella, ni conociesse estàr alli, pero en valde, porque le dixo: *no se vaya su Caridad, sientese;* y sentada tambien la Sierva de Dios, mostrando en su rostro una profunda humildad, y cierto ayre de severidad en él, y sus vozes, que manifestaba obrar con orden superior, le dixo: *Hija, tenga por cierto, que todos los avisos, que le he dado acerca de las cosas, que Dios le ha dexado ver de mi particulares, no es de mi imaginacion el dezirle, que no las diga, sino que es mandato de Dios; y tengo por cierto, que si no le obedece, que la ha de castigar en esta vida; y por saberlo le vengo à avisar, que lo que quiere hazer no lo haga, que desagrada à Dios mucho.* Respondiole confusa la Madre Presentacion; *Madre mia, como puede V. R. juzgar lo que no sabe? Yo me venia á confessar;* y replicó la Santa Madre: *No venia su Caridad, sino que anda temerosa de mi, pensando, que ha sido el demonio el que obraba en mi lo que ha visto, y esso la trae afligida; pues fiese de Dios, que no le dan licencia, para que haga ninguna suerte en mi;* y desde aquel punto, añade, que quedò sossegada, y con tan gran satisfaccion, que por ningun caso diria ya cosa alguna.

* * *

CAP.

CAPITULO XXVII.

Noticia de la causa de Beatificacion de la Ven. Madre.

A Pocos dias de haver fallecido la Ven. Madre Dorotea, queria hacer la informacion para su Beatificacion el Arzobispo D. Pedro de Castro, y Quiñones, cuyo deseo le atajò la muerte. Seis años despues, siendo Visitador del Convento el Doct. Juan de Salinas, puso el precepto, que se ha referido, para que las Religiosas escribiessen lo que sabian de su Fundadora, que formaron veinte deposiciones, de las quales, *interiormente compelido* (dice el Historiador) sacò un interrogatorio, que presentò à los dos Illmos. Cabildos, Eclesiastico, y Secular de Sevilla, suplicandoles amparassen esta causa, y otorgassen sus poderes necessarios, que decretaron, y dieron al Mro. Miguel Davila Presbytero. Con estos instrumentos acudiò al Doct. D. Luis Venegas de Figueroa, Provisor, y Vicario General por el Eminentissimo Señor Patriarcha D. Diego de Guzman, Cardenal Arzobispo de dicha Ciudad, pidiendo diesse licencia para hacer la informacion, y no pudiendo assistir por sus muchas ocupaciones subdelegasse su jurisdiccion en algun Señor Capitular de la Santa Iglesia Cathedral, ó en otro Eclesiastico, que eligiesse: substituyola en el Doct. D. Manuel Sarmiento de Mendoza, Canonigo Magistral de dicha Santa

Iglesia, señalando por Notario al Licenciado Geronymo de Pareja Aranda, Capellan Real, para que se hiciesse dicha informacion con asistencia de los Diputados de los dos Cabildos. Empezose á 31. de Mayo de 1631. ocho años, dos meses, y diez y ocho dias despues de la muerte de la Sierva de Dios; duró hasta su conclusion como año y medio, y consta de 280. hojas. Remitióse à Roma, donde llegó á 13. de Noviembre de 1633, y se entregó al Doctor Alonso Gomez de Roxas, Canonigo de Sevilla, imbiado à negocios de su Iglesia, quien estando para volverse la dexó encargada al celebre Doctor Bernardo de Toro, Sacerdote exemplar, que siguió la causa con gran solicitud.

Presentóse al Summo Pontifice Urbano Octavo, y Sagrada Congregacion de Ritos, y aviendose hecho relacion, admirò à su Santidad, y Señores Cardenales, sobre que escribe el Doctor Toro al Doctor Salinas lo siguiente: *Puede usted, y todo esse Convento de los Reyes, y aun toda essa Ciudad, estar muy contentos, de que su Santidad, y esta Sacra Congregacion estén muy satisfechos de los meritos de este su Processo, muy admirados, y edificados de las cosas probadas en èl.* Contenia 91. preguntas, comprobadas con las deposiciones de 27. Religiosas, quasi todas testigos de vista, y de 38. personas Seculares, estimables muchas por sus letras, y de gran virtud las mas; y asi pareció al Vicario de Christo, y Sacra Congregacion ser causa de sugeto,

de virtud heroica, y digna del amparo de la Romana Silla, como por esso de que se despachasse Rotulo para hacerla *Authoritate Apostolica*, cuyo despacho se tardó por aver de hacerse antes, como se hizo, el Processo *super non cultu* (que tambien se remitió, y aprobó), y por el tiempo, que se gastò en solicitar cartas suplicatorias de Principes Eclesiasticos, y Seculares; y por fines de 1643. se mandó despachar *Rotulo in Genere*, cuya noticia llegó à Sevilla estando ya á los ultimos de su vida el Doctor Salinas, que murió con esse consuelo, pero sin quedar quien continuasse su solicitud, y actividad, y asi no se hizo mas diligencia, que recoger todos los papeles, que paraban en su poder, y guardarlos en el Archivo del Convento, quedando no solo atajado el curso de esta causa, sino aun sepultada en el olvido por la falta del que la solicitaba, que se ha dicho, y por el nuevo decreto de el mesmo Summo Pontifice Urbano Octavo para no tratar causa de Beatificacion de persona alguna hasta despues de 50. años de su muerte; pero con rara disposicion de la Divina Providencia, á lo que se cree, deseando la Santa Iglesia de Sevilla proseguir la causa comenzada del Venerable Padre Fernando de Contreras, su Capellan de Coro, se escribió á Roma para que buscassen los Processos, que se avian presentado por los años de 1631, y aunque quasi dos años se hizieron cuidadosas diligencias, no parecieron hasta el de 1673. en que se cumplian los 50. des-

de

de la muerte de la Venerable Madre, hallandose juntos los de ambas causas, y hechos à solicitud de los dos Ilustrissimos Cabildos expressados; por lo qual juzgaron los Agentes las querrian igualmente proseguir, como les avian dado principio, è imbiaron testimonios de ambas informaciones. Recibieronse en la Iglesia, y estrañando el de la Venerable Madre, que no se avia pedido, como cosa no perteneciente al Cabildo, y creyendolo solo pliego incluso, lo remitieron al Convento. Recurrieron las Religiosas al Archivo, y por lo que en el reconocieron, despues al Cabildo noticiandole como à su amparo, é instancia se avia empezado aquella causa, y suplicandole la prosiguiesse, lo que se determinó, asi por esto, como por las notables circunstancias referidas, que juzgaron ordenadas por Dios para muestras de su agrado, en que convinieron el Illmo. Sr. D. Ambrosio Ignacio de Espinola y Guzman, Arzobispo, y el Cabildo Secular de esta Nobilisima Ciudad. Nombraron ambas Comunidades sus Diputados, y sabiendo, que en la causa de la Venerable Madre se avia mandado despachar *Rotulo in Genere*, y tratado del Rotulo *in Specie*, se solicitaron, y consiguieron de la Santidad de Clemente Decimo, y Sagrada Congregacion el año de 1674. señalado por Cardenal Ponente el Eminentisimo Señor Cardenal Don Gaspar Carpeña, y ofreciendo los Ilustrisimos Capitulares de la Santa Iglesia de Sevilla costear por particulares los gastos, que se ofreciessen.

Des-

Despues solo se hizo sacar prorrogas, hasta que volviendo á la solicitud de la Causa se consiguieron Letras Remisoriales, y Compulsoriales de la Sagrada Congregacion de Ritos por el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Antonio Feliz Zondadari, Cardenal de Santa Praxedis, Pro-Prefecto de dicha Congregacion, de 24. de Julio de el año de 1731. segundo del Pontificado de nuestro Santissimo Padre Clemente XII. cometidas al Excelentissimo Señor Arzobispo de Sevilla, y quatro Señores Dignidades, ó Canonigos, que nombrasse. En tres de Octubre de dicho año otorgó su poder el Ilustrissimo Cabildo de dicha Santa Iglesia, y nombró por Procurador de esta Causa al Señor Doctor Don Diego Antonio del Campo, su Canonigo, y en 3. de Noviembre mandò librar lo que fuesse necessario para los gastos de ella. En 9. del mesmo mes diò comission el Ilustrissimo Cabildo, y Regimiento de Sevilla á los Señores Don Geronimo Manuel de Zespedes y Federigui, Conde de Villanueva, Alcalde Mayor de dicha Ciudad, Don Bernardo de Ulloa y Soussa, Gentilhombre de Boca de su Magestad, Veinte y quatros, y Don Benito de Cuellar Hidalgo, Jurado, para assistir, y concurrir á las diligencias de esta causa, y substituir su poder, como lo hicieron en 4. de Enero de 1732. en dicho Señor Doctor Don Diego del Campo, Procurador nombrado por el Cabildo Eclesiastico. No se pudo para empezar las diligencias usar luego de

di-

dichas Letras por estarse entendiendo en las de la referida causa de el Venerable Padre Contreras, que está ya concluida, y presentada en la Sagrada Congregacion, por cuya demora fue preciso solicitar nuevo termino para la de la Venerable Madre, que en 14. de Mayo de 1733. se concedió por dos años, y empezaron á correr en 4. de Julio del mesmo. Dióse principio á dichas diligencias en 4. de Enero del presente de 1734. (y se ván prosiguiendo) por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salcedo y Azcona, Arzobispo de dicha Ciudad, siendo Conjuezes nombrados los Señores Don Gabriel Torres de Navarra, Presbytero, Cavallero del Orden de Santiago, Marquès de Campoverde, Arcediano de Sevilla, Doctor Don Joseph Manuel de Zespedes y Federigui, Presbytero, Arcediano de Carmona, Dignidades, y Canonigos de dicha Santa Iglesia, Don Joachin Joseph de la Pradilla, y Don Miguèl Antonio Carrillo, Presbyteros, Canonigos: con que concluyo, anunciando mi piadoso deseo á todos los Concurrentes à tan digna causa una grandissima recompensa à su grande solicitud, y cuidado de la agradecida Sierva de Dios la Venerable Madre Francisca Dorotea.

CLAU-

CLAUSULA FINAL.

TIènes ya, benigno Lector, la imagen de esta gloriosa Heroina, acabada, no perfecta, deslucida si con los borrones de mi pluma, acelerada sobre torpe, pero como con sus manchas el Sol, que no le estorban los copiosos, benignos influxos de su luz: assi tambien las de mi ignorancia, y estilo no impedirán la que en tan ilustres virtudes, y acciones resplandece; y Tu sirviendote piadoso de mis sombras, y aprovechando bien essas luces, puedes perficionar la copia que yo intenté, trasladandola en tu alma, é imitandola en tus obras, que son los frutos, que se deben buscar entre las hojas de tales producciones, y libros. Esta será la mas grata alabanza, que la Venerable Madre de Ti quiere, y Yo, aun quando mereciesse alguna, para que dès à Dios, admirable en sus Santos, toda la gloria, que ha sido, y es de este Compendio el

FIN.

EPITAFIO DE EL SEPULCRO
de la Venerable Madre.

A Christo Jesvs Resurreccion, y Vida S.
La Venerable Madre
FRANCISCA DOROTEA REPOSA
en paz.
Vivió á Christo: murió al mundo.
Dexó por herencia á sus queridas hijas el perfecto exemplo de toda Religion, y Santidad
vinculada en esta Santa Casa,
que fundó con incansable zelo, y governó con admirable prudencia.
Passó à mejor vida
En XIII. de Marzo de M.DC.XXIII.
Vivió LXIV. años, I. mes, y VII. dias



SIC CURRITE.

Sobrando aqui espacio proporcionado, pareció debido llenarlo con los avisos espirituales, que dexò la Venerable Madre à sus hijas, de que se ha hecho mencion, dignos de conservarse como una quinta essencia de lo que se ha dicho de su gran virtud.

DEspreciad, hijas, las cosas perecederas, que mientras duran inquietan, y acabadas lastiman.

No es mucho vencerse en lo temporal por assegurar lo eterno.

Nunca mas ricas seremos en nuestro estado, que quando mas pobres nos mostràremos en nuestro espiritu.

Solo debemos querèr para nuestras hermanas, lo que quisieramos para nosotras mismas.

En las afliciones agenas nos hemos de compadecer tanto, como en las proprias: haciendo causa de cada una el trabajo de la otra.

La Regla se debe observar inviolablemente: y al orden del Prelado no se le ha de buscar interpretacion.

Si fuere severo el mandato, recebillo con humildad, y apacible semblante: que á cargo de Dios està la reprehension, ó castigo del Superior, que con imprudencia, y falta de charidad manda, y pretende con rigor ser obedecido.

Lo primero del dia sea alabar à Dios en la oracion: y no permitais, hijas mias, que los pajaros, y aves comienzen antes à alabarle con su canto, que vosotras con vuestros afectos.

La

La oracion, y la mortificacion deben hermanarse: porque la mortificacion sin oracion puede causar presumpcion; y la Oracion sin mortificacion puede ocasionar engaño.

Haceos, hijas, á padecer; que largo tiempo os queda de gozar.

Nunca al Labrador al tiempo de la cosecha le parecieron muchos los trabajos: assi la sementera quando la cosecha es grande: ni al tiempo del morir, à vista del premio os parecera mucho lo que os huvieredes fatigado por alcanzarle.

El estado Religioso es estado de mortificarse: y quien huye de la mortificacion, Dios se la dà en escrupulos, tentaciones, y enfermedades.

La sequedad en la Oracion suele ser principio de consuelo: y quien la lleva con paciencia le consigue; quien con tedio se melancoliza, no consigue nada.

La humildad, y silencio asseguran los Dones de Dios: y sin estas virtudes mal pueden conservarse.

Las tentaciones del Demonio se vencen con humildad, mas que con resistencia; porque huye de los humildes, y prueba sus fuerzas con los que se quieren hazer valientes.

Al Confessor se ha de obedecer con todo rendimiento, porque está en lugar de Dios: pero el afecto del corazon se ha de dar solo á Dios, que le quiere por entero.

El ultimo se puso folio 75.

INDICE
DE LOS
CAPITULOS.

CAP. IX.

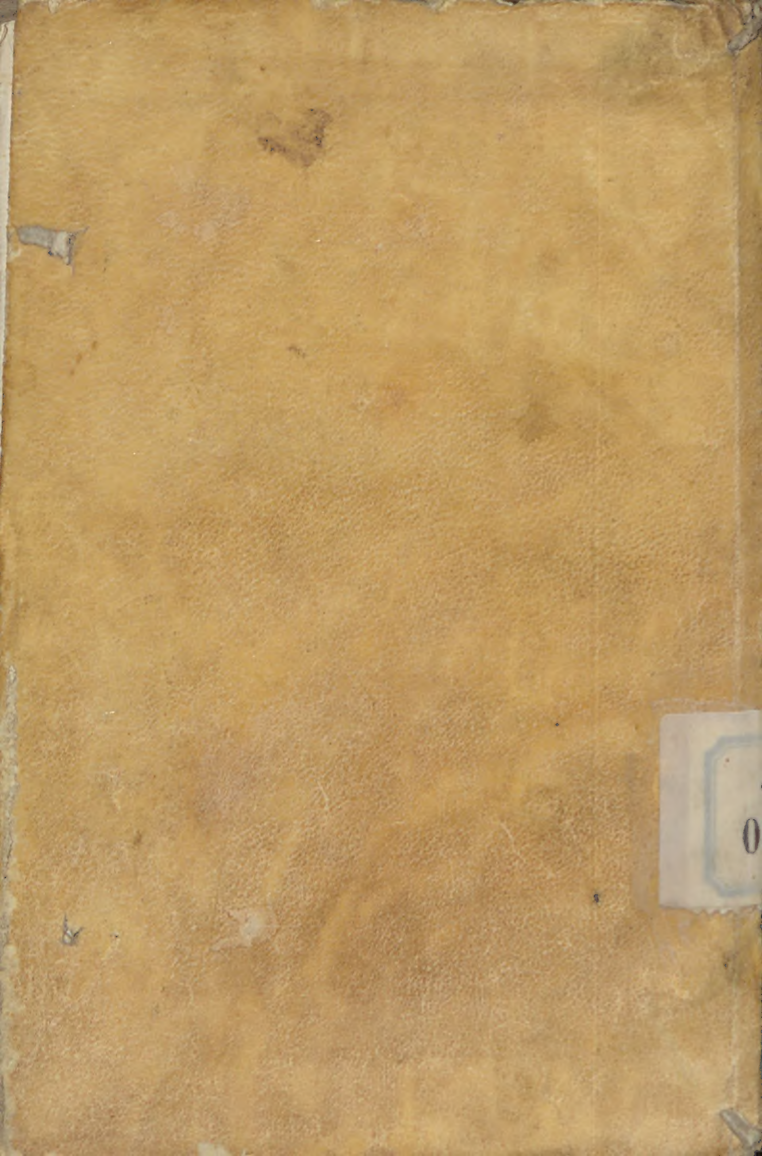
Cap. XXII.

LAVS DEO.



Impreſſa en Sevilla en caſa
de Juan Franciſco Blas
de Queſada, Impreſ-
ſor mayor, año
de 1734.

Impressa en Sevilla en casa de Juan Francisco Blas de Quesada, Impres-
sor mayor, año
de 17[illegible]4


0


Ra.
348